

REGISTRO CIVIL

LIBRO *11*

DE

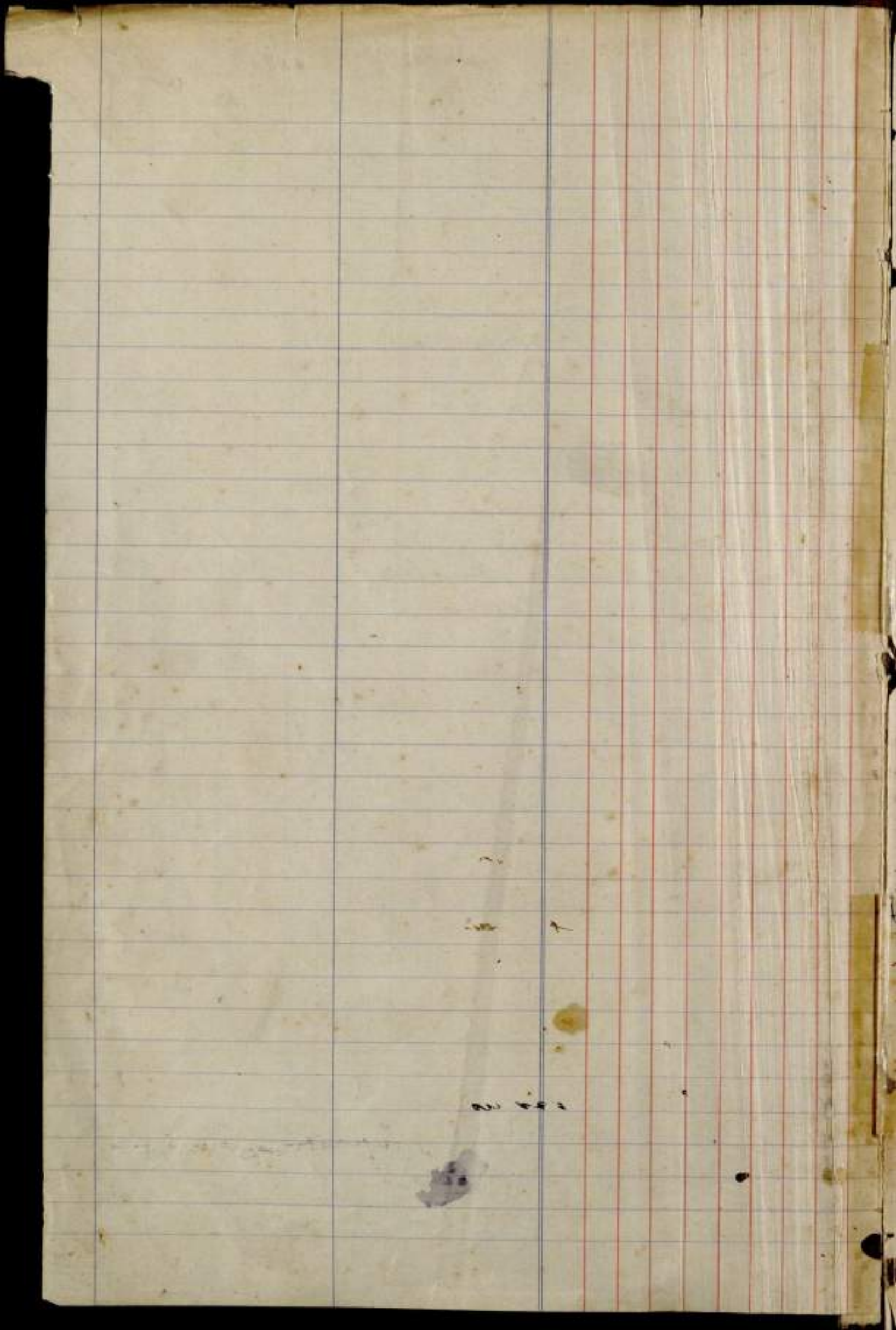
**NACIMIENTOS**

1818

Municipio de *Caracas*



- | No  | Nombres                         |
|-----|---------------------------------|
| 7   | Alcala Pinida Carmen            |
| 50  | Alvira Puro' Maria              |
| 53  | Alaban Freixas Juan +           |
| 56  | Abuli clis Jose                 |
| 59  | Agusti Planas Indro             |
| 75  | Alvira Merdi Jose               |
| 78  | Armenget Aspardi Buenaventura ? |
| 82  | Alcala Comas Narciso            |
| 85  | Armenget Hospital Josefa        |
| 101 | Armenget Alcala Rosa            |
| 102 | Abuli clis Lorenzo              |
| 105 | Alaban Freixas Miquel           |
| 107 | Agusti Planas Juan              |
| 117 | Armenget Fontanella Francisca   |
| 116 | Alcala Comas Maria              |
| 127 | Armenget Aspart-Jesús ✓         |
| 163 | Abuli clis Dolores              |
| 167 | Armenget Fontanella Maria       |
| 169 | Alaban Freixas Ferrita          |
| 183 | Abuli Meri Carmen               |
| 188 | Orbat Casadwall Maria           |
| 192 | Chimotlla Fanci Manuel          |
| 193 | Chimotlla Fanci Francisca       |
| 199 | Agusti Planas Angela            |



## A Lombres

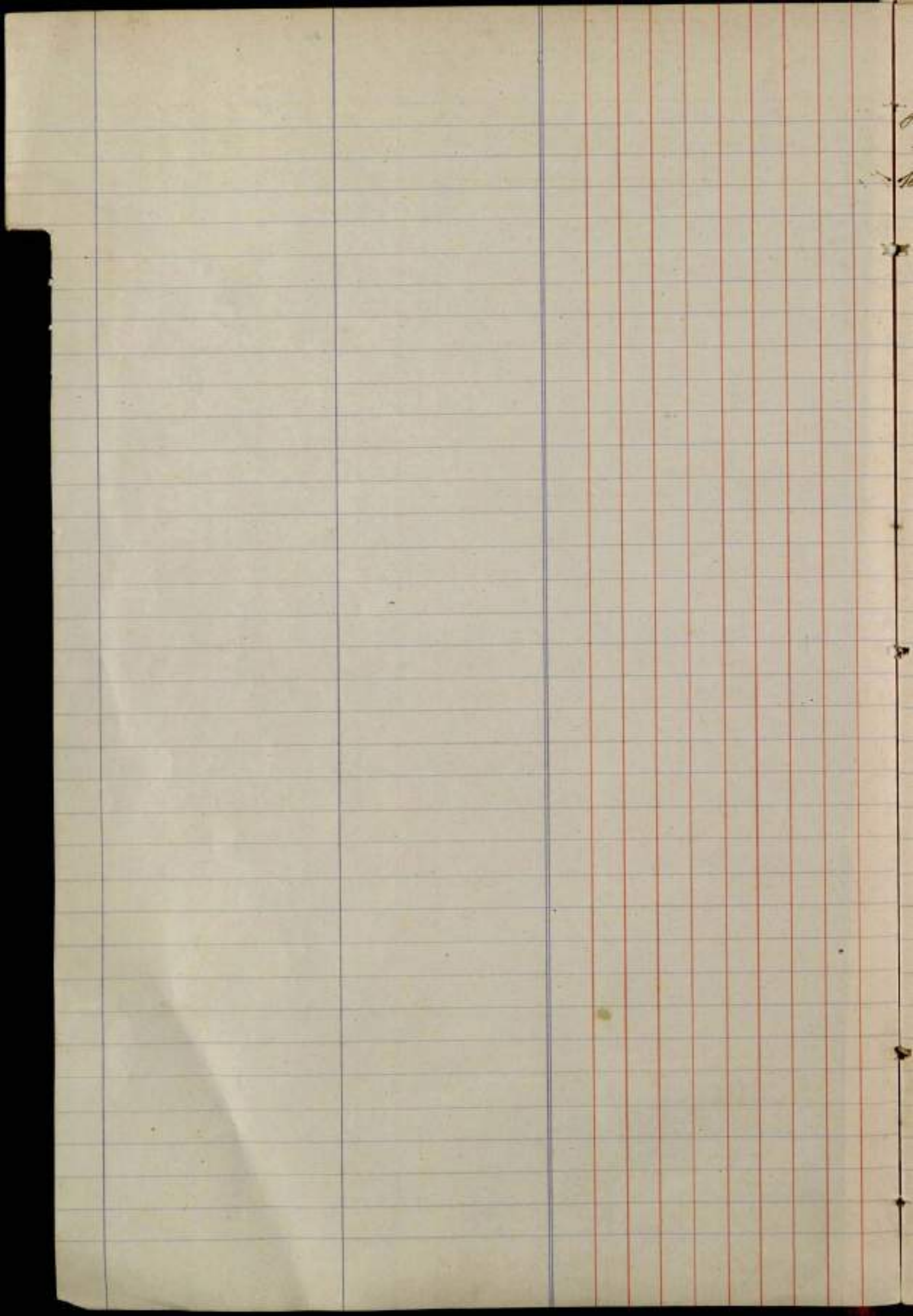
- 1 Madona Espuña Jaime  
 13 Borda Lauri Angela  
 22 Borda Borrent Gracia  
 24 Mosacoma Caranuyana Joaquina  
 26 Borda Rubiola Ursula  
 36 Mosacoma Terina Elizabet  
 39 Bordidumont Caradwall Jaime  
 40 Borda Kargay Elizabet  
 41 Borda Kargay Pilar  
 42 Borda Madona Elizabet  
 48 Barnada Campylouck Pedro  
 62 Madona Espuña Carlos  
 68 Pentura Gratalosa Francisco  
 69 Borda Borda Juan  
 71 Bell-Block Fuana Emilia  
 80 Borda Favula Josefa  
 84 Barcelo Rubiola Carmen  
 86 Borda Fuster Alberto  
 89 Mosacoma Angelati Juan  
 93 Borda Madona Francisco  
 96 Borda Lauri Francisca  
 100 Borda Ramis Alberto  
 106 Pentura Deu Pedro  
 108 Barnada Campylouck Salvador  
 116 Borda Borrent Pedro  
 118 Borda Rubiola Lourdes  
 119 Madona Espuña Alberta  
 121 Borda Kargay Emilia  
 133 Borda Ramis Francisco  
 138 Borda Favula Francisca  
 142 Pentura ~~Pentura~~ Angela) Exposito Exposito Angela  
 144 Mosacoma Calbi Francisco  
 145 Borda Borda Solares  
 151 Bell-Block Fuana Alberta

- 158 Berthier Batista Faine  
165 Bomb Fuste Fosi  
166 Bombement Planas Vignia  
169 Bomb Eonout Pihur  
170 Bonacoma Megue Dolores  
171 Badora Espuna Rosa  
172 Bonisimo Lucia Vienta

- 3 Loma Bad-estebe Pedro  
 6 Caules Carilles Dolores  
 15 Loma Burde Francisco  
 17 Coronas Coll Carmen  
 30 Capell Puigdevall Maria  
 33 Coll Armengol Angela  
 37 Carola Nord Francisco  
 45 Coll Capell Maria  
 55 Casadevall Vilaplana Juana  
 60 Capell. Ventura Carmen  
 63 Costa Grabalosa Juan  
 65 Caules Carillas Salvador  
 67 Coronas Coll Maria  
 70 Loma Bad-estebe Narciso  
 79 Loma Burde Ramon  
 88 Colprim Buxora Vicent  
 91 Coll Armengol Jordi (10% 2 hermanos Jordi)  
 103 Caules Carillas Francisco  
 111 Casadevall Vilaplana Joaquina  
 126- Coll Pauts Juan  
 129 Loma Burde Francisco  
 135 Casadevall Vilaplana Aniceta  
 140 Gross Jussenty Natividad  
 148 Capell Ventura Joaquina  
 154 Coll Armengol Mercedes  
 156 Costa Grabalosa Jordi  
 160 Loma Puigdevall Miquel  
 177 Capell Amalrich Angela  
 171 Capell Merich Alberto  
 194 Coll Armengol Jordi  
 195 Loma Burde Maria  
 197 Casadevall Vilaplana Dolores  
 198 Coll Capell Angela

Juan Colprim Buxora = Libro 12 = Fol. 56 n.º 2.

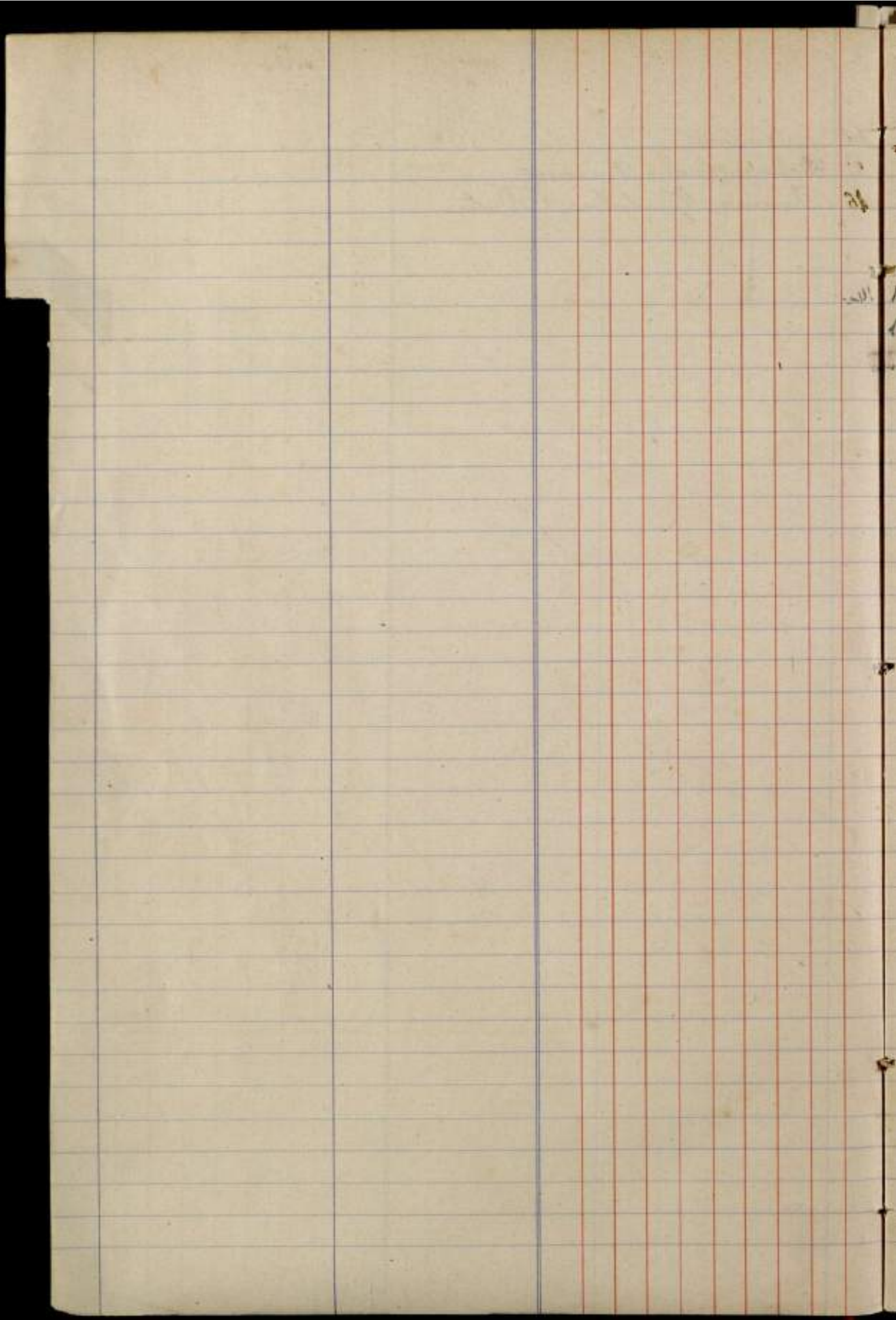
C  
 CH  
 D  
 E  
 F  
 G  
 H  
 I  
 J  
 K  
 L  
 M  
 N  
 O  
 P  
 Q  
 R  
 S  
 T  
 U  
 V  
 W  
 X  
 Y  
 Z





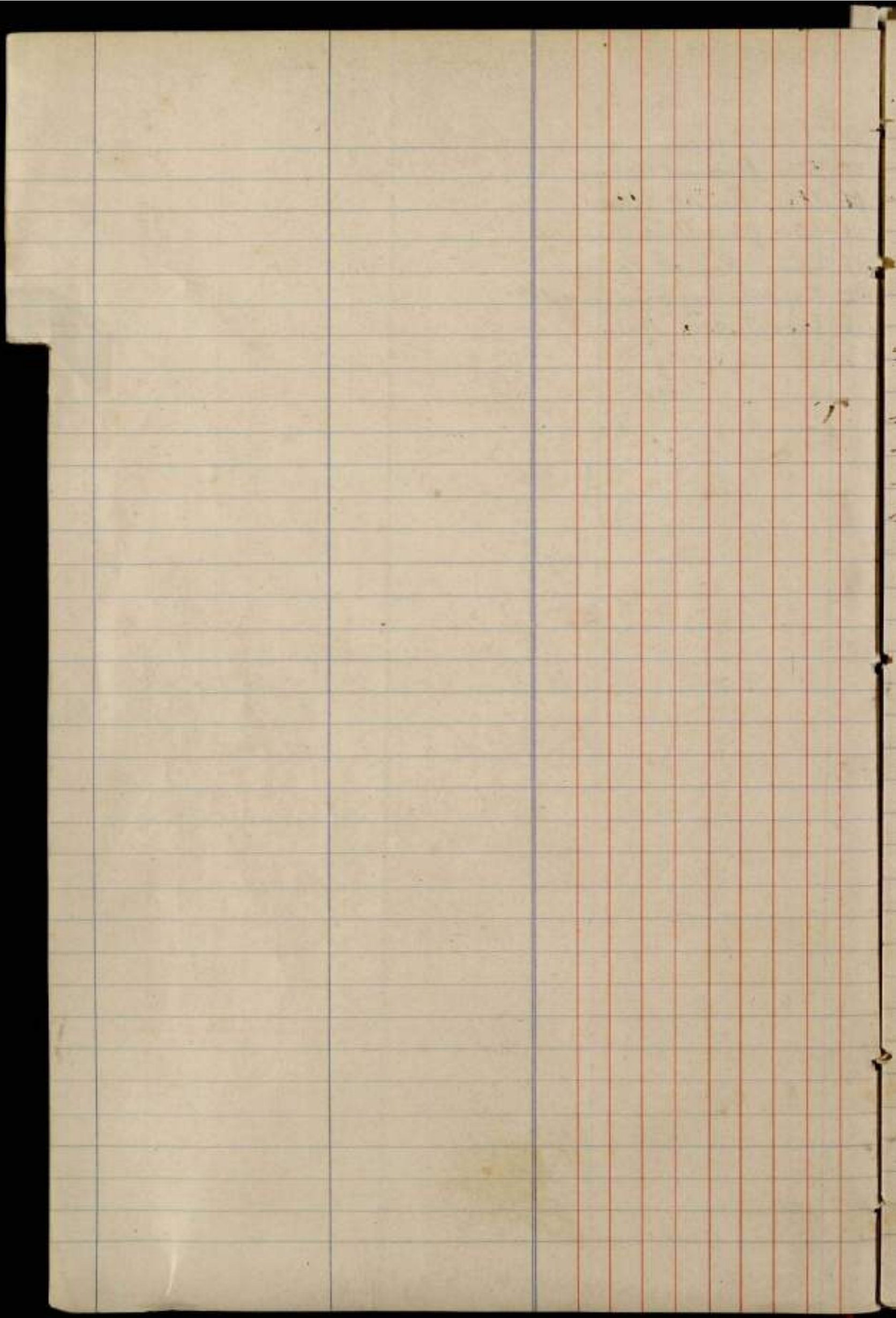
fol e Sombres  
77 Saluan Luana Francino  
164 Paromas Gratulosa Peta

D  
E  
F  
G  
H  
I  
J  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S



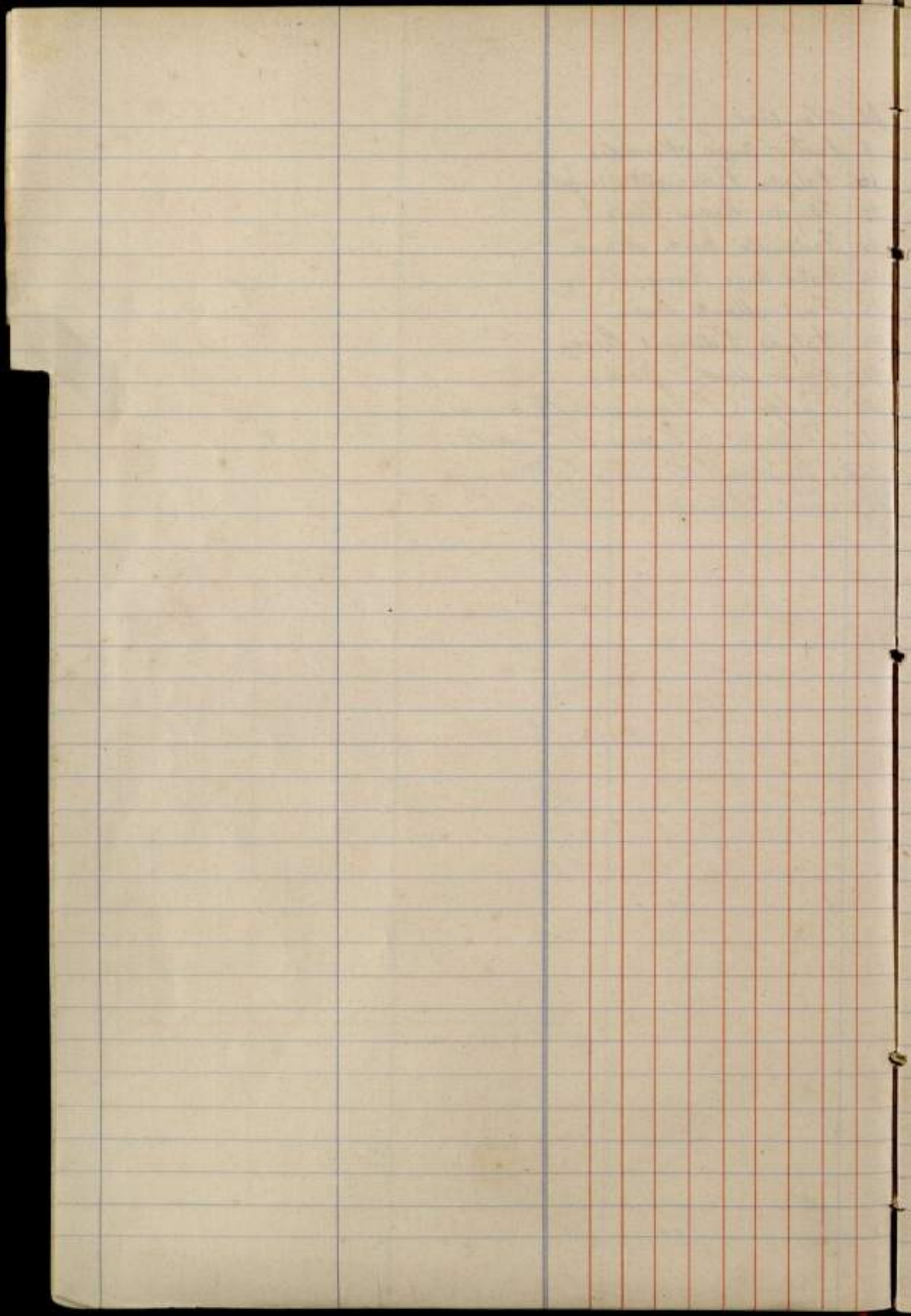
fol Nombres  
23 Esteva Perramont Carmen  
46 Esteva Rauvell Juan  
58 Esteva Campelloude Concepcion  
46 Esteva Rauvell Carmen  
142 Exposito Exposito Angela  
106 Exposito Leo Pedro

E  
F  
G  
H  
I  
J  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S



- 101 Nombres  
 1 Fuster Ange Mercedes  
 16 Falgas Piedimonte Angela  
 31 Flegoles Ramis Clara  
 44 Fontanella Ponte Maria  
 54 Fuster Ange Enriqueta  
 95 Font Marti Juan  
 110 Falgas Piedimonte Rosa  
 127 Font Marti Jose  
 182 Falgas Piedimonte Maria  
 118 Flegoles Ramis Vicente  
 117 Flegoles Ramis Maria  
 189 Font Marti Maria

F  
 G  
 H  
 I  
 J  
 K  
 L  
 M  
 N  
 O  
 P  
 Q  
 R



fd Nombres

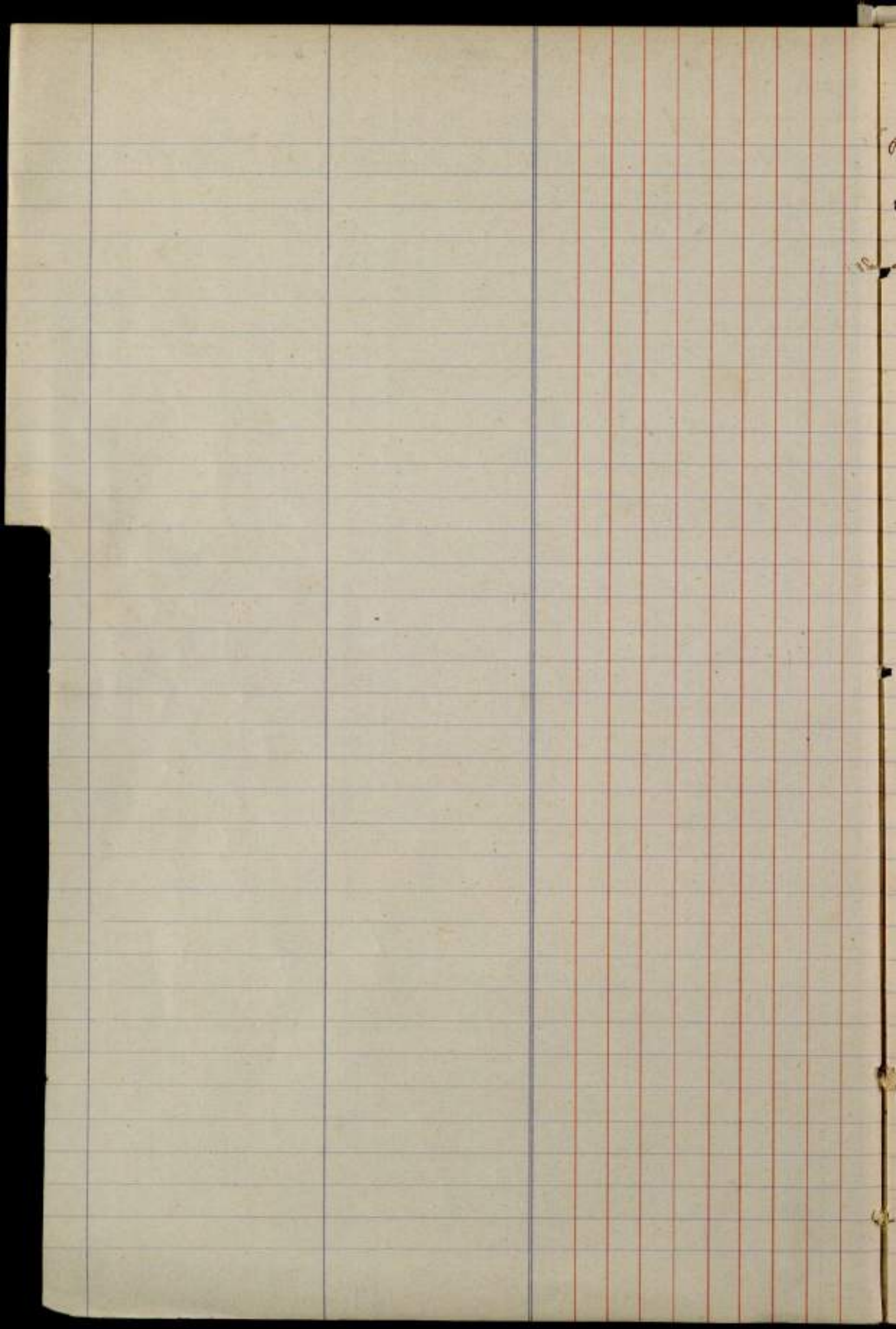
36 Grabalora Capell Narciso

174 Grabalora Dolores Rosario

139 Quell Planas Aeria

191 Quell Planas Emigueda

G  
H  
I  
J  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S





fol Nombres

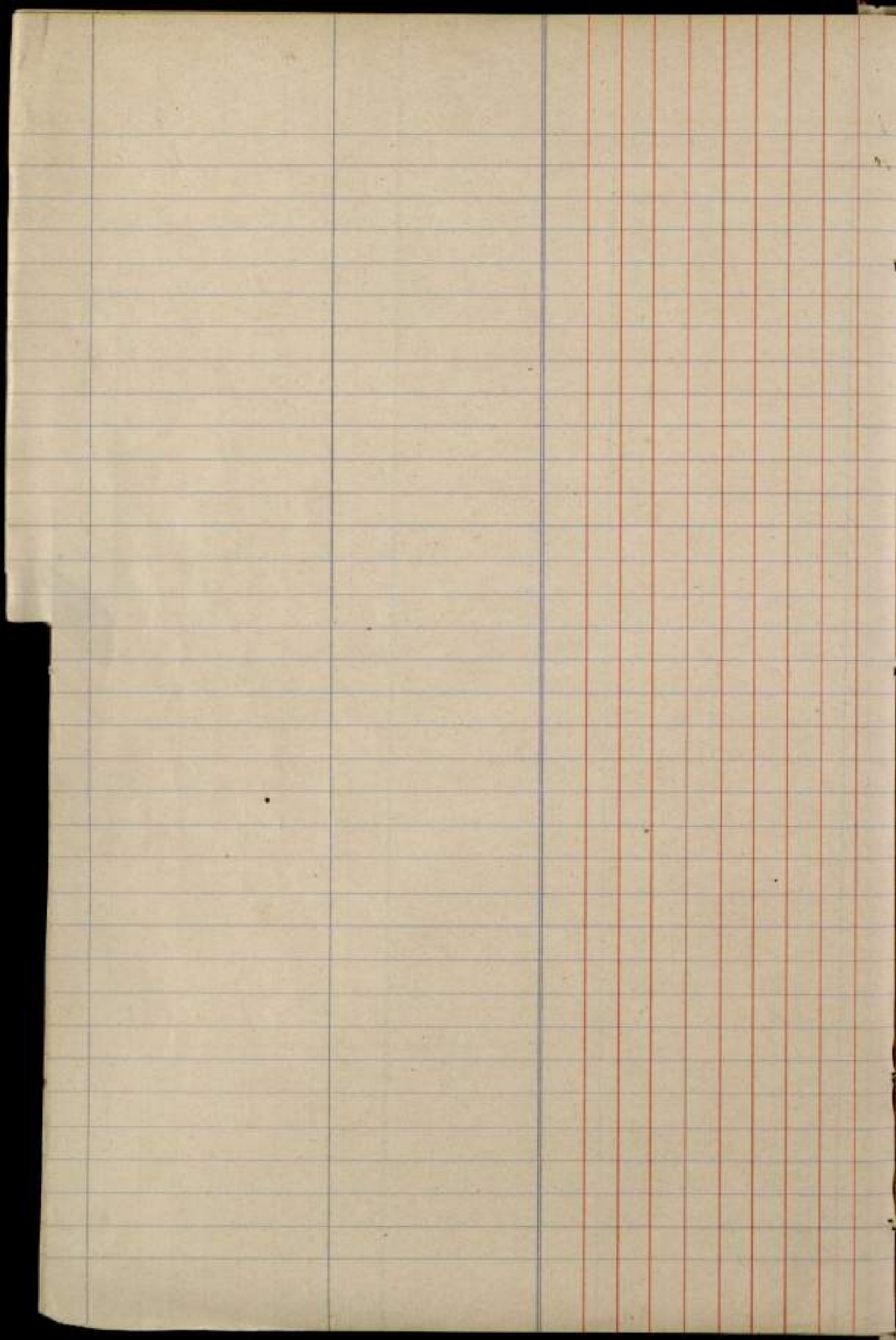
8 Jorda Davanas Miguel

126 Jorda Pajis Mercedes

142 Jose Alsina Jose

200 Jose Maria Francisco

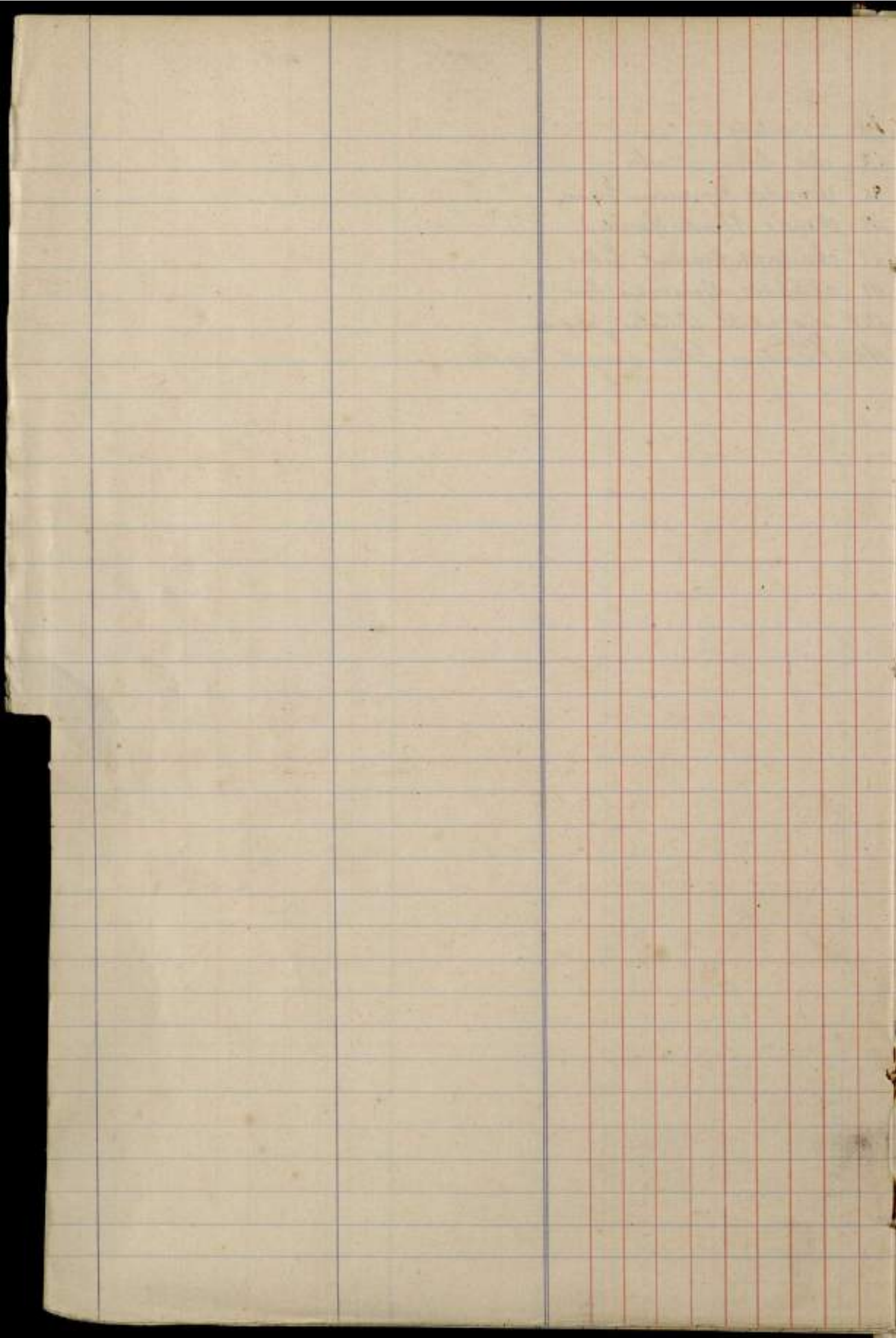
J  
L  
E  
M  
N  
O  
P  
O  
R  
N



to Wombes

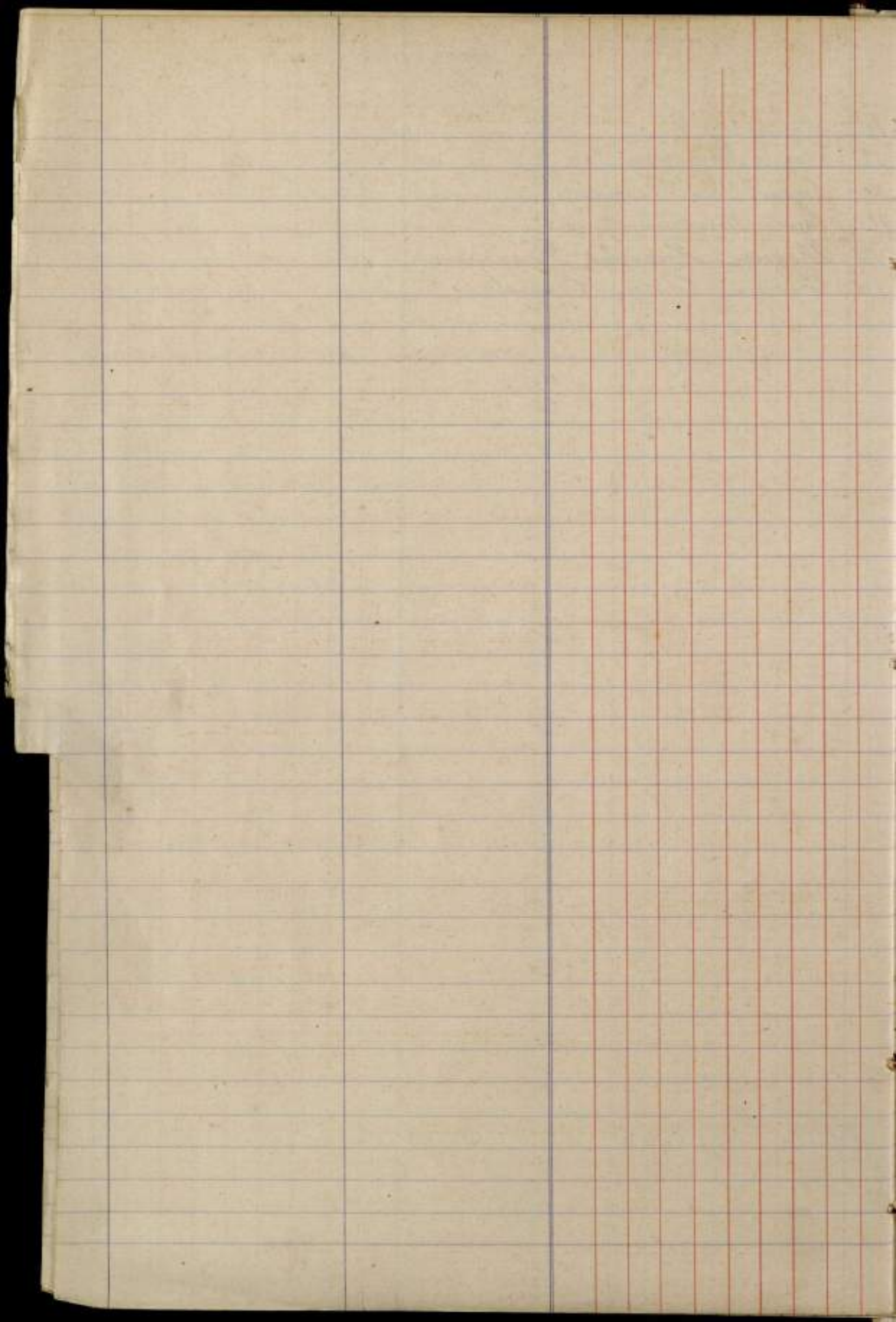
to Ellwell Busca Carmen

MEMORANDUM

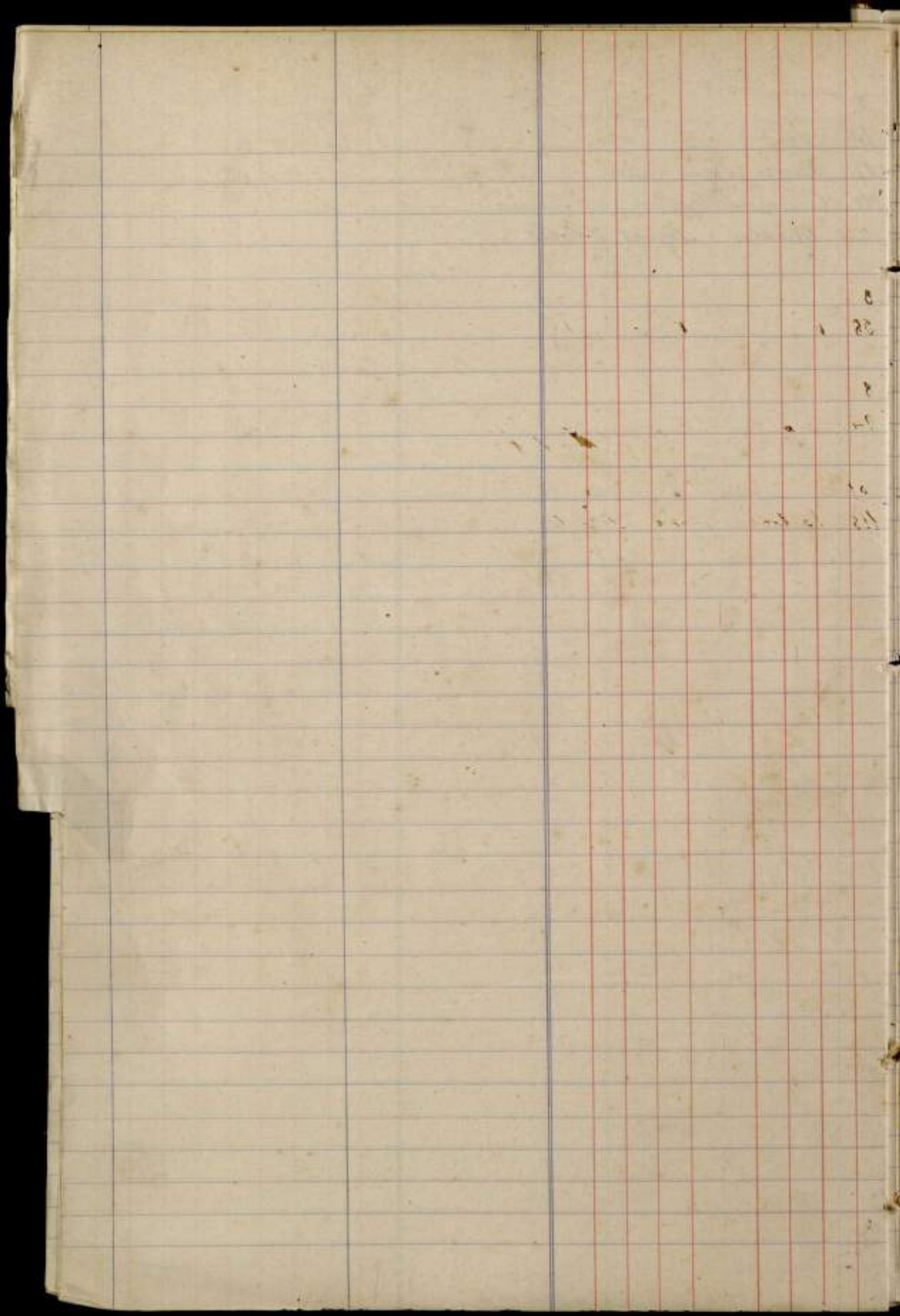


fol Nombres  
52 eloque Moracoma Fou  
81 eloque Vila Fernando  
120 eloque Moracoma Rura  
175 eloque Ramit Paquina  
176 eloque Chau Chigda

N  
O  
M  
B  
R  
E  
S



fol. 17  
57 Oliveras esquivas Carlos  
190 Oliveras Magna Mariana  
122 Oliveras Foguet Dolores



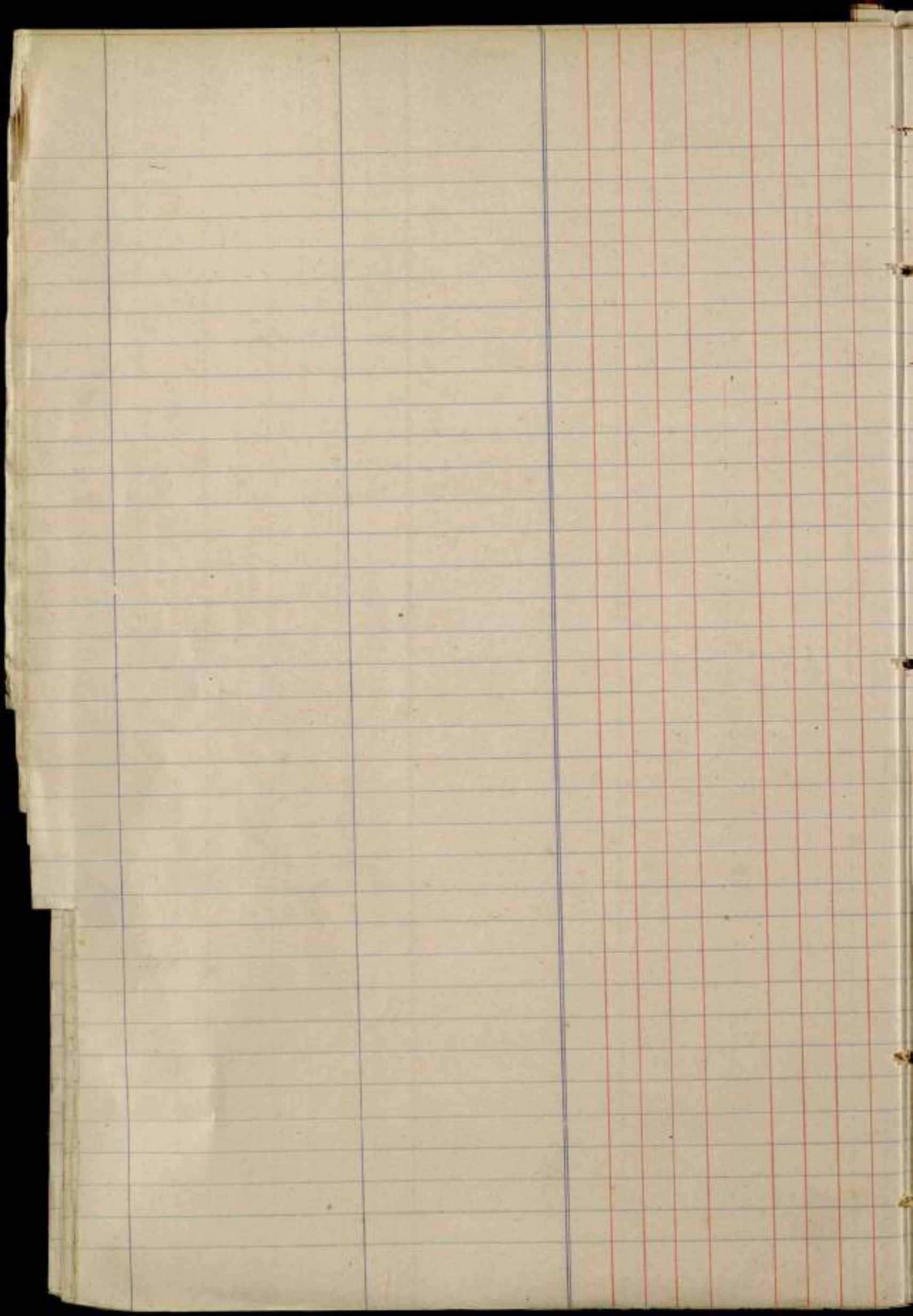


fol Sombres

- 5 Palomevas Borreuta Salvador
- 19 Terramont Planella Pedro
- 21 Siquedvall Espuña Sara
- 28 Planas gitant Alberta
- 32 Planas Tuter clarins
- 38 Ving Madri-estre Miguel
- 42 Plana Llorus Maria
- 87 Palou Marequi Miguel
- 94 Palomevas Borreuta Mousorot
- 97 Terramont Planella Mercedes
- 109 Planellas Plana Ana
- 115 Padrosa Morda Vicente
- 131 Ving Nach-estaba Jidre
- 146 Planas Ribas Angel
- 155 Pallard B. M. Nach Juan
- 157 Puyolais Bosch Pedro
- 159 Terramont Planella Juan
- 163 Padrosa Bosch Feli
- 173 Terramont Espuña Juan
- 180 Planella Suñer Maria

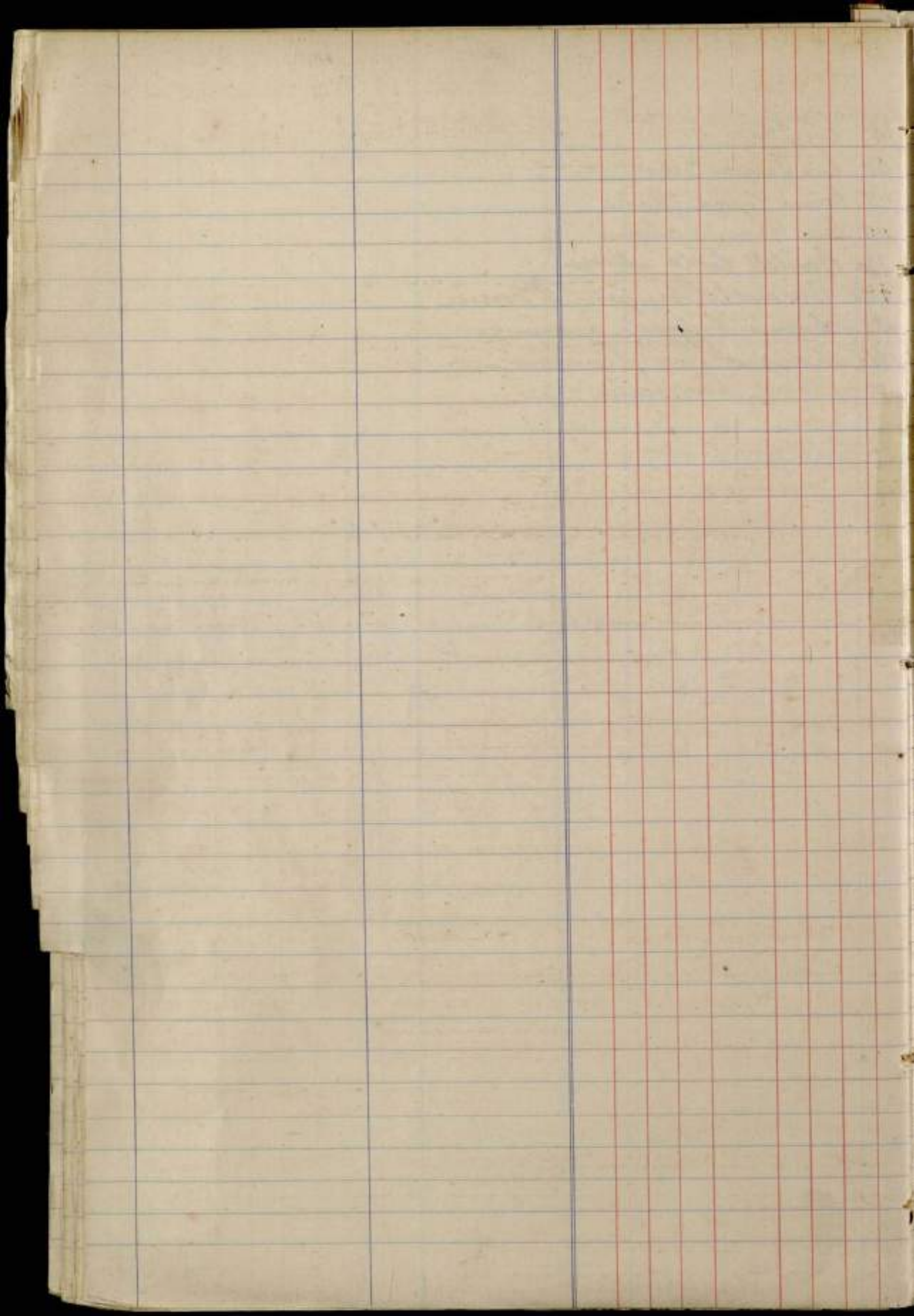
Planellas Planas. Cuanto inscripiti fura de plaza  
torino 20. - pg. 157/68

P  
O  
R  
S



- 18 Nombres  
27 Roca Carreras Indio  
73 Ramis Epifanio Maria  
113 Roca Carreras claris  
130 Mantell Leticia Maria  
152 Roca Carreras Llangor Maria  
153 Ramis Epifanio Enrique  
176 Redujant Sant Francisco  
95 Mantell Leticia Angela

R  
S

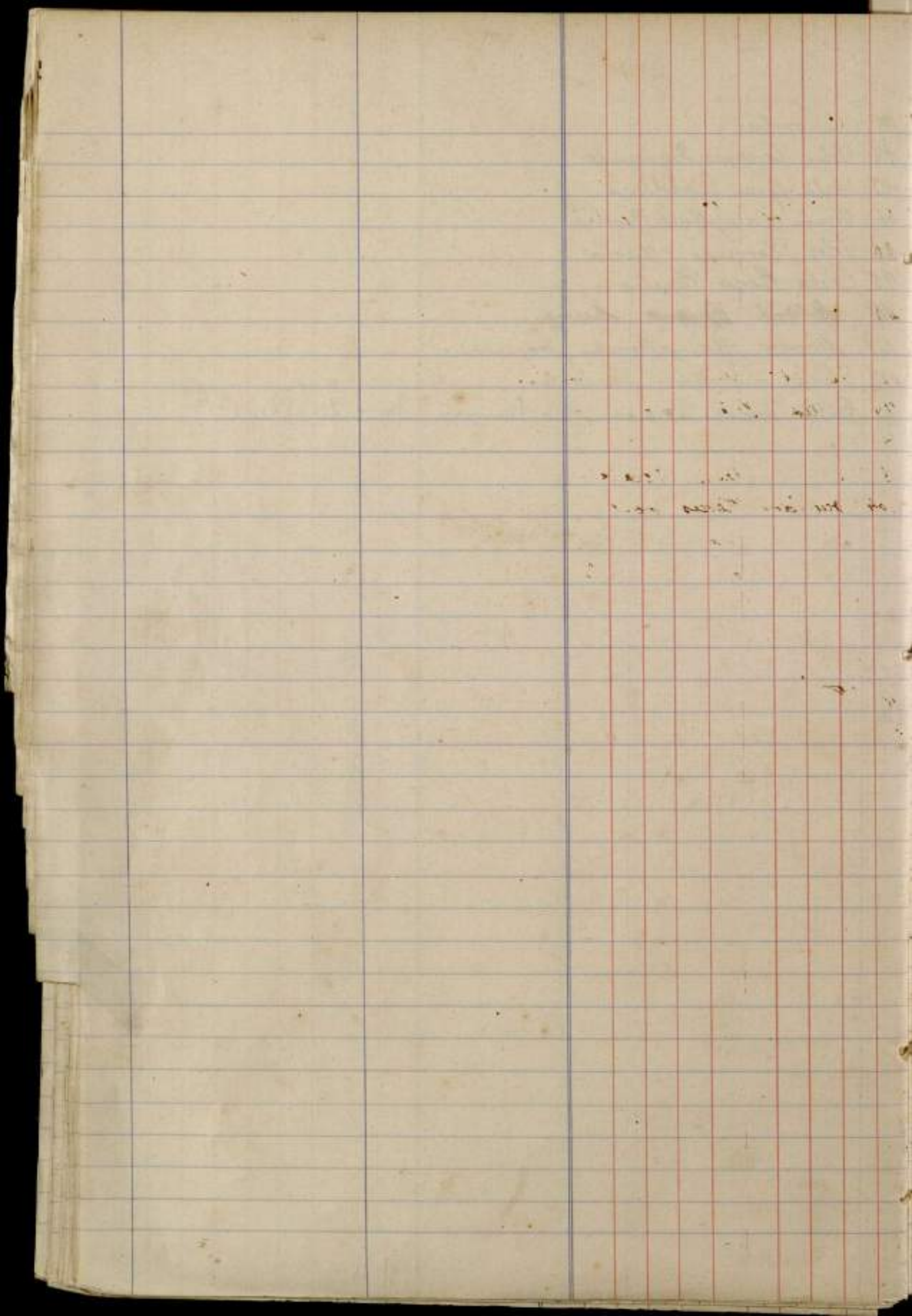


fol Nombres

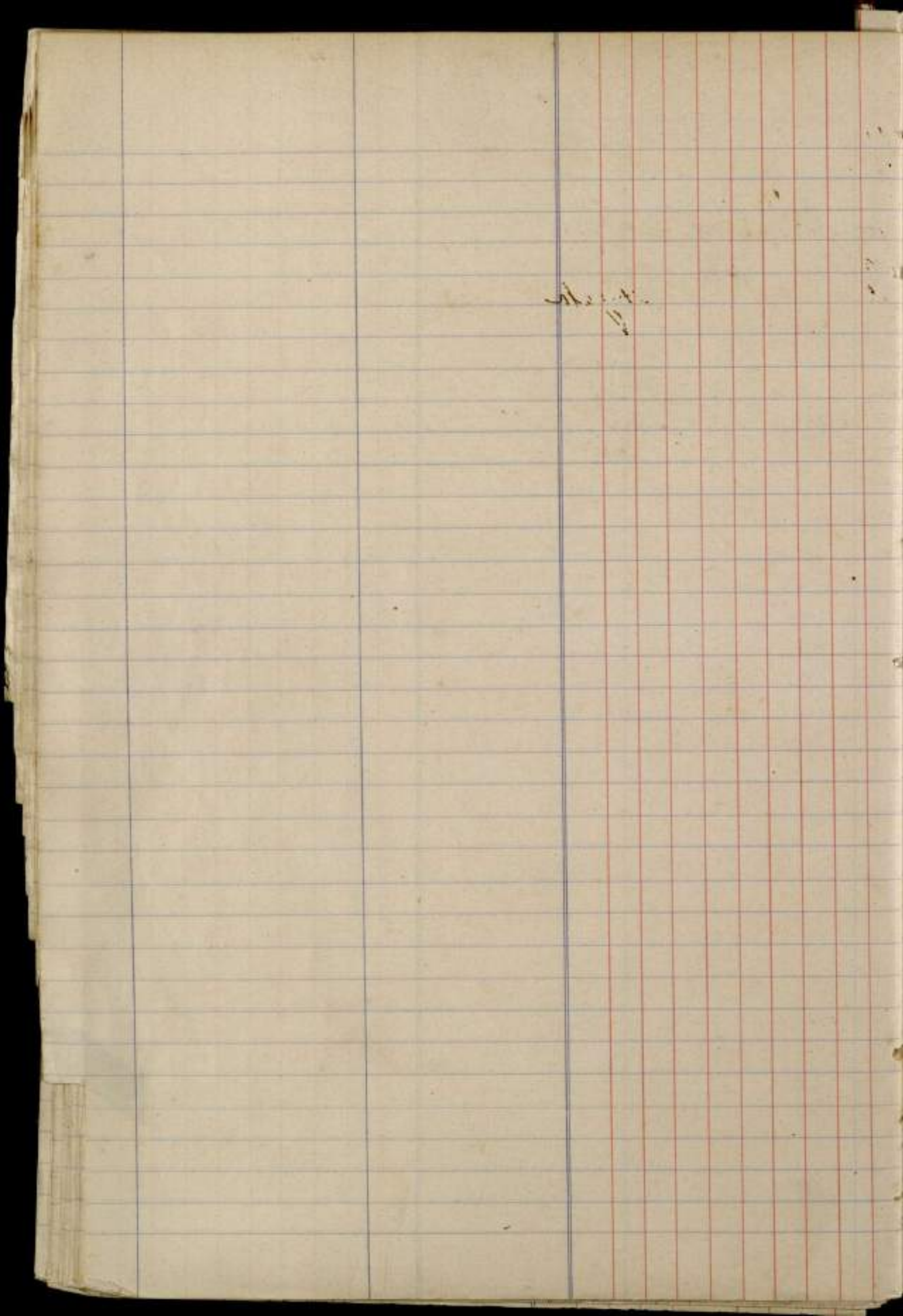
- 18 Soler Coronas Domingo
- 49 Sala Gran Catalina
- 64 Simón Campbloude Emilia
- 92 Soler Coronas Maria
- 95 Sala Roca Emilia
- 141 Silvia Orens Luisa
- 149 Simon Campblouche Joaquina
- 179 Sala Paula Polanco

Sitja Sireva, came fora termini tomo 10 Pl. 175-



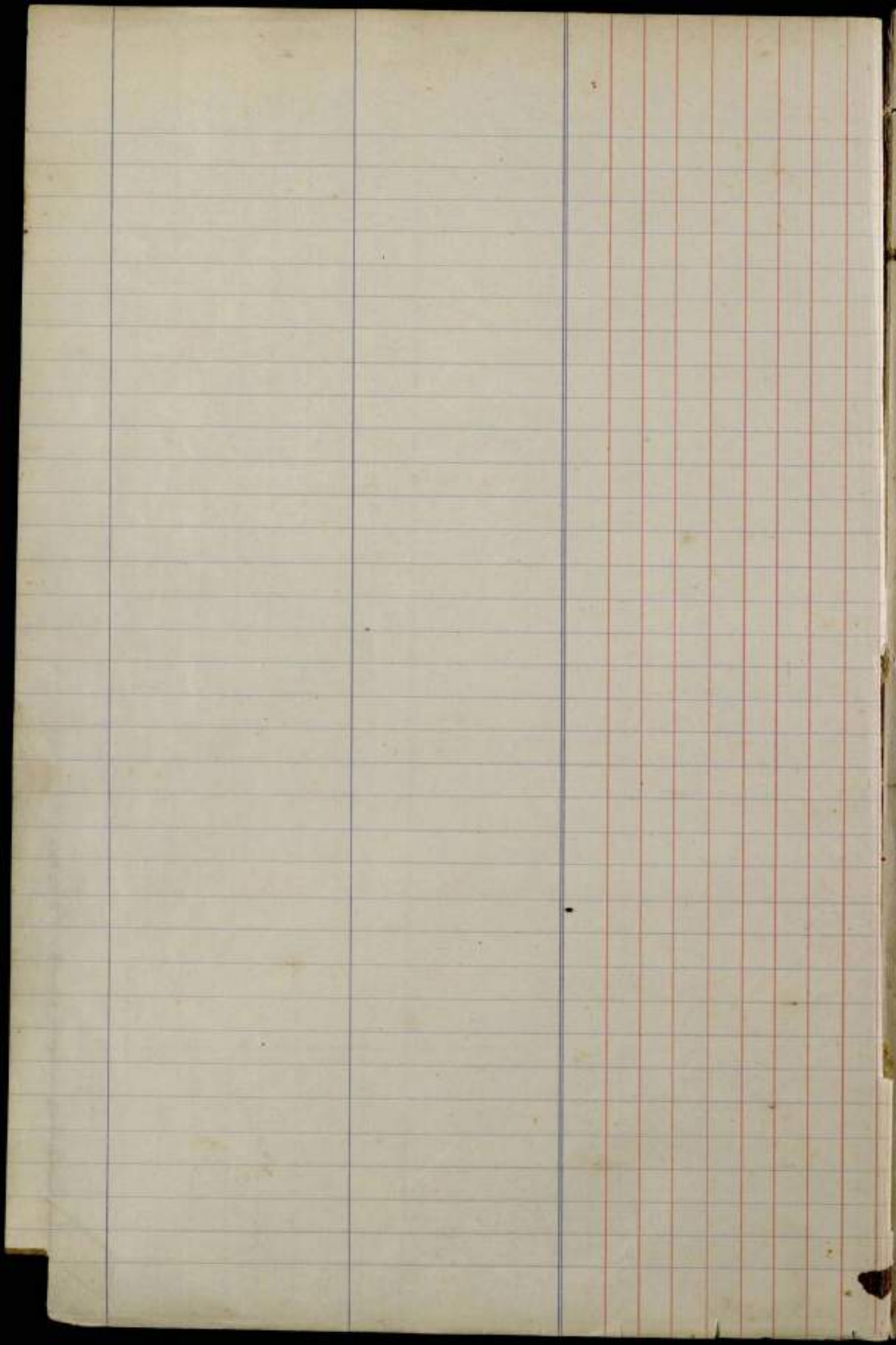


- 101 Siombres  
 2 Borranta Moradell Pedro  
 11 Barris Junca Francisco  
 12 Bevidor Vila Vicente  
 20 Bullas Soler Dolores  
 25 Bevidor Heras Pedro  
 29 Brias Fames Francisco  
 61 Borrut Borruta Juana  
 66 Borranta Moradell Marcelina  
 74 Bullas Soler Enriqueta  
 85 Bevidor Vila Jose  
 90 Brias Esteva Pedro  
 104 Bevidor Heras Jose  
 112 Borranta Moradell Pilar  
 114 Bullas Soler Ermirina  
 125 Borranta Mir Mouserrat  
 147 Bevidor Soler Juan  
 150 Brias Sarga Rosa  
 161 Borranta Mir Pedro  
 174 Borranta Coloma Faima  
 181 Borranta Moradell Thyrona





- 1404 Nombres  
14 Nila Korda Jon  
51 Nila Korda beria  
129 Nivalos elotoge Zeroro  
162 Nivalos Motalgo Motalgo  
185 Nila Prada Anala  
28 Ventura Grabolna / Fio



# NACIMIENTOS

Libro 12 registro de inscripciones de  
NACIMIENTOS del Juzgado municipal de

Cast. de Añi

Consta de seiscientas hojas útiles que se  
han sellado con el sello de este Juzgado de pri-  
mera instancia.

Gerona a los diez y cinco de  
septiembre de 1865

El Juez de 1.<sup>a</sup> instancia,

Ernesto Sanchez Fabra

P. El Escribano Secretario,

Juan Martínez  
oficial de ley



El Juez Municipal,

Pedro Cuell

El Secretario,

Juan Martínez

NOTICE

THIS NOTICE IS TO BE READ BY THE  
RECORDERS OF THE COUNTY OF...

...

J. A.



Número 1

Puente Augé  
Morades

Volvió el  
31 Octubre 1931

En Casot de Adri á las  
diez horas del día veintitres de Marzo  
de mil novecientos once ante D. Pedro Guell  
Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
cretario compareció D. José Puente Morades  
natural de Casot de Adri término municipal de  
Casot de Adri provincia de Gerona de 37 años,  
domiciliado en Este pueblo de la naturaleza  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Santa  
Santa á las once horas de la  
mañana del día de agosto  
Que es hija legítima del subscrito

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Augé y Morat natural de  
Casot de Adri término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 22 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. José Puente  
natural de Casot de Adri

y de D.<sup>a</sup> Rosa Marquer  
natural de Casot de Adri tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. José Augé  
natural de Casot de Adri  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Salt

y de D.<sup>a</sup> Francisca  
Morat natural de Castellá término municipal  
de S. Gregorio provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Salt

Y que al expresada ~~mita~~ se la ha puesto los nombres  
de Mercedes Alberta Ana

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jose Sarmiento  
natural de Lampurdella  
y D. Jaime Gallis natural de  
Alcort ambos mayores de edad y de entera  
racionalidad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creyeron  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, los testigos y el delante  
en su firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
Pedro Güell

Testigos  
Jose Sarmiento  
Jaime Gallis

El Secretario  
Francisco [illegible]



Número 2

Torrenta Moradell  
Pedro

NOTA - ES por constar  
que Pedro Moradell Torrenta  
va morir a Canet d'Adri,  
28-07-2003.  
La Secretaria,

En Canet de Adri a las  
once horas del día veintitres de Marzo  
de mil novecientos once ante D. Pedro Guall  
Juez municipal y D. Juan Puig Secretario  
compareció D. Jaime Torrenta  
natural de Canet de Adri término municipal de  
idem provincia de Gerona de Mañá  
domiciliado en Ncent calle en Bayobla  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) Varon y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del declaran-  
te a las ocho de la mañana  
del día veinte del actual  
Que es hijo legitimo del declarante y

de su mujer D.ª Angela Moradell Casadevall natural de  
Canet de Adri término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 66 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pablo Torrenta  
natural de Falgout

y de D.ª Maria Caules  
natural de Falgout tér-  
mino municipal de L. Obisquit de Campmajor provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Moradell  
natural de Canet de Adri  
y provincia de Gerona ; y

domiciliado en y de D.ª Rita Casade-  
vall natural de Montcalp término municipal  
de Canet de Adri provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliados  
en el pueblo de Canet de Adri

(1) Varón ó hombre

Y que al expresado ~~uno~~ se le han puesto los nombres  
de Pedro, Jaime y Jose

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Rosé Samartín*  
natural de *Camporrells*  
y D. *Jaime Collis* natural  
de *Miert* ambos mayores de edad y de este  
domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos no haciendo  
al declarante por manifestar no saber  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Pedro Güell*

Testigos  
*Rosé Samartín*  
*Jaime Collis*

El secretario  
*Juan Puig*







Número -3-

Coma Madestibe  
Pedro

Nota: Para haver constar que el inscrito en esta acta falleció en Girona, el día 8 de Setiembre de 1990, según comunicado del Emargado de aquel Registro Civil  
Canet d'Adri, 24-5-91  
La Secretaria,  
D

En Canet de Adri á las diez horas del día catorce de Abril de mil novecientos once ante D. Pedro Guell Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Juan Coma Sala natural de Rocacorba término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona domiciliado en Rocacorba calle en deshabitado número cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) varon y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del declarante á las dos de la tarde del día ayer que es hijo legitimo del declarante y

de su mujer D.ª Teresa Madestibe Ribes natural de Cartella término municipal de San Gregorio provincia de Gerona de edad 39 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido que es nieto por línea paterna de D. Sebastian Coma natural de Falapa provincia de Gerona

y de D.ª Sabina Sala natural de Rocacorba término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Madestibe natural de Cartella y provincia de Gerona ; y domiciliado en y de D.ª Lucia Ribes natural de Cartella término municipal

de S. Gregorio provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliado en Cartella

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le han puesto los nombres  
de Pedro, Juan y Jose

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jose Llanueta  
natural de Camporalls  
y D. Jaime Callis natural  
de Riort ambos mayores de edad y de este  
domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y no firma el  
declarante por manifestar no saber  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
Pedro Güell  
c. n. o.

Testigos  
Jose Llanueta

Jaime Callis

El secretario

Juan Ruiz





Número 4

*Padra España  
Jaime*

*Se copia el  
20 febrero de 1929*

En *Cant de Adri* a las  
sus horas del día *veintinueve* de *abril*  
de mil novecientos *veinte* ante D. *Pedro Guell*  
Juez municipal \_\_\_\_\_ y D. *Juan Ruiz* Se-  
cretario \_\_\_\_\_ compareció D. *Pablo Padra Camps*  
natural de *Adri* término municipal de  
*Cant de Adri* provincia de *Gerona*  
domiciliado en *Adri* calle *de Dipolados*  
número *de 28 años* de edad solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) *varon* y al efecto como  
*padre del mismo* declaró:

Que dicho *varon* nació en *la casa del declaran-  
te* a las *once* de la mañana  
del día *de ayer*  
Que es hijo *legítimo del declarante y*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Antonia España Roca* natural de  
*Llora* término municipal de *Pella tu de L...*  
provincia de *Gerona* de edad *de 19 años*  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

*en el de su marido*  
Que es nieto por línea paterna de D. *Juan Padra*  
natural de *Sta Maria de Cant*

y de D.<sup>a</sup> *Maria Camps*  
natural de *S. Vicente de Camos* tér-  
mino municipal de *idem* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Jaime España*  
natural de *Rocacorbe*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Adri* y de D.<sup>a</sup> *Maria Roca*  
natural de *Andestins* término municipal  
de *S. Gregorio* provincia de *Gerona*  
dedicada a las ocupaciones de su sexo *y domiciliada*  
*en Adri*

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le han puesto los nombres  
de Jaime Pedro y Pablo

Todo lo cual presenciaron como testigos D. José Sacramento  
natural de Campanilla  
y D. Jaime Gallis natural  
de Puerto Santos mayores de edad y de esta  
Audiencia

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos no haciendo  
se al de delante por manifiesto en saber  
y de todo ello como Secretario certilleo



El Juez  
Pedro Gallis

Testigos  
José Sacramento  
Jaime Gallis

El secretario  
Juan Ruiz



Número -5-

Palomeras Borruta  
Salvador

Contrajo matrimonio  
en Gerona el 26.5.1940  
según oficio-certificado  
inscrita al número del re-  
gistro de matrimonios de  
Gerona, n.º 109- folio  
42- tomo 320

Diligencia.- Para hacer  
constar que el inscrito en esta  
acta falleció en Salt, el día  
19-10-1993, según comunica-  
do del Encargado de aquel Re-  
gistro Civil.

Canet d'Adri, 20-05-1994  
La Secretaria,

En Canet de Adri á las  
8 horas del día Tres de Mayo  
de mil novecientos cuarenta ante D. Pedro Gillet  
Juez municipal — y D. Juan Puig Se-  
cretario — compareció D. Miguel Palomeras  
natural de St Aniol de Finestres término municipal de  
idem provincia de Gerona  
domiciliado en Montcalp de 40 años de edad  
— número — cuarto — solicitando  
se inscriba en el registro civil, un ( ) Varon y al efecto como  
pater del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del declara-  
sante á las tres de la mañana  
da del día ayer o sea el dos del actual  
Que es hijo legitimo del declarante y

de su mujer D.ª Angela Borruta Caules natural de  
Llorigués Campuzo término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad veintidós años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Francisco Palomeras  
natural de Ruárcovol

y de D.ª Maria Puigferrer  
natural de Miera tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Salvio Borruta  
natural de Llorigués de Campuzo  
y provincia de Gerona y  
domiciliado en Biert y de D.ª Maria Caules  
natural de Falgoris término municipal  
de Llorigués de Campuzo provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
Biert

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le han puesto los nombres  
de Salvador, Andrés y José

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Don Lluís Martí  
natural de Camprovalles  
y D. Jaime Collis natural  
de Híest ambos mayores de edad y de esta  
municipalidad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos en haciéndolo el  
declarante por manifestar así saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
Pedro Güell

Testigos  
Don Lluís Martí  
Jaime Collis  
El secretario  
Pau Puig



Número 6

En Casert de Adri á las 11 horas del día veinte y seis de Mayo  
 de mil novecientos once ante D. Pedro Guell  
 Juez municipal — y D. Juan Puig Se-  
 cretario — compareció D. Faime Caules Gorda  
 natural de Ruigardol término municipal de  
Roquetes provincia de Gerona  
 domiciliado en Vicent de 35 años  
 número — cuarto — solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un(1) hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del declaran-  
te á las cinco de la mañana  
 del día de ayer  
 Que es hijo legítimo del declarante y

de su mujer D.<sup>a</sup> Josefina Caules Guin natural de  
Lloret término municipal de Amer  
 provincia de Gerona de edad 28 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Caules  
 natural de Ruigardol

y de D.<sup>a</sup> Miguela Gorda  
 natural de Campmajor tér-  
 mino municipal de S. Miguel de Campmajor provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Caules  
 natural de Vilanova del Segura  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en — y de D.<sup>a</sup> Dolores Guin  
 natural de Vilanova término municipal  
 de — provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
Ruigardol

Caules Caules  
Dolores

Yo copié el 13  
de Mayo de 1911

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *hembra* se le han puesto los nombres  
de *Dolores, Serafina, Catalina.*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Pere Saumarta*  
natural de *Cassonells*  
y D. *Jaime Collis* natural  
de *Wiert* ambos mayores de edad y de esta  
nacionalidad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante con  
su firma por manifestar no saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Pedro Güell*

Secretario  
*Pere Saumarta*  
*Jaime Collis*

*Mano de Juan Puy*





Número 7

Alcalá Pineda  
Carmen

1º copia el 30  
noviembre 1953.

En Casert de Adri á las diez horas del día once de Junio de mil novecientos once ante D. Pablo Güell Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Alcalá Pineda natural de Casert de Adri término municipal de idam provincia de Gerona de 35 años domiciliado en Montcal calle en desfilada número 26 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hombrenació en la casa del d'alt hante á las cuatro de la mañana del día el agost

Que es hijo legítima del declarante de su mujer D.<sup>a</sup> Joaquina Pineda Espina natural de Casert de Adri término municipal de idam provincia de Gerona de edad treint años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un mesido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Alcalá natural del terral de Gerona

y de D.<sup>a</sup> Josea Bon natural de Sau Sured término municipal de idam provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Batoloni Pineda natural de Albània y provincia de Gerona; y domiciliado en Montcal de D.<sup>a</sup> Margalida natural de Adri término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y ambos hoy difuntos

(1) Varón ó hembra

*[Faint, illegible handwriting]*

Y que al expresada *mita* se la ha puesto el nombre de *Germen*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Fou Samartín* natural de *Campeorells* y D. *Faime Callis* natural de *Wirt* ambos mayores de edad y de esta *vecindad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario* te no *firmo* por *dejar* no *haber* y de todo ello como Secretario certifico

*Visitado*  
*El Jiscal*  
*[Signature]*



*El juez*  
*Petro Juell*  
*[Signature]*

*Testigos*  
*Fou Samartín*  
*Faime Callis*  
*[Signature]*

*Secretario*  
*Fran Ricó*  
*[Signature]*



Número 8

*Rosa Daranas  
Miguel*

En *Canut de Adri* á las  
*11* horas del día *veinticuatro* de *Julio*  
de mil novecientos *once* ante D. *Pedro Sureda*  
Juez municipal *—* y D. *Juan Ruiz* Se-  
cretario *—* compareció D. *Miguel Jorda*  
natural de *Montcalp* término municipal de  
*Canut de Adri* provincia de *Gerona* de *33* años  
domiciliado en *Montcalp* calle *—*  
número *—* cuarto *—* solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) *varon* y al efecto como  
*padre del mismo* declaró:

Que dicho *varon* nació en *la casa del declara-*  
*vante* á las *seis* de la *tarde*  
del día *de ayer*

Que es hijo *legítimo del declarante y*  
de su mujer D.<sup>a</sup> *Rosa Daranas Planas* natural de  
*Adri* término municipal de *Canut de Adri*  
provincia de *Gerona* de edad *Treinta y tres años*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Francisco Jor-*  
*da* natural de *Canut de Adri*

y de D.<sup>a</sup> *Isabel Ferrer*  
natural de *Chieras* tér-  
mino municipal de *idem* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Miguel Daranas*  
natural de *Biert*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Castella* y de D.<sup>a</sup> *Joaquina*  
*Planas* natural de *Barquina* término municipal  
de *idem* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo *y domiciliada*  
*en el de su marido*

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le han puesto los nombres  
de Miguel Jose y Luis

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Fernando Sacumartin*  
natural de *Camporullis*  
y D. *Jaime Gallis* natural  
de *Hier* ambos mayores de edad y de esta  
vecindad

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Pedro Sureda*

Declarante  
*Miguel Jose*

Testigos  
*Fernando Sacumartin*  
*Jaime Gallis*

*Fran. Brig. Sureda*



mis Parells dia 15 agosto

Número 9

Mis Bosde

Martin

1.º copia el 22 de agosto de 1933.  
2.º el 21 noviembre de 1934.

En el Juzgado municipal de Puert de Adri á las 12 horas del día quince de agosto de mil novecientos once ante D. Pedro Guell Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Pedro Mis Camps natural de Palol de Ribardid término municipal de idem provincia de Gerona, de 1 año, domiciliado en Montcalp calle número cuarte solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) varon y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en en la casa del de davante á las siete de la tarde del día de ayer

Que es hijo legitimo del declarante y

de su mujer D.ª Paula Bosde y C. Vique natural de Solius término municipal de idem provincia de Gerona de edad cuarenta y tres años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por linea paterna de D. Juan Mis natural de Palol de Ribardid,

y de D.ª Francisca Camps natural de Vilamarí término municipal de idem provincia de Gerona

y por la linea materna de D. Jose Bosde natural de Stambellas y provincia de ~~Stambellas~~ ~~Stambellas~~

comi. hind. en y de D.ª Isabel C. Vique natural de Sta Cristina de An término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

(1) Varón ó hembra

Y que ala expresada niña se la han puesto los nombres  
de *Cavonca, Emilia y Vicenta*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Pere Lluçman*  
natural de *Caleponells*  
y D. *Jaime Collis* natural  
de *Munt* ambos mayores de edad y de esta  
vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, y los testigos *se haciendo* el  
*declarante por manifestar no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico = *los tildados = incog-*  
*nito = y los borrados impresos = no valen*

Del Anez

*Pedro Guell*

Testigos

*Pere Lluçman*

*Jaime Collis*

El Secretario

*Juan Puy*





Número 11

Barrés Junca  
Francisco

En Cauet de Adm a las  
12 horas del día dos de Septiembre  
de mil novecientos once ante D. Pedro Guell  
Juez municipal y D. Juan Guig Se-  
cretario compareció D. Pedro Barrés Olliv  
natural de Los Encinos término municipal de  
S.º Aniol de Finestras provincia de Gerona de 43 años  
domiciliado en ellontany calle  
número          cuarta          solicitando

se inscriba en el registro civil, un (1) varon y al efecto como

padr del mismo declaró:  
Que dicho varon nació en la casa del decla-  
rante a las tres de la tarde  
del día de ayer

Que es hijo legitimo del declarante y  
de su mujer D.ª Maria Junca natural de  
Ruigornol término municipal de Porquera  
provincia de Gerona de edad treinta años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Bonias Barrés  
natural de Sant Aniol

y de D.ª Rita Olliv natural de S.º Juan las For tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Junca  
natural de Vilanova del Berri  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en el hoy difunto y de D.ª Berisa Vila-  
nove natural de Canes de T.º Picab término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hombre

Y que al expresado *mimo* se le han puesto los nombres  
de Francisco, Miguel y Juan

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Pon Saumartin*  
natural de *Camporvellos*  
y D. *Jaime Callis* natural  
de *Vint años* mayores de edad y de esta  
vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos *no haciendo lo*  
*el declarante por manifestar no saber*  
y de todo ello como Secretario certilleo



El Juez  
*Pedro Güell*

Testigos  
*Pon Saumartin*  
*Jaime Callis*

El Secretario  
*Juan Puy*





Número 12

Reinido Vila  
Vicente

1ª copia el  
23 Julio de  
1932

NOTA:  
Para hacer constar que  
el invento en esta ac-  
ta falló en Girona  
el día 24-1-90, se-  
gún comunicado del  
Encargado de aquel  
Registro Civil.  
Canet d'Adi. 7-3-90  
La Secretaria,

En Canet de Adi á las  
9 horas del día seis de Septiembre  
de mil novecientos once ante D. Pedro Güell  
Juez municipal y D. Juan Puig Secretario  
compareció D. Miguel Benedito Planas  
natural de Adi término municipal de  
Canet de Adi provincia de Gerona de 35 años  
domiciliado en Montcalp calle número cuatro solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) varon y al efecto como  
pade del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del declaran-  
te á las tres de la tarde  
del día de ayer  
Que es hijo legitimo del declarante y

de su mujer D.ª Francisca Vila Canals natural de  
Montcalp término municipal de Canet de Adi  
provincia de Gerona de edad treinta años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Juan Ferrisier  
natural de Adi

y de D.ª Rosa Planas  
natural de Adi tér-  
mino municipal de Canet de Adi provincia  
de Gerona.

y por la línea materna de D. Jose Vila  
natural de Besalu  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Castelli de punta y de D.ª Maria Canals  
natural de Montcalp término municipal  
de Canet de Adi provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
Castelli roj de punta

(1) Varón ó hembra

*[Large handwritten signature]*

Y que al expresado niño se le han puesto los nombres  
de *Nicote, Miguel y Jaime*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Don Saumartin*  
natural de *Lampurdos*  
y D. *Jaime Callis* natural  
de *Montambor* mayores de edad y de esta  
vecindad

Leida integramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Pedro Güels*

Declarante  
*Miguel Falcón*

Testigos  
*Don Saumartin*  
*Jaime Callis*

El secretario  
*Juan Ruiz*



Número 13

Mosde Sauri  
Angela

En Canut de Adri á las  
9 horas del día siete de Setiembre  
de mil novecientos once ante D. Pedro Guell  
Juez municipal — y D. Juan Tuig Se-  
cretario — compareció D. Juan Borda Claret  
natural de Montcalp término municipal de  
Canut de Adri provincia de Gerona de 39 años  
domiciliado en Montcalp calle \_\_\_\_\_  
número cuarentaseis cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, una(1) hembra y al efecto como  
pater de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del decla-  
rante á las una de la tarde  
del día ayer

Que es hija legítima del declarante  
de su mujer D.ª Catalina Sauri Ramon natural de  
Adri término municipal de Canut de Adri  
provincia de Gerona de edad treinta y seis años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. José Borda  
natural de Montcalp

y de D.ª Maria Claret  
natural de Selvá tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Isidro Sauri  
natural de Porqueras  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Adri y de D.ª Maria Ramon  
natural de Adri término municipal  
de Canut de Adri provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
Mañolas

Diligencia. - Es para  
poder constar falleció en la  
postera el día 23, febrero de  
1955, inscrita en el 4.º, folio  
13 del tomo 29 de aquel Re-  
gistro, de que certifico



(1) Varón ó hembra

Y que al expresada niña se la han puesto los nombres  
de *Angela Maria y Cecilia*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Pere Lluís*  
natural de *Camporullers*  
y D. *Jaime Collis* natural  
de *Mest ambot mayors de edat y de*  
*esta veindad*

Lida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Pedro Güell*

Declarante  
*Juan Bosch*

Testigos  
*Pere Lluís*  
*Jaime Collis*

El secretario  
*Juan Ruiz*



114

Número 114

Vila Nova joie

En Casut de Ad. á las  
 9 horas del día cuatro de Octubre  
 de mil novecientos once ante D. Pedro Juiell  
 Juez municipal — y D. Juan Puig Se-  
 cretario — compareció D. Juan Vila Roca  
 natural de Castella término municipal de  
S. Gregorio provincia de Gerona de Mar  
 domiciliado en Casut de Ad. calle  
 número — cuarto — solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un (1) varon y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del declarante  
 á las once de la madrugada  
 del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante y

de su mujer D.<sup>a</sup> Rosa Bosch Escava natural de  
Gerona término municipal de S. Gregorio  
 provincia de Gerona de edad 36 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Vila de Palol  
 natural de Palol Castella

y de D.<sup>a</sup> Clara Roca  
 natural de Llora tér-  
 mino municipal de S. Martín de Mar provincia  
 de Gerona  
 y por la línea materna de D. Salvador Bosch

natural de S. Martín de Mar  
 y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Gerona, de frente y de D.<sup>a</sup> Rosa Bosch  
 natural de Gerona término municipal  
 de S. Gregorio provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hembra

*[Faint handwritten marks at the top of the page]*

Y que al expresado *mín* se le han puesto los nombres  
a *Don Ramón y Francisco*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *José Saumartin*  
natural de *Camporrells*  
y D. *Jaime Collis* natural  
de *Miort* ambos mayores de edad y de esta  
vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ban suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico = *El tildado = b =*  
*lot = no sale*



El Juez  
*Pedro Jicell*

Declarante  
*Joaquín Perla*

Testigos  
*José Saumartin*  
*Jaime Collis*

El secretario  
*José Jicell*



Número 15

Cousa Purota  
Francisco de A.

En Casert de Asis a las  
once horas del día diez y seis de Octubre  
de mil novecientos once ante D. José Saguro  
Juez municipal apoderado y D. Juan Ruiz - Se-  
cretario apoderado compareció D. Carlos Eusebio Parro  
natural de Atatitlan término municipal de  
idem provincia de San Salvador de 38 años  
domiciliado en Montealegre calle San Sebastián  
número 17 cuarto primero solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como  
pater del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del dueño  
Montealegre a las once de la noche  
del día diez y seis

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> María Piedad Parro natural de  
Montealegre término municipal de Casert de Asis  
provincia de San Salvador de edad de 33 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Esteban Parro  
natural de San Salvador

y de D.<sup>a</sup> Gracia Parro  
natural de San Salvador tér-  
mino municipal de idem provincia

de San Salvador y por la línea materna de D. José Parro  
natural de Atatitlan

y provincia de San Salvador ; y  
domiciliado en Montealegre y de D.<sup>a</sup> Margarita  
Parro natural de San Salvador término municipal  
de idem provincia de San Salvador  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliado  
en Montealegre ambos por sí mismos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le han puesto los nombres  
de Francisco de San Juan, Enrique

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jose Saumatin  
natural de Camporells  
y D. Jaime Collis natural  
de Hiort ambos mayores de edad y de ente  
recuerda

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían,  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, los testigos y el delosante  
no firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
Jose Saumatin  
Jose Saumatin  
Jaime Collis

El Secretario  
Juan Ruiz





Número 16

Falga Ridemont  
Angela

En Canet de Adri a las  
10 horas del día veinte de diciembre  
de mil novecientos once ante D. José C. Aguil  
Juez municipal ayudante y D. Juan Ruiz Se-  
cretario comparció D. Francisco Falgas Ricca  
natural de Montcalp término municipal de  
Canet de Adri provincia de Gerona a 41 años  
domiciliado en Montcalp calle \_\_\_\_\_  
número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (\*) hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del declaran-  
te a las cinco y media de la  
tarde del día de ayer

Que es hija legítima del declarante y  
de su mujer D.ª Mercedes Ridemont Roure natural de  
Auso término municipal de idam  
provincia de Gerona de edad treinta y tres años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Falgas  
natural de Castella

y de D.ª Magdalena Ricca  
natural de Castella tér-  
mino municipal de S. Gregoria provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco Ridemont  
natural de Auso  
y provincia de Gerona ; y

domiciliado en \_\_\_\_\_ y de D.ª Berona Roure  
natural de Pellartín Lluçan término municipal  
de idam provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo hoy de puta

Se copia el  
21 de junio 1934

Los interesados contra  
matrimonio con Beata  
Alpina Ricca en Castella  
la fecha el 10 de Agosto  
de 1934.

NOTA - Para hacer constar  
que la inscrita en esta  
acta falleció en lleida el  
25 de febrero de 1995, según  
comunicado del encargado de  
aquel Registro Civil.  
Canet d'Adri, 13 de marzo 1995  
La Secretaria.

[Handwritten signature and a rectangular stamp]

(1) Varón ó hembra

Y que ala expresada hembra se la han puesto los nombre,  
de *Angela, Teresa y Dolores*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *José Campocollé*,  
natural de *Campocollé*  
y D. *Juane Gallis* natural  
de *Puert-ambor* mayores de edad y desta  
vecindad

Leida integramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos no haciéndole el se-  
clarante por decir no saber ~~\_\_\_\_\_~~  
y de todo éllo como Secretario certifico



El Juez  
*José Campocollé*

Testigos  
*José Campocollé*  
*Juane Gallis*

El secretario  
*Fran Puy*



Número 19

Coronima Ball  
Carmen

1ª copia el  
18 de febrero 1939

La insueta ha falle-  
cido en financa el  
6 de enero de 1986  
segun comunicacion  
del Encargado de aquel  
Registro Civil - Canet  
d'Adri 16-1-1987



En Canet d'Adri a las  
9:00 horas del día 20 de Diciembre  
de mil novecientos 38 ante D. Jose Saguer  
Juez municipal suplente y D. Juan Puig Se-  
cretario compareció D. James Coronima Ball  
natural de los Barrios término municipal de  
S. Marti de Llanera provincia de Gerona de 36 años  
domiciliado en Canet d'Adri calle en Cayo  
blavo número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, una <sup>hembra</sup> y al efecto como  
Padre de la misma declaró:

Que dicha <sup>hembra</sup> nació en la casa del <sup>señor</sup>  
sante a las siete de la tarde  
del día de ayer  
Que es hija legítima del <sup>señor</sup>

de su mujer D.ª Gertraud Ball Black natural de  
Lors término municipal de Cornellá  
provincia de Gerona de edad de 23 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de en marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Coronima,  
natural de los Barrios

y de D.ª Carmen Babara  
natural de <sup>suert</sup> tér-  
mino municipal de <sup>idem</sup> provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Ball  
natural de Cornellá  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Cornellá y de D.ª Joaquina  
Black natural de S. Julián de Ramis término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
el de en marido

*[Large handwritten signature]*

Y que al expresada una se lo ha puesto el nombre  
*Caravan Ferece. Rucina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Doro Saucata*  
natural de *Campodoli*  
y D. *Jaine Galli* natural  
de *Pied* ambos mayores de edad y de sola  
residencia

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampò en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante.*  
*no firma por decir no haber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*[Signature]*  
Testigos  
*Doro Saucata*  
*Jaine Galli*

El Secretario  
*[Signature]*



Número 18

José Coro  
y José Toruño

En Canet de Adri a las  
10 horas del día veinte y nueve de Diciembre  
de mil novecientos once ante D. José Segura  
Juez municipal suplente y D. Juan Ruiz Secretario  
compareció D. Domingo Tols Vila  
natural de Mora término municipal de  
Alfarràs de Marçano provincia de Gerona de 23 años  
domiciliado en Adri calle en Sanpedro  
número 29 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. Tols Vila  
a las diez y media de la  
mañana del día de ayer  
Que es hijo legítimo del declarante



de su mujer D.ª Ana Coronas Peñals natural de  
Lerida término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 25 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Tols  
natural de Mora

y de D.ª Catalina Vila natural de Adri tér-  
mino municipal de Canet de Adri provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Jaime Coronas  
natural de Lerida  
y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Lerida, suplt. y de D.ª María  
Peñals natural de Lerida término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Y que al expresado ~~un~~ se le ha puesto ~~la~~ nombre  
de *Fernando, Jaime, Esteban*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Bust*  
y D. *Andrés Soler* natural  
de *Montecari* ambas ciudades de *esta* y de  
*esta* *vecindad*

Lefda integramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~del~~  
~~sante~~ *no* *firmo* *por* *de* *este* *caso*  
y de todo ello como Secretario certifico

*Visitado*  
*El fiscal*

*[Signature]*



*El juez*  
*José María*  
*[Signature]*

*Testigos*  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*  
*[Signature]*

*El secretario*  
*Juan Ruiz*  
*[Signature]*



Número 19

Perranout Pla,  
uella Pedro

En Sant de Adria á las  
7 horas del día diez de enero  
 de mil novecientos veinte ante D. José Saguer  
 Juez municipal exlente y D. Juan Puig Se-  
 cretario comparció D. Antonio Perranout Vallmitjana  
 natural de Vilanova de Sant término municipal de  
idem provincia de Barcelona 39 años  
 domiciliado en Avia calle en sayabala  
39 número 39 cuarto sollicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. de  
Sant á las una y la tarde  
 del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Planella Julia natural de  
Granollers de Girona término municipal de Sant de Adria  
 provincia de Girona de edad veinte y tres años  
a edad dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el Sr. en marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Perranout  
 natural de Vilanova de Sant

y de D.<sup>a</sup> Magdalena Vallmitjana  
 natural de St. Lluís tér-  
 mino municipal de idem provincia

de Girona por escritura  
 y por la línea materna de D. Pedro Planella  
 natural de Granollers de Girona

corbe y provincia de Girona ; y  
 domiciliado en Sant y de D.<sup>a</sup> Rita Julia

natural de Sant Just término municipal  
 de idem provincia de Girona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
el Sr. en marido

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *niño* se le ha puesto *el* nombre  
*de Pedro de A.*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Puerto*  
y D. *Andrés Soler* natural  
de *Montecalg* ambos mayores de edad y de  
*esta vecindad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*José Rodríguez*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

Secretario  
*Juan Ruiz*





Número 20

Trullas Golor  
Dolores

En Canet d'Adri \_\_\_\_\_, á las  
6 horas del día catorce de Enero  
de mil novecientos once ante D. Jose Saguer  
Juez municipal suplente y D. Juan Puig - Se-  
cretario \_\_\_\_\_ compareció D. Fernando Trullas  
natural de Jirona \_\_\_\_\_ término municipal de  
idem \_\_\_\_\_ provincia de idem  
domiciliado en Ori, de 26 años de edad  
\_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (2) hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del sector  
santo \_\_\_\_\_ á las once de la mañana  
del día 21 de agosto

Que es hijo legítimo del declarante  
de su mujer D.ª Carmen Golor Pizama natural de  
Rujatual término municipal de Porquera  
provincia de Jirona de edad de 25 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido  
Que es nieto por línea paterna de ~~Adri de consuegro~~  
natural de \_\_\_\_\_

y de D. \_\_\_\_\_  
natural de \_\_\_\_\_ tér-  
mino municipal de \_\_\_\_\_ provincia  
de \_\_\_\_\_

y por la línea materna de D. Juan Golor  
natural de Rujatual  
y provincia de Jirona ; y  
domiciliado en Canet y de D.ª Rita Pizama  
natural de Canet d'Adri término municipal  
de idem \_\_\_\_\_ provincia de Jirona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

1.ª copia el  
30 julio 1939.

Diligencia. - Para haver  
constar que en fecha 16 de  
enero de 1998, en el juzgado  
de la Instancia, núm. 5 de  
Girona, se siguen los autos  
de Menor Cuantía núm. 59/97  
de incapacitación contra  
Dolores Trullas Golor, y  
que en sentencia de esta fecha  
el Sr. Juez falló su incapi-  
dad total.

Canet d'Adri, 10-03-1998  
La secretaria,

NOTA - La inscripción en agosto de este  
año en el Registro Civil de Tigueros el 2 de  
noviembre de 1999, según co-  
municat d'agall Registro Civil.  
Canet d'Adri, 28-02-2000  
La secretaria,



Y que al a expresada *a una* se le ha puesto *los* nombre  
de *Dolores, Magdalena, Lulalia*

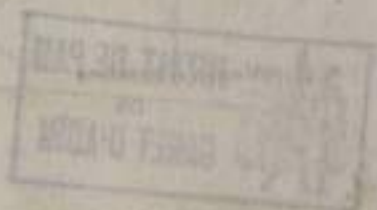
Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Gallis*  
natural de *Christ*  
y D. *Andrés Soler* natural  
de *Montecayo* ambos mayores de edad y de  
esta *vecindad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
*no firma por decir me caber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*José...*  
Testigos  
*Jaime Gallis*  
*Andrés Soler*

El Secretario  
*Juan Ruiz*





Número 21

Puigdevall España  
Sara

En Sant de Adri á las  
once horas del día diez y seis de Enero  
de mil novecientos veinte ante D. José Aguer  
Juez municipal prelato y D. Juan Puig Se-  
cretario comparció D. Enric Puigdevall hijo  
natural de Sarrià término municipal de  
idem provincia de Gerona de 28 años  
domiciliado en Adri calle en deshablado  
número 2 cuarto sollicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del dila-  
rente á las cuatro de la tarde  
del día de ayer

Que es hija legítima del declarante y

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Espina Fabrega natural de  
Adri término municipal de Sant de Adri  
provincia de Gerona de edad de 40 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Puigdevall  
natural de idem

y de D.<sup>a</sup> José Vila  
natural de Sarrià tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Salvador Espina Páez  
natural de S. Pious de

y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en idem y de D.<sup>a</sup> Mora Fabrega

natural de Mora término municipal  
de S. Martín de Riudaura provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo, ambos hoy

difuntos

93  
42

Y que al expresada *mujer* se le ha puesto los nombres  
*de Sara Josefa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Ucay*  
y D. *Andrés Soler* natural

*de el Morotal y ambos mayores de edad  
y de esta vecindad.*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el *Subscrite* y los testigos

y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*José...*

El Subscrite  
*Enrique Pineda*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

El Secretario  
*Juan Pineda*



Número 22

Bosch Torrent  
Jacis

Presencia el Sr. Bosch Torrent  
a las 11 de la mañana  
del 13 Julio 1926

En Bayet de Auri a las  
dos horas del día veinte de enero  
de mil novecientos dos ante D. José Maquer  
Juez municipal suplente y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Juan Bosch Solado  
natural de Castella término municipal de  
S. Gregorio provincia de Jarona de 34 años  
domiciliado en Auri calle de Sepúlveda  
número 4 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del Sultán  
ante a las veis de la mañana  
del día de ayer

Que es hija legítima del declarante y  
de su mujer D. Galos Bosch Ruiz natural de  
Bayet de Auri término municipal de idem  
provincia de Jarona de edad de 29 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Narciso Bosch  
natural de Bayet de Auri

y de D. Maria Solado  
natural de Montañá tér-  
mino municipal de Bayet de Auri provincia  
de Jarona

y por la línea materna de D. Pedro Bosch  
natural de Bayet de Auri  
y provincia de Jarona ; y  
domiciliado en Castella y de D. Rosa Ruiz  
natural de Vitós término municipal  
de idem provincia de Jarona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo por sí misma

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *viuda* se le ha puesto los nombres

*Jana Guis. Ruiz*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Piñot*

y D. *Andrés Soler* natural  
de *Montecarp* ambos mayores de edad y de  
*esta vecindad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez

*José María en testigos*

*Jaime Collis*

*Andrés Soler*

El Secretario

*Juan Pérez*





Número 23

Esteban Pella  
mont Cadena

En Casat de Adri a las  
11 horas del día veinte y nueve de enero  
de mil novecientos dos ante D. José Seguer  
Juez municipal suplente y D. Juan Puig Se-  
cretario comparció D. Juan Perament Campmany  
natural de Vilanova de Fan término municipal de  
idem de 36 años provincia de Barcelona  
domiciliado en Rocacorba calle de ayrolle  
número 1 cuarto sollicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del Sella  
de Rocacorba a las ocho de la mañana  
del día de ayer

Que es hijo legítimo de Esteban Adria de 27  
años de edad natural de Brest y conyuge de Rocacorba  
de su mujer D.<sup>a</sup> Magdalena Perament Guàrd natural de  
Arries término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 28 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Juan Perament  
Campmany natural de Vilanova de Fan

y de D.<sup>a</sup> Francisca Guàrd Perats  
natural de Basos tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Esteban Pella  
natural de Pujamol  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Brest y de D.<sup>a</sup> Germana Ar-  
tegas natural de Porqueras término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y conyuge del  
parecido de Brest

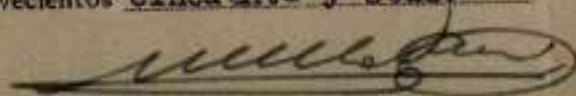
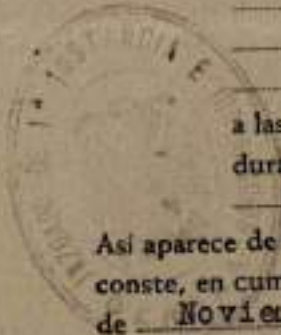
(1) Varón ó hembra

DON MANUEL MONTESINOS VILLEGAS, sectal. Secretario del Juzgado de Instrucción de Gerona y su Partido.

CERTIFICO: Que MARIA ARMENGOL ALCALA, de 43 años de edad, hijo de Miguel y de Francisca, de estado casada, de profesión sus labores, natural de Canet de Adri, vecino de San Gregorio, con domicilio en \_\_\_\_\_, con instrucción, sin antecedentes penales, de buena conducta, por sentencia de la Ilma. Audiencia Provincial de Gerona de fecha 9 de marzo de 1954 de \_\_\_\_\_ de mil novecientos \_\_\_\_\_, dictada en la causa n.º 261 de 19 1951, ha sido condenado en concepto de AUTOR de un delito de DESOBEDIENCIA a la pena de: tres meses de arresto mayor y tres mil pesetas de multa, con arresto subsidiario a razón de un día por cada cincuenta pesetas que dejare de satisfacer, a las accesorias de suspensión de todo cargo, y al pago de costas.

a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de costas \_\_\_\_\_

Así aparece de los antecedentes que obran en la ejecutoria correspondiente a que me remito; y para que conste, en cumplimiento de lo mandado expido la presente en GERONA a trece de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.





Y que al expresada *unna* se la ha puesto *los* nombre  
de *Carneu Cataluna, Magdalena*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Puert*  
y D. *Andres Soler* natural  
*de Allentat y ambos mayores de edad y*  
*de esta vicinidad*

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante*  
*no firma por su virtud como*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El Juez*  
*Juan Pons*

*Testigos*  
*Jaime Collis*  
*Andres Soler*

*El Interventor*  
*Juan Pons*



Madrugada 7 yemas

24

Número 24

Isaac Casanueva Casanueva  
Casamitjana Joaquina

En Canet de Adri a las  
diez horas del día ocho de febrero  
de mil novecientos veintidós ante D. José Aguer  
Juez municipal presidente y D. Juan Ruiz Secretario  
compareció D. Joaquín Casanueva Casanueva  
natural de Canet de Adri término municipal de  
idem provincia de Gerona de 21 años  
domiciliado en Canet de Adri calle  
número 21 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hijo y al efecto como  
padre legítimo declaró:

Que dicho hijo nació en la casa del padre  
casita a las dos de la tarde  
del día ayer

Que es hijo legítimo del padre ante

de su mujer D.<sup>a</sup> Angela Casamitjana Casanueva natural de  
Castella término municipal de San Gregorio  
provincia de Gerona de edad de 27 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Casanueva  
natural de Canet de Adri

y de D.<sup>a</sup> Francisca Aguer  
natural de Guasta término municipal de San Gregorio  
provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Pascual Casamitjana  
natural de Castella

y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Castella y de D.<sup>a</sup> Maria Casanueva

natural de Castella término municipal  
de San Gregorio provincia de Gerona

dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

NOTA - Por por constar  
que el padre de Juan  
de Soria de Ter, ha  
comunicado la defunción de  
la inscrita en questa  
acta en data 28-1-92.

Canet d'Adri, 7-2-92

La Secretaria,



*[Large handwritten flourish]*

Y que al expresada *vista* se le ha puesto los nombres  
*Joaquina, Paula, Julita*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaimé Collis*  
natural de *Diut*  
y D. *Andrés Soler* natural  
*de Albuñol que ambos mayores de edad y de*  
*esta vecindad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creyeron  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el del *ante*  
*no firma por diut no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Testigos  
*Jaimé Collis*  
*Andrés Soler*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Gerona 23 febrero

Número 25

Leopoldo Heras  
Pedro

Primera copia en  
21 abril de 1937.

Diligencia

Es para hacer constar que con esta fecha ha sido notificado este Juzgado por el de igual clase de Gerona que el inscrito Pedro deicido Heras, contra su matrimonio en Gerona el día 8, ocho de febrero de los corrientes, con D.º Augé la Güell Zrafech, está inscrito en el Archivo del Juzgado Municipal de Gerona en la sección 2.ª, tomo 32 folio 150, número 26.

En Canet de Adri a trece de febrero de 1941

*Unquintan*

En Canet de Adri á las dos horas del día veinte y cuatro de febrero de mil novecientos doce ante D. José Aguas Juez municipal suplente y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Juan Leopoldo Heras natural de Llovi término municipal de Llovi provincia de Gerona de 32 años domiciliado en don calle número 27 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del D.º de ante á las once de la mañana del día de ayer que es hijo legítimo de D.º de ante

de su mujer D.ª María Heras de Sagada natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 27 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D.º Eduardo de Sagada natural de Llovi

y de D.ª Antonia de Sagada natural de Llovi término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D.º Martín Heras natural de Canet de Adri y provincia de Gerona

domiciliado en Canet de Adri y de D.ª María de Sagada natural de Llovi término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Deliberación:

Se presta certificación  
a efecto de obtención del  
Derecho de sujeción de  
Identidad.

Acto 29 Enero 1963

Nota:

Per a fer constar que el  
inscrit en aquesta Acta  
va lloçat a Carnobes de  
Terri el dia 24 de fe-  
brer de 1990. segons  
comunicat del Encarregat  
d'aquell Registre Civil.

Canet d'Adri, 27-2-90

La Secretària,



El juez  
Joaquim Puig

Testigos  
y  
Jaime Collis  
Andrés Soler

El Secretario  
Joaquim Puig

Y que al expresado ~~unido~~ se le ha puesto el nombre  
de Pedro, Matías, Martín

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Collis  
natural de ~~Puig~~

y D. Andrés Soler natural

de ~~Montcalp~~ ambos mayores de edad y de  
esta vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~secreta-~~  
rio ~~no~~ firma por decir no ~~estor-~~  
y de todo ello como Secretario certifico



Listalle Montcal, unta el 26 a las 9 1/2 de la tarde

Número 26

Bosch Montala  
Unula

En Canet de Aori a las  
6 horas del día veinte y siete de febrero  
de mil novecientos doce ante D. Jose Saguer  
Juez municipal y D. Juan Puig Secretario  
compareció D. Catalina Bosch Ramis  
natural de Montcal término municipal de  
Canet de Aori provincia de Gerona de 36 años  
domiciliado en Montcal calle  
número 27 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del D. Antoni  
a las seis de la tarde  
del día de ayer

Que es hija legítima del D. Antoni  
de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Boschola Pardo natural de  
Canet de Aori término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 36 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el se en marido  
Que es nieta por línea paterna de D. Juan Bosch  
natural de Montcal

y de D.<sup>a</sup> Marta Ramis  
natural de San Sabi tér-  
mino municipal de Gregorio provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Orbitala  
natural de Sta Maria de Camis  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Canet de Aori y de D.<sup>a</sup> Monica Pardo  
natural de Sta Maria de Camis término municipal  
de San Mateo de Camis provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo vez defunto

Diligència. - Inscrició de  
rectificació d'error, inthit  
pel Registre Civil de Gerona.  
En data d'avui, i de con-  
formitat amb el que s'ha  
acordat en l'expedient de  
rectificació d'error, es mo-  
difica el primer cognom  
de la inscrita, pel de  
BOSCHDE MONT

Canet d'Aori, 14-02-2000  
La secretaria,

Y que al expresada mirase la ha puesto los nombre  
*Miguel Monerrat, Moirico*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Piñot*  
y D. *Andrés Voler* natural  
*de Montcalz ambos mayores de edad y*  
*de esta ciudad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el secretario  
*no firma por ser no calificado*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El Juez*  
*Juan Vagner*

*Jaime Collis*  
*Andrés Voler*

*El Secretario*  
*Juan Piñot*



Gerona el 27 - 1939

21

Número 27

Nova Colomer  
Jidre

En Canet d'Adri a las  
tres horas del día veinte y ocho de Febrero  
de mil novecientos treinta ante D. Jori Reguer  
Juez municipal suplente y D. Juan Puig Secretario  
compareció D. Francisco Roca Galada  
natural de Castellá término municipal de  
San Gregorio provincia de Gerona de treinta años  
domiciliado en Canet d'Adri calle de Segre número 1 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

1ª copia en 6 de Julio de 1937  
2ª copia 9 junio de 1939.

Que dicho varón nació en la casa del dote  
ante a las cuatro de la mañana  
del día de ayer  
Que es hijo legítimo del dote

de su mujer D.ª Joaquina Escrivá Matabell natural de  
Castellá término municipal de San Gregorio  
provincia de Gerona de edad 33 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

NOTA: Para hacer constar que el inscrito en esta acta falleció en Sant Feliu de Guixols, el día 27 de diciembre de 1990, según comunicado del Encargado de aquel Registro Civil. Canet d'Adri, 2-1-91

en el de un marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Juan Aboca  
natural de Castellá

y de D.ª Teresa Galada natural de Castellá término municipal de San Gregorio provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Jaime Colomer natural de Castellá y provincia de Gerona ; y domiciliado en Castellá y de D.ª Angela Matabell natural de Castellá término municipal de San Gregorio provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido



Y que al expresado niño se le ha puesto los nombre  
de *Judas, José, Pablo*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Spain*  
y D. *Andrés Soler* natural  
de *Madrid* y ambos mayores de edad y de  
esta vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El Juez*  
*José María...*  
*Testigos*

*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

*El Secretario*  
*José...*



Bona el 1º marzo

Número 28

Planas Quintan  
Albista

En Canet de Adria á las veinte horas del día dos de Marzo de mil novecientos veinte ante D. José Mañes Juez municipal supl. y D. Francisco Secretario compareció D. Juan Planas Pizarr natural de Guicota término municipal de La Proposio provincia de Gerona de 57 años domiciliado en Adria calle ----- número ----- cuarto ----- solicitando se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como papa de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. Sr. Sr. á las veinte y siete de la mañana del día de ayer  
Que es hijo legítimo del Sr. Sr. Sr.

de su mujer D.ª Margarita Quintan Costa natural de Canet de Adria término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 40 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. Sr. Sr.

Que es nieto por línea paterna de D. José Planas natural de Castelló

y de D.ª Clara Pizarr natural de Canet de Adria término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco Quintan natural de Canet de Adria y provincia de Gerona ; y domiciliado en Adria y de D.ª María Costa natural de Canet de Adria término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo hoy difunta

*[Large handwritten signature]*

Y que al expresada *[del]* se le ha puesto *[el]* nombre *Alberto, Cadman. etc.*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Múst*  
y D. *Andrés Soler* naturales  
*de este lugar* ambos suagene de edad y de  
*esta vecindad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *los testigos y el subscritor*  
*no firmo por ser el subscritor*  
y de todo ello como Secretario certifico



*[Handwritten signature]*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

Secretario  
*[Handwritten signature]*



Marroque el 5 Mayo

Número 29

Fraçois Ferrer  
Francisco

En Canet a Aoi a las  
10 horas del día 21 de Mayo  
de mil novecientos 20 ante D. José Riquer  
Juez municipal suplente y D. Juan Ruy - Se-  
cretario compareció D. Jaime José Navell  
natural de Nist término municipal de  
Canet a Aoi provincia de Gerona de 42 años  
domiciliado en Nist calle  
número 70 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del dula  
rante a las cuatro de la mañana  
del día 20 de ayer  
Que es hijo legítimo del dulorante

de su mujer D.<sup>a</sup> Francisca Ferrer Navera natural de  
Lidiquel a Campyo término municipal de idera  
provincia de Gerona de edad de 42 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marid

Que es nieto por línea paterna de D. Francisco Ferrer  
natural de frañolles de Braarocha

y de D.<sup>a</sup> Rosa Navell  
natural de frañolles de Braarocha tér-  
mino municipal de Lidiquel de Braarocha provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Ferrer  
natural de Lidiquel de Campyo  
major y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Lidiquel de Campyo y de D.<sup>a</sup> Francisca  
Navera natural de dicho Lidiquel término municipal  
de idera provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo hoy difunta

Y que al expresado ~~mito~~ se le ha puesto ~~lo~~ nombre

*Francisco, Juan, Jaime*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Quetz*

y D. *Rubén Soler* natural  
*de Chetumal, ambos mayores de edad y de esta*  
*vecindad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla à que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el Subsecretario*  
*no firma por que no sabe*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*José Ignacio*  
Partijos  
Jaime Callis  
Rubén Soler

El Secretario  
*Juan Ruiz*



Figueras

Número 30

Capell Puigdevall  
Marta

En Casert de Adri á las once horas del día once de Abril de mil novecientos once ante D. José Saguer Juez municipal suplente y D. José Puig Secretario compareció D. Franco Capell Puig natural de Adri término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona de 28 años domiciliado en Montcal calle en s'apoblada número 26 de s'apoblada solicitando se inscriba en el registro civil, un hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

1ª copia el  
26 Abril 1920

Que dicha hembra nació en la casa del s'ala santa á las veinte de la mañana del día de ayer  
Que es hija legítima del s'alarante

2ª copia 21 Abril  
1937.

de su mujer D.ª Feresa Puigdevall Bosch natural de St. Maria de Camós término municipal de S. Vicent de Canis provincia de Gerona de edad de 23 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

3ª copia el  
10 Septiembre 1917

en el de s'ar mardo  
Que es nieta por línea paterna de D. Severio Capell natural de Mianogas

4ª copia el  
25 septiembre 1938

y de D.ª Angela Puig natural de Adri término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona

Diligencia. - Es por per certar que la inscrita en aquesta acta ha mort a Figueras el 1-01-2004, segons comunicat d'aquell Registre Civil.  
Casert d'Adri, 30-01-04

y por la línea materna de D. José Puigdevall natural de Canis y provincia de Gerona ; y domiciliado en Montcal y de D.ª Rosa Bosch natural de Casert de Adri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo

en Montcal hoy s'apoblada

17  
Y que al expresada *niña* se le ha puesto *por* nombre  
de *Lucia, Inés y Casimiro*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Gallo*  
natural de *Quito*  
y D. *Andrés Soler* natural  
de *Montalpa* ambos mayores de edad y de esta  
*ciudad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Subscrito*  
*no firma por ser no ~~es~~*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*José Inés*

Testigos  
*Jaime Gallo*  
*Andrés Soler*

El Secretario  
*Juan Pariz*



Número 31

En Sant d'Adri a las diez horas del día diez y seis de Abri de mil novecientos veinte ante D. José Saguer Juez municipal apunt y D. Juan Ruy Secretario compareció D. Vicente Prigobes Coll natural de Avi término municipal de Sant d'Adri provincia de Gerona 27 años domiciliado en Montcal calle de San Bartolomé número 21 de oficina solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del delta-sante a las seis de la tarde del día quince del actual Que es hijo legítimo del delta-sante

de su mujer D.ª Catalina Ramis Parana natural de San Mestir término municipal de S. Gregorio provincia de Gerona de edad 27 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el delta-sante

Que es nieto por línea paterna de D. Ramon Prigobes natural de la Mota

y de D.ª Maria Coll natural de Santa Pau término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco Ramis natural de Montcal

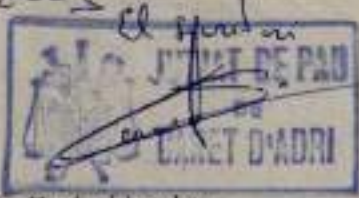
y provincia de Gerona ; y domiciliado en Tagali y de D.ª Clara Ramis natural de Montcal término municipal

de Sant d'Adri provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo ambos hoy difuntos

Contrajo matrimonio en Gerona con Manuel Velazquez Louaire, el 4- octubre 1941 = Reg. Civil Gerona nº 139 fol. 3. 14 v. tomo 32.

Comunicación

Diligencia:  
Inscrita la dejación de 1 de Enero del 2003 al registro civil de Sant d'Adri libro 207 Girona  
pagina 289.  
Sant d'Adri, 22 d'Agost de 2003



(1) Varón o hembra



Y que ala expresada *unida* se le ha puesto los nombre  
de *Clara, Maria, Xuvia*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Burt*  
y D. *Andres Soler* natural  
de *Chautcalpe* ambos mayores de edad y  
de esta *ocuidad*

Leida integralmente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testi-*  
*gos*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*José Joaquín*

declarante  
*Vicente Frigola*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

El secretario  
*Juan Ruiz*



Número 32

Planes Juter  
Nasciso

En Casot de Adri á las dos horas del día veinti y ocho de Abri de mil novecientos dos ante D. José Aguer Juez municipal suplente y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Pedro Planes Ruiz natural de Casot de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de 40 años domiciliado en Casot de Adri calle de sepelletes aparte del número cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del dotal ante á las una madrugada del día de ayer  
Que es hijo legítimo del dotal ante

de su mujer D.<sup>a</sup> Angela Juter Maneyra natural de Casot de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 40 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Planes natural de San Miquel

y de D.<sup>a</sup> Margarita Ruiz natural de Vilavi término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Juter natural de Casot de Adri y provincia de Gerona; y domiciliado en Casot de Adri y de D.<sup>a</sup> Clara Mai negra natural de Casot de Adri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo

Y que al expresado *mito* se le ha puesto los nombres  
*Nasario, Pedro, Carlos*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Buenos Aires*  
y D. *Andrés Soler* natural

de *Montevideo* ambos mayores de edad y de entera  
racionalidad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario*  
*no firma por decir no taler*  
y de todo ello como Secretario certilleo



El juez  
*José Joaquín Ferrer*

*Jaime Callis*

*Andrés Soler*

El Secretario  
*Juan Ruiz*

Número 33

Coll Armer  
del Angel

En Casot de Aeri á las  
once horas del día once de Mayo  
 de mil novecientos once ante D. José López  
 Juez municipal suplente y D. Juan Ruiz Se-  
 cretario compareció D. Fredes Coll Armer  
 natural de Aeri término municipal de  
Casot de Aeri provincia de Gerona, 23 años  
 domiciliado en Montcalp calle de Siquelars  
 número 24 cuarto solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un(a) hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sella  
vante á las cinco mañana  
 del día de ayer  
 Que es hija legítima del Sella vante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Armergal quité natural de  
Casot de Aeri término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad de 23 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Coll  
 natural de S. Esteban de Hirvan

y de D.<sup>a</sup> Marcia Portura  
 natural de Gerona tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de idem

y por la línea materna de D. Pedro Armergal  
 natural de Casot de Aeri  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Casot de Aeri y de D.<sup>a</sup> Christina Pas-  
tes natural de Cornella término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre de  
*Juan. C. Pineda*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Alfort*  
y D. *Andrés Soler* natural  
de *Chalcatay* ambos mayores de edad y de  
esta ciudad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Dr. J. C. Pineda*  
*ante mi firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*José Roguen*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

El Niño  
*Juan C. Pineda*



19 varón de <sup>25</sup> G. Ramón Adria i Casas

Número 35

Grabalosa Capell  
Narciso

En Banet de Adria a las  
\_\_\_\_\_ horas del día veinte de Mayo  
de mil novecientos veinte ante D. José Aguer  
Juez municipal aplente y D. Juan Puig Se-  
cretario \_\_\_\_\_ compareció D. Francisco Grabalosa Casas  
natural de Montcalp término municipal de  
Banet de Adria provincia de Gerona de 31 años  
domiciliado en Adria calle en Lepoblals  
número 27 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del dula  
santa a las veinte de la tarde  
del día se ayer

Que es hijo legítimo del dulcerante

de su mujer D.<sup>a</sup> Barbara Capell Mondell natural de  
Biert término municipal de Banet de Adria  
provincia de Gerona de edad 26 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Francisco Grabalosa  
natural de Banet de Adria

y de D.<sup>a</sup> Maria Casas  
natural de Banet de Adria tér-  
mino municipal de Adria provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco Capell  
natural de Barri

y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Biert y de D.<sup>a</sup> Sabina Mora  
dell natural de Adria término municipal  
de Banet de Adria provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el referido pueblo de Biert

NOTA.-

Falleció en  
Sant fregoni el  
31 de enero de





Y que al expresado *vinio* se le ha puesto los nombre?  
*de Narciso Martin Juan*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de *Biert*  
y D. Andres Soler natural  
*de el Estrecho ambos mayores de edad y de*  
*esta comunidad*

Leida integramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



*Alpiz,*  
*Jose Roguen*

Testigos

*Jaime Callis*

*Andres Soler*

*El Secretario*  
*Juan Ruiz*



Número 36

Bosacoma  
Serena Miguel

NOTA - L'inscriu en aquesta  
acta ha mort a Canet  
d'Aeri el 14-11-2003.  
Queda inscriu al Tom 19,  
pàg. 47.  
Canet d'Aeri, 17-11-2003  
La secretària,

En Canet de Aeri \_\_\_\_\_ a las  
veinte y tres de Mayo  
de mil novecientos zero ante D. Jose Saguer  
Juez municipal suplente y D. Juan Puig \_\_\_\_\_ Se-  
cretario \_\_\_\_\_ compareció D. Francisco de A. Bosacoma  
natural de Canet de Aeri \_\_\_\_\_ término municipal de  
idem \_\_\_\_\_ provincia de Gerona, de 23 años  
domiciliado en Aeri \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del sula  
rante \_\_\_\_\_ a las ocho de la noche  
\_\_\_\_\_ del día veinte y tres del actual  
Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.ª Joaquina Serena Robyja natural de  
Aeri \_\_\_\_\_ término municipal de Canet de Aeri  
provincia de Gerona de edad de 24 años casada  
\_\_\_\_\_ dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Bosacoma  
\_\_\_\_\_ natural de Canet de Aeri

y de D.ª Dolores Espigol \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ natural de Canet de Aeri \_\_\_\_\_ tér-  
mino municipal de idem \_\_\_\_\_ provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Jose Serena \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ natural de Vilanova  
\_\_\_\_\_ y provincia de Gerona \_\_\_\_\_ ; y  
domiciliado en Aeri \_\_\_\_\_ y de D.ª Maria de  
Suyent natural de Aeri \_\_\_\_\_ término municipal  
de Canet de Aeri provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido



Y que al expresado ~~nino~~ se le ha puesto los nombres  
de Dignel Luis José

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Calli  
natural de Piut  
y D. Andrés Soler natural  
de Montcalp ambos mayores de edad y de  
esta vecindad

Visitado

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo crehan  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
José Inocencio declarante  
Francis Rosaloma

Testigos  
Jaime Calli  
Andrés Soler

Secretario  
Ramón Nig



Número 37

Cesalá Bosch  
Francisco

NOTA - Falleció en  
Sant Fregoni el  
8 de mayo de  
1967



Kunplau

En Canet de Adri a las  
diez horas del día cinco de junio  
de mil novecientos doce ante D. Narciso Daluan  
Juez municipal y D. Juan Lluís Secretario  
compareció D. Joaquín Cesalá Bosch  
natural de Castelló término municipal de  
S. Gregorio provincia de Gerona, de 3 años,  
domiciliado en Adri calle en S. Gregorio  
número 24 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del S. de  
S. Gregorio a las dos de la mañana  
del día cuatro del actual  
Que es hijo legítimo del S. de S. Gregorio

de su mujer D.ª Joaquina Bosch Zelada natural de  
San Mateo término municipal de S. Gregorio  
provincia de Gerona de edad de 40 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Juan Cesalá  
natural de Andorra

y de D.ª Anglada Juncá  
natural de Borriana término municipal de idem  
provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Narciso Bosch  
natural de Canet de Adri y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Canet de Adri y de D.ª María Zelada  
natural de Montecubi natural de Montecubi término municipal  
de Canet de Adri provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Canet de Adri

Y que al expresado *unio* se le ha puesto el nombre  
de *Franisco Navairo Jaime*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Gallis*  
natural de *Wirt*  
y D. *Andres Soler* natural  
de *Montcalpe* ambos mayores de edad y de  
esta vecindad

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *de la auto* y los tes-  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El Juez*  
*Francisco Patman*

*de la auto*

*Joaquin Farola*

*Testigos*

*Jaime Gallis*

*Andres Soler*

*El Secretario*  
*Juan Ruiz*



Número 38

Puig Bach-este  
La Moquel

En Casot de Adri á las  
once horas del día veis de junio  
de mil novecientos once ante D. Marcos Salvan  
Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
cretario compareció D. Pedro Puig Vidal  
natural de Alomana término municipal de  
idem provincia de Gerona setenta años  
domiciliado en Casot de Adri calle  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
pater el mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del suela  
ante á las cinco de la mañana  
del día cinco del actual  
Que es hijo legitimo del sustarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Bach-este Ribas natural de  
Bartella término municipal de S. Fegorio  
provincia de Gerona de edad de 34 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Jaime Puig  
natural de Bartelló

y de D.<sup>a</sup> Maria Vidal  
natural de S. Eulalia tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Bach-este  
natural de Castellá  
y provincia de Gerona; y  
domiciliado en Casot de Adri y de D.<sup>a</sup> Lorena Ribas  
natural de Castellá término municipal  
de S. Fegorio provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

2 2 2  
4 2 2  
Y que al expresado niño se le ha puesto los nombres  
de Miguel Francisco de Asis. Gabriel y

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Collis  
natural de Puerto

y D. Andrés Vóler natural

de el Alto de los ramos mayores de edad y  
de esta vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el Secre-

taario no firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico



Visitado

J

El juez  
Narciso Estorreal  
Testigos

Jaime Collis

Andrés Vóler

Ante mí  
Juan Ruiz

22 de Argem Bonet



Número 39

En Bonet de Adri a las ocho horas del día veinte y tres de Julio de mil novecientos veinte y tres ante D. Narciso Salmar Juez municipal y D. Juan Rius Secretario compareció D. Juan Rosaldoum natural de Bonet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de 23 años domiciliado en Bonet de Adri calle en San Blas número 6 cuarto — solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padrastro declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sella ante — a las seis de la mañana del día de ayer

Que es hijo legítimo del Sella y

de su mujer D.<sup>a</sup> Paula Casadevall natural de Bonet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de veinte y siete años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Jaime Rosaldoum natural de Castelló

y de D.<sup>a</sup> Carmen Rius natural de Sinestrá término municipal de Llavorsit provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Casadevall natural de Montcalm y provincia de Gerona ; y domiciliado en Bonet de Adri y de D.<sup>a</sup> Joaquina Juan natural de Salitja término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Y que al expresado vino se le ha puesto los nombres  
*Jaime Manuel Nicuete*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Gallo*  
natural de *Huert*  
y D. *Andrés Soler* naturales  
de *Cholutepe* ambos mayores de edad y  
de esta vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que da-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el Subarante y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez Subarante  
*Francisco Gallo*  
*Juan Bosch Lemery y Broye*

Testigos  
*Jaime Gallo*  
*Andrés Soler*  
*Juan Soler*



Número 40

Posde Xargay Miguel

En Canet de Adis á las diez horas del día cuatro de Agosto de mil novecientos doce ante D. Esteban Dalmau Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Juan Posde Xargay natural de Montcalp término municipal de Canet de Adis provincia de Gerona de Nueva España domiciliado en Montcalp calle \_\_\_\_\_ número 5 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) varon y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dich varon nació en la casa del declarante á las diez de la mañana del día de ayer

Que es hijo legitimo del declarante y de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Xargay Lleras natural de S. Vicente Camos término municipal de idem provincia de Gerona de edad 37 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Posde natural de Gerona

y de D.<sup>a</sup> Berces Xargay natural de Montcalp término municipal de Canet de Adis provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Salvador Xargay natural de S. Vicente Camos y provincia de Gerona ; y domiciliado en idem y de D.<sup>a</sup> Berces Lleras natural de Viladisenys término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y ambos hoy difuntos

(1) Varón ó hembra



Y que al expresado niño se le han puesto los nombres  
de Miguel Pedro y Juan

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Vallis  
natural de *Puit*  
y D. Andrés Soler natural  
de Montcalze ambos mayores de edad y  
de esta vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los testigos

y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
Francisco Galmara

Declarante  
Juan Borda

testigos  
Andrés Soler

Jaime Vallis

El secretario

Juan Borda





Número 41

Nordi Targay  
Pilei

En Cant de Adri á las  
cuatro horas del día de Agosto  
 de mil novecientos doce ante D. Estacio Dolman  
 Juez municipal \_\_\_\_\_ y D. Juan Rius Se-  
 cretario \_\_\_\_\_ compareció D. Juan Horde Alotjar  
 natural de Montcalp término municipal de  
Cant de Adri provincia de Gerona a 37 años  
 domiciliado en Montcalp calle \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ número 5 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del declarante  
 á las diez de la mañana  
 del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante y

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Targay Horca, natural de  
S. Vicente de Canes término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad 37 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

y domiciliada en el de su marido  
 Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Dorca  
 natural de Periña

y de D.<sup>a</sup> Veresa Alotjar  
 natural de Montcalp tér-  
 mino municipal de Cant de Adri provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Salvador Targay  
 natural de S. Vicente de Canes  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en idem y de D.<sup>a</sup> Veresa Horca  
 natural de Vilademus término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy difuntos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada niña se le han puesto los nombres  
de Pilar Carmen et

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Gallis  
natural de Puerto  
y D. Andres Soler natural  
de Montecristi ambos mayores de edad y de  
esta vecindad

Lida integralmente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los testigos

y de todo ello como Secretario certifico

El Juez Declarante  
Narciso Galman  
Juan Boas

Testigos  
Andrés Soler

Jaime Gallis

El secretario  
Juan Boas





Número 42

*Josch Badon Miguel*

En Casot de Aeri a las once horas del día diez y ocho de Agosto de mil novecientos once ante D. Servio Bellman Juez municipal y D. Juan Sbig Secretario compareció D. José Bosch Casamitjana natural de Aeri término municipal de Casot de Aeri provincia de Gerona, de 27 años, domiciliado en Casot de Aeri calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del cura Casot a las dos de la tarde del día de ayer Que es hijo legítimo del defunto

de su mujer D.<sup>a</sup> Joaquina Badon Camps natural de Aeri término municipal de Casot de Aeri provincia de Gerona de edad de 30 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Bosch natural de Casot de Aeri

y de D.<sup>a</sup> Rosa Casamitjana natural de Las Seras término municipal de La Marina de Fluvià provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Badon natural de l. Venta de Canis y provincia de Gerona ; y domiciliado en Aeri y de D.<sup>a</sup> Maria Camps natural de Canis término municipal de l. Venta de Canis provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo dueña de separatos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *niño* se le ha puesto el nombre de *Diego, Juan, Pedro*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Mérida*

y D. *Andrés Soler* natural  
de *Montealpe* ambos mayores de edad y  
de esta *ciudad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo crehan  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el *subscrito*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



*J. Juez*  
*Narciso G. ...*  
Testigos

*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

*Juan ...*  
Secretario



Número 43

Mencio Bosch  
Cotacachi

1º Copia el 23 de Agosto del 1912.

En Cant de Arequi á las  
 18 horas del día veinte y dos de Agosto  
 de mil novecientos once ante D. Francisco Salazar  
 Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
 cretario compareció D. Francisco Mencio Gumban  
 natural de Cant de Arequi término municipal de  
idem provincia de Junco, del año, cinco,  
 domiciliado en suho pueblo de un natural de  
numero cuarto solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del suho  
varon á las cuatro de la ma-  
ñana del día de 1911

Que es hijo legitimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Angela Bosch Saler natural de  
Cant de Arequi término municipal de idem  
 provincia de Junco de edad de 28 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido, los siguientes

Que es nieto por línea paterna de D. Pero Mencio  
 natural de Cant de Arequi

y de D.<sup>a</sup> Maria Gumban  
 natural de Arequi tér-  
 mino municipal de Cant de Arequi provincia  
 de Junco

y por la línea materna de D. Francisco Bosch  
 natural de Cant de Arequi  
 y provincia de Junco ; y

domiciliado en Cant de Arequi y de D.<sup>a</sup> Barbara  
Saler natural de Montecap término municipal  
 de Cant de Arequi provincia de Junco  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

*[Handwritten signature]*

Y que al expresado *unido* se le ha puesto el nombre de *Boceyo, Miguel, Vicente*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Spain*  
y D. *Andrés Soler* natu-  
*ral de Montreal*, ambos mayores de edad  
y de esta *democracia*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante*  
*no firma por sí el declarante*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El juez*  
*Francisco Delmas*

*Testigos*  
*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

*El declarante*  
*Miguel Boceyo*



Número 146

En Camet d'Adri a las diez y veinte horas del día veinte y dos de agosto de mil novecientos veinte ante D. Severo Salazar Juez municipal y D. Juan Riu Secretario compareció D. José Fontanella Aguer natural de Montcalm término municipal de Camet d'Adri provincia de Gerona de 27 años, con domicilio en Montcalm calle \_\_\_\_\_

Fontanella Aguer  
Mano

número 22 carpintería solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del declarante a las ocho de la noche del día diez y nueve del actual. Que es hijo legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Cecilia Bonh Plana natural de Briet término municipal de Camet d'Adri provincia de Gerona de edad de 30 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un mismo lado

Que es nieto por línea paterna de D. Siguet Fontanella natural de Montcalm

y de D.<sup>a</sup> Catalina Aguer natural de Sergorio término municipal de idena provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Bonh natural de Briet y provincia de Gerona ; y domiciliado en Briet y de D.<sup>a</sup> Jacquina Plana natural de Briet término municipal de Camet d'Adri provincia de Gerona

~~de la que los responsables de su~~ ambos hoy si  
fuertes

1.<sup>a</sup> copia el  
22 Mayo 1935

NOTA.- Per ps constar que la inscripció en aquesta acta ha uort. a Blanes el 3 d'abril de 1935, segons comunicat d'aquell Registre Civil. Camet d'Adri, 30-04-35 de secretaria

[Signature]

(1) Varón ó hembra



Y que ala expresada niña se le ha puesto los nombres

de *Maria Francisca Angela*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Biort*

y D. *Andres Soler* natural

de *Chaitcalpa* ambos mayores de edad y de esta  
vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampò en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico z

El juez  
*Narciso Salma* declarante  
*José Fontañón*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

El Secretario  
*Juan Ruiz*



El 28 a las 7 mañana  
en el juzgado de Callis

45

Número 45

Callis Capell  
María

En Baet de Aori a las  
doce horas del día veinte y nueve de Agosto  
de mil novecientos doce ante D. Narciso Calhara  
Juez municipal y D. Juan Rius Se-  
cretario compareció D. Jaime Callis Capell  
natural de Breit término municipal de  
Baet de Aori provincia de Gerona de 22 años  
domiciliado en Baet de Aori calle  
\_\_\_\_\_ número 55 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del pueblo  
Baet a las cuatro de la mañana  
gala del día veinte y ocho del actual  
Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Joaquina Capell Rius natural de  
Aori término municipal de Baet de Aori  
provincia de Gerona de edad de 25 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Juan Callis  
natural de Breit

y de D.<sup>a</sup> María Espinosa  
natural de Revolcoche tér-  
mino municipal de Baet de Aori provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Narciso Capell  
natural de Utiel  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Montcalp y de D.<sup>a</sup> Angela Rius  
natural de Aori término municipal  
de Baet de Aori provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
Montcalp

Y que al expresada *viene* se la ha puesto *el* nombre?

*Maria Joaquina Serra*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Francisco Gallo*  
*losa* natural de *Port*  
y D. *Niquel Adame*  
natural de *Canit* ambos *mayores de edad*  
y de *esta* *vecindad*

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el* *del* *ante* *y* *los* *testigos*

y de todo ello como Secretario certifico

*El Juez*  
*Francisco Gallo* *del* *ante*  
*Juane Gallo*

*Testigos*  
*Francisco Grabalosa*  
*Niquel Adame*

*Antonio*  
*San*  
*Diego*



Número 46

En Banet de Adri á las once horas del día veinte y ocho de septiembre de mil novecientos doce ante D. Narciso Delmas Juez municipal y D. Juan Puz Secretario compareció D. Dolores Bosch natural de Banet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona domiciliada en Mocarroba calle en susplado número 2 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como hijo del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa de la delacante á las cuatro y media madrugada del día de ayer

Que es hijo Joaquim Esteban Artigas natural de Montcal de 19 años de edad y vecino de Mocarroba de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Mansell Bosch natural de Montcal término municipal de Banet de Adri provincia de Gerona de edad de 30 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Esteban Esteban natural de Pujarrod, difunto

y de D.<sup>a</sup> Carmen Artigas natural de Bogueras término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Mansell natural de Adri y provincia de Gerona; y domiciliado en Montcal, difunto y de D.<sup>a</sup> Dolores Bosch natural de Banet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo

*[Faint handwritten text and a purple circular stamp at the top of the page.]*

Y que al expresado ~~uno~~ se la ha puesto el nombre  
*Juan Esteban Pedro*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de *Riut*  
y D. Miguel Armengol  
natural de *Cast* ambas mayores de edad  
y de esta vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario*  
*firma por Juan Esteban Pedro*  
y de todo ello como Secretario certifico



*Juzgado*  
*Juan Esteban Pedro*

Testigos  
*Jaime Callis*

*Miguel Armengol*

El Secretario  
*Juan Ruiz*



47

Número 47.

Masdevall Ma  
rcent Pedro

En Canet de Aeri á las  
once horas del día veinte y uno de Octubre  
de mil novecientos veinte ante D. Marcelo Salas  
Juez municipal \_\_\_\_\_ y D. Juan Rey Se-  
cretario \_\_\_\_\_ compareció D. Masdevall Ma  
natural de Felguera término municipal de  
Sabriel de Camporijol provincia de Gerona, 48 años  
domiciliado en Montcalm calle \_\_\_\_\_  
número 56 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del saba  
Monte á las once y media de  
la tarde del día veinte del actual.

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Verónica Masdevall natural de  
Orist término municipal de Canet de Aeri  
provincia de Gerona de edad 33 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un manso

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Masdevall  
natural de Felguera

y de D.<sup>a</sup> Rosa Comas  
natural de Sabriel de Camporijol tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. José Masdevall  
natural de Camporijol  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Montcalm y de D.<sup>a</sup> Francisca Ma

natural de Rijuel término municipal  
de Rijuel provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy vi-  
vidos



Y que al expresado ~~miro~~ se la ha puesto por nombre  
a Pedro Jose, Pedro

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Collis  
natural de *Wiert*  
y D. Miguel Armengol  
natural de *Sanct amber suaynes de edad y*  
*de esta vecindad*

Leida integramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
*no firmo por ser un mico*  
y de todo ello como Secretario certifico



*M. Juez*  
*Marcin Zapirau*

Testigos  
*Jaime Collis*

*Miguel Armengol*

*Secretario*  
*Juan Ruiz*



Número 48

Barnada Camp  
Nandu Pedra

En Canet de Adri a las ocho horas del día ocho de Noviembre de mil novecientos veinte ante D. Francisco Salas Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Mmanuel Barnada natural de Montcalp término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona de veintiocho años, domiciliado en Montcalp calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como

padre del mismo declaró:  
Que dicho varón nació en la casa del poble barrio a las tres de la tarde del día seis del actual que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Campellone natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 33 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Petro Barnada natural de Les Lersas

y de D.<sup>a</sup> Sabina Doradencourt natural de Montcalp término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Campellone natural de Bladà y provincia de Gerona ; y domiciliado en Nest y de D.<sup>a</sup> Yvonne Barde

natural de Clampayes término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Minvallot

1ª copia el 1º de Mayo de 1932, ordenada por el Juzgado Civil el 1º de febrero de 1936

NOTA - Per por castrar que l'inscrip en aquesta acta va morir a firma el dia 2- de jany de 2000, segons el comunicat d'aquell Registre Civil. Canet d'Adri, 26-06-2000 la secretaria,





Y que al expresado ~~unio~~ se le ha puesto el nombre  
de Pedro Andrés Miguel

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Collis  
natural de Puert  
y D. Miguel Armengol  
natural de Puert ambos mayores de edad  
y de esta vecindad.

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el suscribiente  
no firmo por decir lo saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
Francisco Salazar

testigos

Jaime Collis

Miguel Armengol

Secretario  
Juan Pizarro





49

Número 49

José Gran La  
Tatiana

En Canet d'Adri a las  
horas del día catolice de Noviembre  
de mil novecientos ve ante D. Salvador Salas  
Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
cretario compareció D. Juan Vila Fustell  
natural de Les Altes término municipal de  
Palol de Ribesaldid provincia de Gerona, de 33 años,  
domiciliado en Montcaço calle  
número            cuarto            solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del dalt  
cantr a las una de la tarde  
del día de ayer  
Que es hijo legitimo del dalt cantr

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Gran Vila natural de  
Les Altes término municipal de Palol de Ribesaldid  
provincia de Gerona de edad de 33 años  
hacidid dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

Que es nieta por línea paterna de D. Jaime Vila  
natural de S. Vicente de Canis

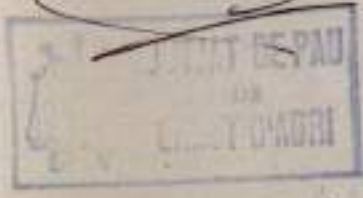
y de D.<sup>a</sup> Joviana Fustell  
natural de Les Altes tér-  
mino municipal de Palol de Ribesaldid provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Martín Gran  
natural de Palol de Ribesaldid  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Les Altes y de D.<sup>a</sup> Carmen Vila  
natural de Les Altes término municipal  
de Palol de Ribesaldid provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

forada copia  
1-1-1940

NOTA - la inscrita en  
aquesta acta ha mort a  
Girona el 30-10-2003,  
segons comunicar d'aquell  
Registre Civil.

Canet d'Adri, 3-12-2003  
la secretaria,



Y que al expresada *mita* se le ha puesto el nombre  
de Catalina, *Beula*, *Joaquina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Galbi*  
natural de *Abert*  
y D. *Miguel Armengol*  
natural de *Pauet* *ambornay* de edad y de  
este *Concilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *subscrite*  
*no firma por decir no sabe*  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Antonio G. G. G.*

Testigos  
*Jaime Galbi*  
*Miguel Armengol*

El Subscrite  
*Man. P. P.*



Número 50

En Casert de Aeri á las

once horas del día veinte y cuatro de Noviembre  
de mil novecientos once ante D. Narciso Sabron  
Juez municipal y D. Juan Pig Se-  
cretario compareció D. Francisco Alina Pizandell  
natural de Cantestins término municipal de  
S. Gregorio provincia de Gerona, de 23 años  
domiciliado en Casert de Aeri calle  
número          cuarto          solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del delfa  
Santa á las once de la mañana  
del día de ayer

Que es hija legítima del declarante y  
de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Dusi Rebarter natural de  
Cantestins término municipal de S. Gregorio  
provincia de Gerona de edad de 30 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un masido

Que es nieta por línea paterna de D. Juan Alina  
natural de Vilaberri

y de D.<sup>a</sup> Joaquina Pizandell  
natural de Uvi tér-  
mino municipal de S. Martín de Llombra provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Luis Dusi  
natural de Casert de Aeri  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en idem, idem y de D.<sup>a</sup> Maria Rebarter  
natural de Cantestins término municipal  
de S. Gregorio provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Casert de Aeri

*Alina Dusi*  
*Maria*

(1) Varón ó hombre

Y que al expresada ~~mita~~ se le ha puesto los nombres  
de *Maria, Joaquina, Josefa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Pallis*  
natural de *Spier*  
y D. *Miguel Arrengal*  
natural de *Canut* ambos mayores de edad  
y de esta vecindad

Leida integralmente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juezy los testigos y el declarante  
en firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Francisco Duran*

Testigos  
*Jaime Pallis*  
*Miguel Arrengal*

El secretario  
*Juan Pina*



Josca el 23 Noviembre

Número 51

Vila Prada  
Gerona

En Casert de Aeri a las once horas del día veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte ante D. Narciso Salvan Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Miguel Vila Canals natural de Montcalp término municipal de Casert de Aeri provincia de Gerona de 36 años domiciliado en Montcalp calle \_\_\_\_\_ número 51 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como pater de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del suda carate a las tres de la mañana del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante de su mujer D.<sup>a</sup> Antonia Prada natural de Montcalp término municipal de Casert de Aeri provincia de Gerona de edad 34 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el mismo

Que es nieto por línea paterna de D. José Vila natural de Oradell

y de D.<sup>a</sup> Maria Canals natural de Montcalp término municipal de Casert de Aeri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Prada natural de Canós y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Montcalp y de D.<sup>a</sup> Gracia Castro natural de Yerrol Oradell término municipal de idena provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Montcalp

1.<sup>a</sup> copia el 29 de noviembre 1957.

La suscrita en este acta falleció en Paíllargue el día 27 de mayo de 1986, a fin con comunicación del Encargado de aquel Registro Civil Casert d'Aeri, 26 de Agosto 1986

JOSEPAU DE PAU  
C. J. D'ADRI

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~mita~~ se le ha puesto los nombres  
~~de Teresa, Maria, Juana~~

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de ~~Mont~~  
y D. Miguel Armengol  
natural de Lanet ambos mayores de edad  
y de esta vecondad

Leida integramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, ~~el declarante y los tes-~~  
~~tigos~~  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
~~el declarante~~ Declarante  
Miguel Vila  
Miguel Armengol

Testigos  
Jaime Callis

El Secretario  
Juan Ruiz



Número 52

*Jaume Bota  
comisari Joré*

NOTA.- Es per per constatar  
que l'infant en aquesta  
acta va morir a Girona  
el 13/12/2001, segons  
comunicat de l'enca-  
rregat d'aquell Registre  
Civil. T-204 P. 345  
Canet d'Adri, 2-01-2002

La secretària:



En Canet de Adri a las  
08 horas del día veinte y uno de Diciembre de  
de mil novecientos 08 ante D. Marcos Belman  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Joré Jaume Bota  
natural de Adri término municipal de  
Canet de Adri provincia de Gerona de 17 años  
domiciliado en Adri calle  
\_\_\_\_\_ número 25 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del Sr. Bota  
Jaume a las 08 de la Tarde  
del día 13 de Diciembre

Que es hijo legítimo del declarante  
de su mujer D.ª Josefa Doracoma Sureda natural de  
Adri término municipal de Canet de Adri  
provincia de Gerona de 17 años de edad de soltera y  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Bota  
natural de Adri

y de D.ª Maria Mufala  
natural de Adri término municipal de Canet de Adri provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Doracoma  
natural de Adri y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Adri y de D.ª Rosa Sureda  
natural de Adri término municipal  
de Canet de Adri provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo hoy separata



*[Large, illegible handwritten signature]*

Y que al expresado ~~ante~~ se le ha puesto el nombre  
de *José Juan Silvestre*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Miguel Armengol*  
natural de *Cant*  
y D. *Francisco Grabalosa*  
natural de *Cant* ambos mayores de edad  
y de esta vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los tes-*  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

*Vintoso*  
*[Signature]*



El juez *José María Salazar* *José López*

Testigos  
*Miguel Armengol*  
*Francisco Grabalosa*

El Secretario  
*Juan Diego*



Número 53

Alaban *Francisco*  
*Juan*

En *Casat de Adri* á las *once* horas del día *plena* de *enero* de mil novecientos *veinte* ante D. *Francisco Salvan* Juez municipal y D. *Juan Ruiz* Secretario compareció D. *Martin Alaban Serra* natural de *Vibot* término municipal de *idem* provincia de *Gerona de 20 años* domiciliado en *Adri* calle número *23* cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un *varon* y al efecto como *pade del mismo* declaró:

Que dicho *varon* nació en *la casa del subsanate* á las *diez* de la mañana del día *de ayer*

Que es hijo *legitimo del subsanate y*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Joaquina Pleigas* natural de *Adri* término municipal de *Casat de Adri* provincia de *Gerona* de edad *de 20 años* dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada *en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Gabriel Alaban* natural de *Moys*

y de D.<sup>a</sup> *Narcisa Serra* natural de *Sarria* término municipal de *idem* provincia de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Juan Pleigas* natural de *Pinedallots* y provincia de *Gerona* ; y domiciliado en *Adri* y de D.<sup>a</sup> *Mariona Vila* natural de *Miolas* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* dedicada á las ocupaciones de su sexo *y domiciliada en el de su marido*

Y que al expresado <sup>niño</sup> se le ha puesto los nombres  
de *José, Silvestre, Esteban*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Calles*  
natural de *Madrid*  
y D. *Miguel Basols* natural  
de *Canet* ambos mayores de edad y de esta  
vecindad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
no firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Marcin D. ...*

Testigos  
*Jaime Calles*  
*Miguel Basols*

El declarante  
*Juan ...*

Rupi



Número 54

Antes de José  
Enriquez

1ª copia el  
17 de octubre de 1975

En Canet de Adri a las diez horas del día dos de enero de mil novecientos trece ante D. Marcos Salvan Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. José Puente Mayor natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona, de 39 años domiciliado en Canet de Adri calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del dula rante a las once de la mañana del día de ayer

Que es hija legítima del matrimonio de su mujer D.<sup>a</sup> Maria José Morat natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de veinte y tres años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Puente natural de Canet de Adri

y de D.<sup>a</sup> Rosa Mayor natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Puente natural de Canet de Adri y provincia de Gerona y domiciliado en Canet de Adri y de D.<sup>a</sup> Francisca Morat natural de Castella término municipal de Gregorio provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo por infante

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~mita~~ se le ha puesto ~~los~~ nombre  
*Ingeniero, Noris Jovases*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Quint*  
y D. *Miguel Basols* na-  
*tural de Casot ambos mayores de edad y*  
*de esta vicindad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~secretario~~  
*no firma por estar no labor*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Antonio Galvan*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Miguel Basols*

El secretario  
*Juan Pique*



Número 55

En Canet d'Adri á las  
suces horas del día dos de enero  
de mil novecientos trece ante D. Narciso Solman  
Juez municipal y D. Juan Ruy Se-  
cretario compareció D. Pinto Casademunt jurando  
natural de Canet d'Adri término municipal de  
idem provincia de Gerona  
domiciliado en Canet d'Adri calle  
número 3 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un(a) hembra y al efecto como

Pinto Casademunt  
Juan Ruy

1ª copia el  
14 octubre 1899  
2ª id 24 Agosto de 1899.

padre de la misma declaró:  
Que dicha hembra nació en la casa del Sr. de  
Canet á las diez y media mañana  
del día de Mayo  
Que es hija legítima del declarante

NOTA - Es por por constar  
que la inscrita en aquesta  
acta ha mort a GIRONA  
el 4 de març de 2002,  
segons comunicat d'aquell  
Registre Civil.  
Canet d'Adri, 17-06-2002  
la secretaria

de su mujer D.ª Josefa Vilaplana Peixas natural de  
Guixot término municipal de S. Gregorio  
provincia de Gerona de edad de 23 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Juan Casademunt  
natural de Canet d'Adri



y de D.ª Joaquina Juvardó  
natural de Salitja tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Vilaplana  
natural de Guixot  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Guixot de D.ª Solores Peixas  
natural de S. Gregorio término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Guixot

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada uno se le ha puesto los nombres  
de Juana, Joaquina, et

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de Hiert  
y D. Miguel Basols de  
Canet es asi ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el Subscrante y los  
testigos  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez Subscrante  
Francisco Sabau Joto Casadevall

Testigos  
Jaime Callis  
Miguel Basols

El Secretario  
Juan Pérez



11 Mayo número de Matet . 56

Número 56

*Santi Mir Jori*

En Canet de Adri a las once horas del día once de Mayo de mil novecientos trece ante D. Narciso Belman Juez municipal y D. Juan Rigo Secretario compareció D. Juan Antoni Collet natural de Sallent de Campanyà término municipal de idem provincia de Gerona domiciliado en Adri calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como padre del mismo declaró:

NOTA.-  
Falleció en Canet de Adri, el 20 de Octubre de 1964

Que dicho varon nació en la casa del dalt santa a las veis de la mañana del día once del actual Que es hijo legítimo del deparado



de su mujer D.<sup>a</sup> Francisca Mir Torat natural de Montoliu término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona de edad de 26 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un manido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Muli natural de Sallent de Campanyà y de D.<sup>a</sup> Isabel Collet natural de Sallent de Campanyà término municipal de S. Marti de Llerana provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Antoni Mir natural de Sallent de Campanyà y provincia de Gerona; y domiciliado en Adri y de D.<sup>a</sup> Maria Torat natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo ambos hoy vi



Y que al expresado <sup>vinto</sup> se le ha puesto <sup>lo</sup> nombre  
de *José P. Pucino*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jasme Callis*  
natural de *Huert*  
y D. *Miguel Basols* <sup>se</sup>  
*Canet de adri ambos mayores de*  
*edad y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juezy los testigos y el declarante  
*no firma por decir no sabe.*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El Jue*  
*Exerciso de la ma*

*Testigos*  
*Jasme Callis*  
*Miguel Basols*

*Quinto*  
*Juan Pucino*



Número 57

Oliveras Saguer  
Carlos

En Canet de Adri a las  
horas del día diez y seis de Mayo  
de mil novecientos veintidós ante D. Narciso Salmeron  
Juez municipal y D. Juan Rius Secretario  
compareció D. Miguel Oliveras Colominas  
natural de Palamos término municipal de  
S. Miguel de Campeny provincia de Gerona, de 27 años  
domiciliado en Montcalp calle  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. de  
Montcalp a las veis de la tarde  
del día de Mayo

Que es hijo legítimo del Sr. de  
de su mujer D.ª Ana Saguer Puente natural de  
S. Juli de Galitot término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 27 años

dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el Sr. de Montcalp

Que es nieto por línea paterna de D. Guido Oliveras  
natural de Palamos

y de D.ª Juana Colominas  
natural de Miera término municipal de idem  
provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Saguer  
natural de S. Juli y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Santallers de Noya y de D.ª María Puente  
natural de S. Juli de Galitot término municipal  
de idem provincia de Gerona

dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Santallers de Noya

1ª copia el 17 de  
Agosto de 1922.  
Diligencia  
Carnefo matricula  
mis en Agosto  
dia 30 año 1949  
Folio 13 - dia 41 - lec-  
ción 2.ª de Agosto  
de que certifico

*[Handwritten signature]*

NOTA: Para hacer constar que  
el inscrito en esta acta falleció  
en Agosto el día 28 de  
enero de 1923, según co-  
municado del encargado de  
aquel Registro Civil.

Canet d'Adri, 28-2-1923



Secretaria,  
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

Y que al expresado *[faint]* se le ha puesto *[faint]* nombre  
de Carlos, *[faint]*, *[faint]*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de *[faint]*  
y D. Miguel Basols de

Canet de así ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*[Signature]*

Declarante  
*[Signature]*

Testigos  
Jaime Callis  
*[Signature]*  
Miguel Basols

*[Signature]*



Número 58

En Camet de Abri á las

once horas del día veinte de Mayo

de mil novecientos trece ante D. Narciso Salvan

Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-

cretario compareció D. Pedro Lloba Agua

natural de Camet de Abri término municipal de

idem provincia de Gerona de 33 años

domiciliado en dicho pueblo número ... cuarto ... solicitando

se inscriba en el registro civil, un(1) hembra y al efecto como

padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del delta

sante á las cuatro de la tarde

del día de ayer

Que es hija legítima de ...

de su mujer D.ª Mercedes Campellone natural de

Camet de Abri término municipal de idem

provincia de Gerona de edad 29 años

dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un mundo

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Lloba

natural de idem

y de D.ª Francisca Laguer

natural de Hora término municipal de S. Esteban de Lluana provincia

de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Campellone natural de Hora y provincia de Gerona ; y domiciliado en Biert y de D.ª Bevra Ver-

laguer natural de Camet de Abri término municipal

de idem provincia de Gerona

dedicada á las ocupaciones de su sexo y vecinos de

Biert

Lloba Camp  
March Concepción

Procedencia el  
7 de mayo 1936

QUIGENCIA. FALLECIO en Pineda el día 3-4-62 Inscripción al libro 25  
Folleto 105 N.º ... de la Sección III del  
Registro Civil de Pineda



(1) Varón ó hembra

Y que al expresada unirse la ha puesto el nombre  
de Concepcion, Francisca Josefa

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de Montevideo  
y D. Miguel Basol de  
Canet si asi ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
no firma por ser no ceder  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
Francisco Galarza

Testigos  
Jaime Callis  
Miguel Basol

El Secretario  
Juan Pineda



Número 59

*Agustí Planas  
Padre*

En *Casot de Llori* á las  
*diez* horas del día *veinte y siete* de *Marzo*  
de mil novecientos *trece* ante D. *Narciso Sabreu*  
Juez municipal y D. *Juan Puig* Se-  
cretario compareció D. *Francisco Agustí Puig*  
natural de *Marcal* término municipal de  
*idem* provincia de *Gerona* de *18 años*  
domiciliado en *Llori* calle  
número *\_\_\_\_\_* cuarto *\_\_\_\_\_* solicitando  
se inscriba en el registro civil, un *varón* y al efecto como  
*padre del mismo* declaró:

Que dicho *varón* nació en *la casa del Sr. de la  
Santa* á las *once y la noche*  
del día *de ayer*

Que es hijo *legítimo del Sr. Agustí*  
de su mujer D.<sup>a</sup> *Concepción Planas* natural de  
*Pujals del Caballé* término municipal de *idem*  
provincia de *Gerona* de edad *de 22 años*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Quirze Ventura Agustí*  
natural de *Esponells*

y de D.<sup>a</sup> *Rosa Puig*  
natural de *Romana* tér-  
mino municipal de *idem* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Narciso Planas*  
natural de *Sta Maria de  
Canigó* y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Canigó* y de D.<sup>a</sup> *Carera Mitja*  
natural de *l. Puente de Canigó* término municipal  
de *idem* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo *y viviente en la  
casa de su marido*

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*

Y que al expresado *unio* se le ha puesto *lo* nombre *?*  
de *Pedro Joaquin Jose*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Alfort*  
y D. *Miguel Basols de*  
*Canet de adri ambos mayores de edad*  
y *de este domicilio*

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *y los testigos y el suscritor*  
*no firma por decir sus nombres*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El Juez*  
*José de San Juan*

*Testigos*  
*Jaime Callis*  
*D. Miguel Basols*

*El suscritor*  
*Juan Ruiz*



60  
Coartada número el 13 de 1956

Número 60

Capell Ventura  
Carmona

En Coartada de Aribi á las  
once horas del día catorce de Abril  
de mil novecientos Trece ante D. Narciso Galvan  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario  
compareció D. Narciso Puig Masdell  
natural de Aribi término municipal de  
Coartada de Aribi provincia de Gerona 33 años  
domiciliado en Aribi calle  
número cuatro solicitando  
se inscriba en el registro civil, un ~~hombre~~ y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha ~~hembra~~ nació en la casa del ~~señor~~  
~~señor~~ á las cuatro de la ma-  
ñana del día de ayer  
Que es hija legítima del ~~señor~~

de su mujer D.<sup>a</sup> Carmen Ventura Masdell natural de  
Sta. Maria de Canis término municipal de Aribi y Canis  
provincia de Gerona de edad de 32 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el ~~señor~~ marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Francisco Capell  
natural de Masdell

y de D.<sup>a</sup> Sabina Masdell  
natural de Aribi tér-  
mino municipal de Coartada de Aribi provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Martin Ventura  
natural de ~~señor~~  
y provincia de ~~señor~~ ; y

domiciliado en ~~señor~~ y de D.<sup>a</sup> Maria Casa  
Masdell natural de ~~señor~~ término municipal  
de Sta. Maria de Canis provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo ~~señor~~

Nº el 30 de  
enero 1953.  
Falleció en Vitoria  
el 9 de enero de 1956:  
Libro 74 = fol. 62 nº 10  
Comunicación B-2-1956-  
nº intrada 22 del 24-2-  
1956  
Augusto Juncos



Y que al expresado *niño* se le ha puesto *los* nombre  
*de Carmen*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Gallis*  
natural de *Vicent*  
y D. *Miguel Bosc* de  
*Casert de adis ambos mayores de edad*  
y *se está domiciliado*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos* y el *subscritor*  
*en su firma* por *edictos* *valer*  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Carlos Dufur*

Testigos  
*Jaime Gallis*  
*Miguel Bosc*

Secretario  
*Manuel Ruiz*



Junot mes 16

Número 61

Forsant Forsant  
Juana

En Canet de Adri á las  
once horas del día diez y siete de Abri  
 de mil novecientos trece ante D. Sarciss Solman  
 Juez municipal y D. Juan Ping So-  
 cretario compareció D. José Forsant Canis  
 natural de Adri término municipal de  
Canet de Adri provincia de Gerona de 33 años  
 domiciliado en Adri calle \_\_\_\_\_  
 número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
 se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del declarante  
ante á las cuatro de la tarde  
 del día de ayer

Que es hija legítima del del. declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Forsant Canis natural de  
Llenguat Campeny término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad de 36 años de edad  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Forsant  
 natural de Llenguat de Campeny

y de D.<sup>a</sup> Maria Canis  
 natural de Adri tér-  
 mino municipal de Canet de Adri provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Salvi Forsant  
 natural de Llenguat de Campeny  
major y provincia de Gerona; y  
 domiciliado en Orit y de D.<sup>a</sup> Maria Canis  
 natural de Paleros término municipal  
 de Porqueras provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo hoy difunta

Se aplica  
 el 5.º de junio  
 de 1935.

Y que al expresada *viuda* se le ha puesto *por* nombre  
*de* *Juan, Marcelina, Josefa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Piñet*  
y D. *Miguel Basos de*  
*Canet de* *adiv* *ambos* *mayores* *de* *edad.*  
*y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*José de*  
*Juarez*  
Jueces  
*Jaime Collis*  
*Miguel Basos*

El Secretario  
*Juan Ruiz*



Godamunt el 21 Mayo

Número 62

Padre Espuña  
Carlos

12 el 20 Rebus  
de 1929

Diligencia. - Para haver  
constar que el inscrito en  
esta acta falleció en  
Sant gregori, el dia 29  
d'agost de 1993, según  
Comunicado del Encargado  
de aquel Registro Civil.  
Canet d'Aeri, 30-5-1994  
La Secretaria,

En Canet de Aeri a las  
once horas del día veinte y tres de Mayo  
de mil novecientos trece ante D. Narciso Dalmau  
Juez municipal y D. Juan Puig Secretario  
compareció D. Pablo Dalmau Camps  
natural de Aeri término municipal de  
Canet de Aeri provincia de Gerona de 29 años  
domiciliado en Aeri calle  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del seña  
lante a las diez de la noche  
del día de ayer  
Que es hijo legítimo del seña lante

de su mujer D.ª Antonia Espuña natural de  
Contestins término municipal de S. Gregorio  
provincia de Gerona de edad de 31 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Dalmau  
natural de Sta. Maria de Guais

y de D.ª Maria Camps  
natural de S. Viente de Guais tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona arribos, hoz de punta  
y por la línea materna de D. Jaime Espuña  
natural de Rosasocha

y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Aeri y de D.ª Maria Poca  
natural de Contestins término municipal  
de S. Gregorio provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Y que al expresado vino se le ha puesto los nombres  
de Carlos, Juan, Miguel

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de Piñet  
y D. Miguel Basols de  
Canet de sobri ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el declarante  
no firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Antonio Galceran

Testigos  
Jaime Callis  
Miguel Basols

El Secretario  
Juan Ruiz



Número 63

*Joan Grabalora*  
*Juan*

En *Canet de Adri* á las *veinte y tres* horas del día *de Mayo* de mil novecientos *tres* ante D. *Manuel Dalmau* Juez municipal y D. *Juan Puig* Secretario compareció D. *Alfons Costa Carbonell* natural de *el Poble de Pallarols* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* de *44* años domiciliado en *Adri* calle *en desproblede* número *13* cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un *varon* y al efecto como *padre del mismo* declaró:

Que dicho *varon* nació en *la casa del Sr. de la Santa* á las *cinco de la tarde* del día *de agosto* Que es hijo *legitimo del declarante*

de su mujer D.ª *Margarita Grabalora Cas* natural de *Montcalp* término municipal de *Canet de Adri* provincia de *Gerona* de edad *de 38 años* dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

*en el de un masido* Que es nieto por línea paterna de D. *Sebastian Costa* natural de *el Poble de Pallarols*

y de D.ª *Catalina Carbonell* natural de *las Planas* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* hoy difunta

y por la línea materna de D. *Francisco Grabalora* natural de *Canet de Adri* y provincia de *Gerona* ; y domiciliado en *Adri* y de D.ª *Maria Cases*

natural de *Canet de Adri* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* dedicada á las ocupaciones de su sexo *hoy difunta*

Nota! Es por ser constar que l'inscrit en aquesta acta ha mort a Girona l' 01/12/2005 segons comunicació de l'encarregat d'aquell Registre Civil  
Canet d'Adri, 09-10-2006



(1) Varón ó hembra

Y que al expresado vino se le ha puesto el nombre  
de Juan José Jaime

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Collis  
natural de Bient  
y D. Miguel Basol se  
cuentan de ser ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta ó invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creyeron  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el secreta-  
rio ante mi firma por ser Secretario  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
Miguel Basol

Testigos  
Jaime Collis  
Miguel Basol

Secretario  
Juan José



64

Número 64

*Lurim Camps*  
*Much Guilla*

En Canet d'Adri a las sig horas del día veinte de Mayo de mil novecientos veinte ante D. Narciso Sabrau Juez municipal y D. Juan Rius Secretario compareció D. Narciso Sabrau Mestre natural de S. Miguel de Campmajor término municipal de idem provincia de Gerona, de 30 años domiciliado en Orist calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del escuela Orist a las ocho de la mañana del día 21 de Mayo que es hija legítima del matrimonio

de su mujer D.<sup>a</sup> Rosa Campblanch Espina natural de Canet d'Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 26 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el si en un mano

Que es nieta por línea paterna de D. Pedro Sabrau natural de S. Miguel de Campmajor y de D.<sup>a</sup> Francisca Mestre natural de S. Miguel de Campmajor término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Campblanch natural de Idri y provincia de Gerona ; y domiciliado en Orist y de D.<sup>a</sup> Francisca Espina natural de Rosendo término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el si en un mano

Diligencia:  
Para haver constar que la inscrita en este acta falleció en Torrores, el día 23 de agosto de 1929, y sin comunicado del Encargado de aquel Registro Civil.  
Canet d'Adri, 15-5-90  
La Secretaria,

*[Signature]*



~~Emilia Franca, vecina~~

Y que al expresada ~~vecina~~ se la ha puesto ~~el~~ nombre

Emilia, Franca, Vecina

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis

natural de ~~Port~~

y D. Miguel Basols de

Canet de Ori ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los tes-

tigos

y de todo ello como Secretario certilico = El borrado anterior

no vale



El Juez  
Miguel Basols declarante  
Jaime Callis

Testigos  
Jaime Callis  
Miguel Basols

El Secretario  
Juan Puj



Número 65

Carlos Casellas  
La Masera

En Sancti Spiritus á las diez horas del día ocho de junio de mil novecientos tres ante D. Servicio Salvan Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. José Casellas yoda natural de Pujals término municipal de Salliquel de Campmajor provincia de Jerona de 32 años domiciliado en Puig y se está casado número            cuarto            solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Puig Sancti Spiritus á las ocho de la mañana del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Serafina Casellas Guis natural de Sancti Spiritus término municipal de idem provincia de Jerona de edad de 28 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Casellas natural de Palgou

y de D.<sup>a</sup> Micela yoda natural de Campmajor término municipal de Salliquel de Campmajor provincia de Jerona

y por la línea materna de D. Juan Casellas natural de El Esquival y provincia de Jerona; y domiciliado en Susqueda y de D.<sup>a</sup> Valores Guis natural de Susqueda término municipal de idem provincia de Jerona dedicada á las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre  
*Salvador, Juan, Pedro*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Madrid*  
y D. *Miguel Barols de*  
*Cauet de Adri* ambos mayores de  
edad y este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el declarante  
*no firma por decir no sabe*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Francisco Galman*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Miguel Barols*

El Secretario  
*Juan Ruiz*



Número 66

Marcelina V. Sabat  
Moradell

En Sanct de Adri á las  
once horas del día catolce de Junio  
de mil novecientos trece ante D. Francisco Salaman  
Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
cretario compareció D. Jaime Grosseta Sabat  
natural de Sanct de Adri término municipal de  
idem provincia de Gerona de 28 años  
domiciliado en Dient calle  
\_\_\_\_\_ número 1 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
pater de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del pater  
ante á las tres de la tarde  
del día de ayer  
Que es hijo legítimo del declarante y

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Moradell Comadell natural de  
Sanct de Adri término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 28 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido  
Que es nieta por línea paterna de D. Salvador Grosseta  
natural de La Ribera de Campmajor

y de D.<sup>a</sup> Maria Sabat  
natural de Palgous tér-  
mino municipal de La Ribera de Campmajor provincia  
de Gerona  
y por la línea materna de D. Juan Moradell  
natural de Adri

y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Dient y de D.<sup>a</sup> Rita Beradell  
natural de Montcalm término municipal  
de Sanct de Adri provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
el de un marido

(1) Varón ó hombre



Juzgado Municipal  
de  
Gerona

270

A los efectos prevenidos en los artículos 60, 61, 74 y 92 de la ley del Registro Civil, adjunto remito a V. .... certificado del acta de defuncion de -  
Nuria Corominas Coll, natural  
de ésa

esperando se sirva acusarme recibo en el término que previene el art. 62 de la misma ley.

Dios guarde a V. .... muchos años.

Gerona a 8 de

de 19 58

Encargado del Registro Civil,



*[Handwritten signature]*

Sr. Juez de Paz de Canet de Adri

"FIDES" - Mod. 124 al  
Alicsar de San Juan

Don ESTEBAN FERRER REIG Juez,  
Municipal y Encargado del Registro Civil de  
Gerona

CERTIFICO: Que según consta al folio 121  
núm. 155 libro 135 de la Sección 3ª  
del Registro Civil de este Juzgado, Nuria Corominas  
Coñal  
natural de Canet Adri, nacida el 20 junio 1913  
de ----- años, de estado casada  
hijo de Jaime y de Teresa  
(1) falleció en esta capital  
el día seis de mayo de  
mil novecientos cincuenta y ocho. -

Y para que se pueda hacer la anotación marginal corres-  
pondiente en el acta de nacimiento, expido la presente en  
Gerona a siete de  
mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.-

El Secretario,



*[Handwritten signature]*

(1) Falleció o contrajo matrimonio, según los casos.

Y que al expresada *cuna* se le ha puesto *el* nombre *de*  
*Marcelina, Beber, Salores*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaimé Callis*  
natural de *Vieta*  
y D. *Miguel Barols de*  
*Comet de Ori* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Loida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juezy *los testigos y el secretario*  
*no figura por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Narciso Galvan*

Testigos  
*Jaimé Callis*  
*Miguel Barols*

El secretario  
*Juan Ruiz*



Maplan Canet

67

Número 67

Coroninas  
Gall Neria

En Canet de Adria a las \_\_\_\_\_  
y horas del día veinte y uno de junio  
de mil novecientos tres ante D. Tarciso Ollera  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Jaime Coroninas  
natural de La Batllora término municipal de  
Matheu de Llers provincia de Jenova de 28 años  
domiciliado en Canet de Adria calle \_\_\_\_\_  
número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del dula  
santa a las sete mananas  
del día veinte del actual  
Que es hija legítima del dula santa  
de su mujer D.<sup>a</sup> Perera Gall Neria natural de  
Idem término municipal de Corvello  
provincia de Jenova de edad de 25 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieta por línea paterna de D. Pedro Coroninas  
mas natural de La Batllora  
y de D.<sup>a</sup> Carmen Nadal  
natural de Idem tér-  
mino municipal de Idem provincia  
de Jenova  
y por la línea materna de D. Pedro Gall  
natural de Corvello  
y provincia de Jenova ; y  
domiciliado en Corvello y de D.<sup>a</sup> Joaquina  
Neria natural de Idem término municipal  
de Idem provincia de Jenova  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

1º copia el 24 de  
enero de 1936  
2º el 15 de mayo 1934 -  
3º el 18 de febrero 1939

Falleció en la ciu-  
dad de Girona, el 6  
de mayo de 1958, re-  
gim certificado expedido  
por el Sr. Dr. Juan  
Municipal de la  
citada ciudad.  
Canet de Adria, 9 de mayo  
de 1958.

El Secretario,  
Juan Ruiz

(1) Varón ó hombre



Y que ala expresada una se le ha puesto el nombre  
de *María Teresa María*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Dur*  
y D. *Miguel Basols* natural  
de *Carret de Aleri* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el Secretario  
con su firma por decir no haber  
y de todo ello como Secretario certifico

Carret de Aleri 30  
de Junio de 1913  
Secretario

El Juez

El Juez  
*Fernando Galman*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Miguel Basols*

El Secretario  
*Juan Ruiz*



Número 68

*Parentela grave  
losa Francisco*

En *Casot de Aoi* á las *once* horas del día *veinte y nueve* de *Julio* de mil novecientos *trece* ante D. *Francisco Salmeron* Juez municipal y D. *Juan Puig* Secretario compareció D. *José Llorente* natural de *Gerona* término municipal de *idem* provincia de *idem* de *32* años domiciliado en *Aoi* calle número *26* cuarta solicitando se inscriba en el registro civil, un *varon* y al efecto como *pater del mismo* declaró:

Que dicho *varon* nació en *la casa del delantal* á las *ocho de la mañana* del día *de ayer*  
Que es hijo *legitimo del delantal*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Nita Grabalosa Casas* natural de *Montecorpe* término municipal de *Casot de Aoi* provincia de *Gerona* de edad de *29* años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada *en el de un mundo*

Que es nieto por línea paterna de *padres desconocidos* natural de \_\_\_\_\_ y de D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ natural de \_\_\_\_\_ término municipal de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

y por la línea materna de D. *Francisco Grabalosa* natural de *Casot de Aoi* y provincia de *Gerona*; y domiciliado en *Aoi* y de D.<sup>a</sup> *Maria Casas* natural de *Casot de Aoi* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* dedicada á las ocupaciones de su sexo *hoz de punta*

Y que al expresado <sup>vinos</sup> se le ha puesto el nombre  
de Francisco Miguel Gabris

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de Bust  
y D. Miguel Basol de  
Bust de sus años razones de edad  
y de sus domicilios

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
me firma por decir no saber.  
y de todo ello como Secretario certifico

Juez  
Francisco Gabris

Testigos  
Jaime Callis  
Miguel Basol

Secretario  
Juan Ruiz



Número 69

En Canet de Adria á las diez horas del día veinte y seis de Julio de mil novecientos trece ante D. Rafael Dalmau Juez municipal — y D. Juan Puig — Secretario — compareció D. François Bosch natural de Canet de Adria término municipal de idem provincia de Gerona 33 años domiciliado en dicho pueblo de Canet de Adria número — cuarto — solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del dicho Canet á las tres de la mañana del día de ayer Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Margarita Bosch Solà natural de Castelló término municipal de Gerona provincia de Gerona de edad 25 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marante

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Bosch natural de Canet de Adria

y de D.<sup>a</sup> Catalina Alsina natural de Canet de Adria término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Rafael Bosch natural de Canet de Adria y provincia de Gerona ; y domiciliado en Canet y de D.<sup>a</sup> Maria Solà natural de Montcap término municipal de Canet de Adria provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Canet de Adria

NOTA -

Falleció en Juana 10 de diciembre de 1975



Y que al expresado *inúo* se le ha puesto *el* nombre  
*de Juan José Salvador*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Vallés*  
natural de *Spain*  
y D. *Miguel Basols de*  
*lauret de abis ambos mayores de*  
*edad y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el de la corte y los tes-*  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certilleo

El juez  
*Francisco Salvador* declarante  
*Francisco Burch*

testigos  
*Jaime Vallés*  
*Miguel Basols*

El Secretario  
*Juan José*



Número 70

*Concha Bach-  
erriba-Narciso*

En *Cunet de Adri* á las *una* horas del día *quince* de *agosto* de mil novecientos *vece* ante D. *Basilio Dalmau* Juez municipal y D. *Juan Rig* Secretario compareció D. *Juan Goma Sala* natural de *Nocauts* término municipal de *Cunet de Adri* provincia de *Gerona* domiciliado en *Adri* calle *\_\_\_\_\_* número *\_\_\_\_\_* cuarto *\_\_\_\_\_* solicitando se inscriba en el registro civil, una *hembra* y al efecto como *padre de la misma* declaró:

Que dicha *hembra* nació en *la casa del delta* *santa* á las *una* *madrugada* del día *de ayer*

Que es hija *legítima del* *\_\_\_\_\_* de su mujer D.<sup>a</sup> *Concha Bach-erriba Dubas* natural de *Bastells* término municipal de *S. Gregorio* provincia de *Gerona* de edad *de 10 años* dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada *en el de un marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Sebastian Goma* natural de *Salasá*

y de D.<sup>a</sup> *Lolita Sab* natural de *Nocauts* término municipal de *Cunet de Adri* provincia de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Juan Bach-erriba* natural de *Castells* y provincia de *Gerona*; y domiciliado en *Cunet de Adri* y de D.<sup>a</sup> *Luisa Dubas* natural de *Bastells* término municipal de *S. Gregorio* provincia de *Gerona* dedicada á las ocupaciones de su sexo

NOTA.- L'inscrite en aquesta acta ha mort a Banyoles el 18/12/01 segons comunicat d'aquell Registre Civil. T-52 | P. 589. Cunet d'Adri, 2.01.2002



*[Large handwritten signature]*

Y que al expresada ~~vista~~ se le ha puesto el nombre de *Larrosa, Maria, Guisqueta*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis* natural de *Mont* y D. *Miguel Bayol de* *Conet* de *adri* ambos viajeros de *edad* *de este domicilio*

Leida integramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo crehan conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el subscant* *no firma por ser no saber* y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Maria Galman*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Miguel Bayol*

Secretario  
*Juan Puy*



Juny 14

71

Número 71

En Canet de Adri a las 15 horas del día quince de Agosto de mil novecientos tres ante D. Juan Pons Juez municipal y D. Juan Pons Secretario compareció D. Francisco Bellas Geladi natural de Montcalm término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona de 36 años domiciliado en Montcalm calle cuarta solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como pater solutus declaró:

Que dicho varón nació en la cap del Sant santo a las tres de la mañana quince del día de agosto Que es hijo legítimo del declarante de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Juana Rosacom natural de Piuballats de la Cerd término municipal de Belat de Bebarbid provincia de Gerona de edad 30 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un mando Que es nieto por línea paterna de D. Juan Pons natural de Montcalm y de D.<sup>a</sup> Rosa Geladi natural de Montcalm término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Juana natural de Piuballats y provincia de Gerona; y domiciliado en Canet de Adri hoy difunto de D.<sup>a</sup> Francisca Rosa natural de Adri término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo

1ª copia 17 octubre 1936

NOTA.- El inscrito contra matrimonio en Millas (Francia) el 18 de enero de 1940 con Dña. Jeanne Lot fil. Refun inscripción del Consulado General de España en Reperian. - Canet d'Adri 22 de Mayo 1934



lanfranul

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 8 JUL 1984

lanfranul

NOTA.- Per for constar que el inscrito en aquest acta ha mort a Repernyà (Francia) al 12 de març de 2001 segons comunicat del Registre Civil.

Canet d'Adri, 27-6-2001

(1) Varón ó hembra

T-37 P-179





Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre  
de *Leandro, Rafael, Jimeno*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Alent*  
y D. *Aliguel Basols* na-  
tural de *Sanct* e así ambas mayores de edad  
y de esta domicilio

Letda Integramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el del presente y los tes-*  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Gaspar Galarraga*  
Secretario  
*Francisco Bell. Clock*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Aliguel Basols*

*Juan Ruiz, Juez*



Blanca

Número 72

Blanca Blanes

Maria

En Casot de Adri á las  
once horas del día veinte de Agosto  
 de mil novecientos trece ante D. Mariano Blanes  
 Juez municipal y D. Juan Ruy Se-  
 cretario compareció D. José María Gall  
 natural de Ribors término municipal de  
Sabidell de Campeny provincia de Gerona  
 domiciliado en Port calle  
\_\_\_\_\_ número 32 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
 se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicho hembra nació en la casa setenta  
siete á las una de la tarde  
 del día de agosto  
 Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Blanes natural de  
Cornella término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad de 33 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juanisco Blanes  
 natural de Ribors

y de D.<sup>a</sup> Joaquina Gall  
 natural de Sabidell de Campeny tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Mariano Blanes  
 natural de Ribors  
 y provincia de Gerona ; y

domiciliado en idem y de D.<sup>a</sup> Margarita  
Blanes natural de Cornella término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo de su difunta

18 copia el 5 de mayo de 1933

DILIGENCIA: - Se extiende para hacer constar el fallecimiento en forma el 17 de junio de 1990. Inscrip. al tomo 176, págs 48.

Casot de Adri 11 de julio de 1950 el secretario *(Signature)*

Y que al expresada *mita* se le ha puesto el nombre de *Maria*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis* natural de *Vieta* y D. *Miguel Basols* natural de *Canet de Lodi* ambos mayores de edad y de este *Concilio*

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juezy los testigos y el *Secretario* no *firmado por decir no saber* y de todo ello como Secretario certifico



*Alp...*  
*crat...*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Miguel Basols*

El Secretario  
*Juan Ruiz*



Número 73

Manuel Espigal  
María

En Casot de Aoi á las diez horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos veinte ante D. Manuel Calman Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Manuel Ramón Jorjón natural de Casot de Aoi término municipal de don provincia de Gerona de 28 años domiciliado en Casot de Aoi calle \_\_\_\_\_ número 83 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como padre es la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Pila parte á las once de la mañana gala del día de hoy

Que es hija legítima del señor de su mujer D.<sup>a</sup> Concepción Espigal hija natural de Gregorio término municipal de don provincia de Gerona de edad de 28 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Ramón Alina natural de Castellá

y de D.<sup>a</sup> Joaquina Jorjón natural de Placencia de este término municipal de Amer provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Manuel Ramón Espigal natural de Casot de Aoi y provincia de Gerona; y domiciliado en Gregorio y de D.<sup>a</sup> Pilomena Alina natural de Lloà término municipal de San Sebastián de Lloà provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

NOTA - Se extiende para hacer constar que la inscrita en esta acta falleció en Sant Gregori el día 19 d'abril de 1992, según comunicado del Emargado de aquel Registro Civil. Casot d'Aoi, 20-10-92

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre de *Maria, Joaquina, Filomena,*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis* natural de *Puert* y D. *Miguel Bassols* natural de *Canet de Adri* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el secretario y los testigos* y de todo ello como Secretario certifico



*J. Juez*  
*Roberto Pallas* *Secretario*  
*Niciso Ramis*

*Testigos*  
*Jaime Callis*  
*Miguel Bassols*

*El Jefe de...*  
*[Signature]*



74

Número 14

*Fuella Goler  
Enriqueta*

*1ª copia el 3  
Mayo de 1953, por  
occlusion.*

*Expedida certificación  
reiterada por el Juzgado  
Municipal de Gerona, con  
fecha 5 del actual  
Canet de Adri, 3 de mayo  
de 1959*



**DILIGENCIA.** Expedido certificado de nacimiento por el Juzgado Municipal de Gerona, con fecha 5 del actual, según Decreto 23/1959 de 10 de mayo.

**Diligencia.** Para hacer constar que en el Juzgado de la Insistencia núm. 7 de Gerona, en fecha 24 de febrero de 1998 se admitió a trámite la demanda de Incapacidad de Enriqueta Trolles Goler, en autos 39/1998.

Canet d'Adri, 10-03-1998  
La secretaria,

(1) Varón ó hembra

En Canet de Adri á las tres horas del día ocho de Septiembre de mil novecientos tres ante D. Narciso Salvan Juez municipal y D. Juan Ruy Secretario compareció D. Fernando Fuella natural de Gerona término municipal de idem provincia de idem á 27 años domiciliado en Adri calle número cuatro solicitando se inscriba en el registro civil, un ~~hombre~~ y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha ~~hembra~~ nació en la casa del Sr. ~~Font~~ á las once de la noche del día de ayer Que es hija legítima del ~~decolorante~~

de su mujer D.ª Carmen Goler Ruyan natural de Pujarnol término municipal de Sabadell de Gerona provincia de Gerona de edad de 26 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido Que es nieta por línea paterna de ~~padres desconocidos~~ natural de

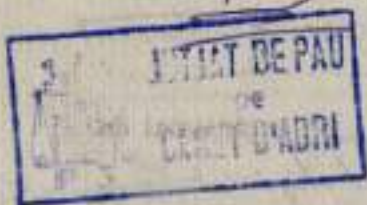
y de D. natural de término municipal de provincia de

y por la línea materna de D. Juan Goler natural de Pujarnol y provincia de Gerona ; y domiciliado en Fuente de Canet de D.ª Rita Ruyan natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

000/000

Alzancía.- Para hacer constar  
que mediante sentencia núm.  
118/99 al Juzgado de 1.ª Instan-  
cia n.º 7 de Girona, en autos  
de juicio de Nueva Cuantía  
Sobre Incapacidad núm. 39/88  
de fecha 16 de junio de  
1999, falló declarar a  
la inscrita en esta acta  
ENCARNETA TALLAS SOLER,  
INCAPAZ para regir su  
persona y actos jurídicos.  
Canet d'Adri, 25-05-2001.

La secretaria,



*[Two large, illegible handwritten signatures]*

Y que al expresada ~~unha~~ se le ha puesto el nombre  
de *Resigneta*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Callis  
natural de *Blies*  
y D. Miguel Basols na-

tural de Canet s. e. en ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el Subscrite*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico

*J. Juez*  
*Antonio Galceran*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Miguel Basols*

*El Subscrite*  
*Juan Rius*



Número 75

En Carret de Adri á las  
una horas del día diez y nueve de Septiembre  
 de mil novecientos veinte ante D. Francisco Salazar  
 Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
 cretario compareció D. Francisco Alina Vila  
 natural de Carret de Adri término municipal de  
idem provincia de Gerona de 34 años  
 domiciliado en Carret de Adri calle de España  
 número 74 cuarto solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Alina Vila  
Jose

Que dicho varón nació en la casa del Dcto  
Sancti á las once de la noche  
 del día de ayer  
 Que es hijo legítimo del declarante

1.ª copia el 14  
Enero de 1936.

de su mujer D.ª Angela Duran Fabrega natural de  
St. Martí término municipal de Gregorio  
 provincia de Gerona de edad de 40 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

NOTA.- Falleció en  
 Prana el 9 de marzo  
 de 1922. refun co-  
 municación del  
 encargado de aquel  
 Registro civil -- Ca-  
 rret d'Adri, 81 de  
 marzo de 1922

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Alina  
 natural de Carret de Adri

y de D.ª Margarita Vila  
 natural de Montcalm tér-  
 mino municipal de Carret de Adri provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Duran  
 natural de Montcalm  
 y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Jornell, Ripoll y de D.ª Margarita Fa-  
braga natural de Guixut término municipal  
 de Gregorio provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Salt



Manubral

(1) Varón ó hembra



Y que al expresado *niño* se le ha puesto el nombre  
de *José Francisco Vicente*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Viert*  
y D. *Miguel Basols*, na-  
tural de *Canet de Mar* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Francisco Soler*

Declarante  
*Francisco Alina*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Miguel Basols*

El Secretario  
*Juan Pons*



Número 76

*Esteban Mansell  
Carmen*

*Se copia al 19<sup>o</sup>  
abril 1935*

EXIGENCIA - Expedido certificado de nacimiento por  
asistencia DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD  
el día 22-6-1977 según Decreto 23-1962  
El Secretario

*NOTA - Ha mort a  
Cauet d'Adri el 16-11-03,  
i queda inscrita al Tom  
19, pag. 48.  
Cauet d'Adri, 17-11-2003  
La secretaria,*

En Cauet d'Adri a las  
diez horas del día diez y nueve de Octubre  
 de mil novecientos trece ante D. Severino Robles  
 Juez municipal \_\_\_\_\_ y D. Juan Pina Se-  
 cretario \_\_\_\_\_ compareció D. Joaquín Esteban Artigas  
 natural de Adri término municipal de  
Cauet d'Adri provincia de Gerona, de 21 años  
 domiciliado en Baracorda calle \_\_\_\_\_  
 número 1 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
pater de la misma declaró:  
 Que dicho hombre nació en la casa del Sr. Esteban  
Artigas a las cinco de la mañana  
 del día de ayer  
 Que es hijo legítimo del Sr. Esteban Artigas  
 de su mujer D.<sup>a</sup> María Mansell Bosch natural de  
Mariscal término municipal de Cauet d'Adri  
 provincia de Gerona de edad de 22 años  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el Sr. Sr. Sr. Sr.  
 Que es nieto por línea paterna de D. Esteban Esteban  
 natural de Ripoll  
 y de D.<sup>a</sup> Carmen Artigas  
 natural de Boquera tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de Gerona  
 y por la línea materna de D. Juan Mansell  
 natural de Adri  
 y provincia de Gerona, difunto ix  
 domiciliado en \_\_\_\_\_ y de D.<sup>a</sup> Salva Bosch  
 natural de Cauet d'Adri término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Baracorda

(1) Varón ó hombre

Y que al expresada *mina* se le ha puesto el nombre  
de *Carmen. Herra. Jofa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Vieja*  
y D. *Miguel Parols* na-  
tural de *Canet de Adri* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *subscrito*  
*me figura por venir no haber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Francisco Delgado*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Miguel Parols*

El Secretario  
*Juan Ruiz*



*Bayetano*

*71*

Número *77*

*Johanna Juana  
Francisco*

En *Sant de Adria* á las  
*10* horas del día *treinta y uno* de *Octubre*  
de mil novecientos *tres* ante D. *José Segura*  
Juez municipal *ayudante* y D. *Juan Riera* Se-  
cretario compareció D. *Francisco Manuel Caspá*  
natural de *Montcalp* término municipal de  
*Sant de Adria* provincia de *Gerona* de *30* años  
domiciliado en *Montcalp* calle *de S. Julián*  
número *53* cuarto *1* solicitando  
se inscriba en el registro civil, un *varon* y al efecto como  
*padre del mismo* declaró:

Que dicho *varon* nació en *la casa del Sr. Sula*  
*Sant de Adria* á las *oculo de la mañana*  
del día *de ayer*  
Que es hijo *legítimo del declarante*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Seonor Juana Rosaura* natural de  
*Rindallots de la Bisbal* término municipal de *Sant de Adria*  
provincia de *Gerona* de edad de *33* años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Bayetano Sal-*  
*man* natural de *Montcalp*

y de D.<sup>a</sup> *Francisca Caspá*  
natural de *Arriónet* tér-  
mino municipal de *idem* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *José Juana*  
natural de *Rindallots de la Bisbal*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *adri, de frente* y de D.<sup>a</sup> *Francisca Ros-*  
*aura* natural de *Adria* término municipal  
de *Sant de Adria* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el pueblo de Montcalp*

Y que al expresado *vicio* se le ha puesto el nombre  
de *Francisco José María Guzmán*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montcalm*  
y D. *Jaime Collis* natu-  
ral de *Canet de Ros* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla ó que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los tes-  
tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez suplente  
*José Miquel*

Declarante  
*Marcelo Soler*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Collis*

*Juan Ruiz Juan*



Número 78

Armenjol Asparch Buena Ventura

En Casert de Adri á las siete horas del día primero de Noviembre de mil novecientos trece ante D. Tomas Salvan Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Pedro Armenjol natural de Casert de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de 38 años domiciliado en Casert de Adri calle número          cuarto          solicitando

se inscriba en el registro civil, un (varon) y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del declarante á las vece y la noche del día de ayer

Que es hijo legitimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Gertrudis Asparch Bon natural de Casert de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 30 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Armenjol natural de Casert de Adri

y de D.<sup>a</sup> Maria Rebigant natural de Montcap término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Manon Asparch natural de Castella y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Casert de Adri y de D.<sup>a</sup> Rosa Bon natural de Casert de Adri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo seg difunta

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *isidro* se le ha puesto el nombre  
de *Puercasentua Mesuto Franisco*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Medinilla*  
y D. *Jaime Galles* natural  
de *Coahuila de Arriba* ambos mayores de edad y  
de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
no firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Clarcio Salmeron*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Galles*

*A. Cantano*  
*Francisco*



Número 79

Comis. Duroch  
Marron

En Casot de Adri a las  
11 horas del día 11 de Noviembre  
 de mil novecientos 11 ante D. Francisco Salas  
 Juez municipal y D. Juan Puy Se-  
 cretario compareció D. Abel Coma Rario  
 natural de Desali término municipal de  
idem provincia de Gerona de 38 años  
 domiciliado en Montcal calle  
\_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
pater del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del Sr. de  
Montcal a las 11 de la noche  
 del día de ayer

Que es hijo legitimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Duroch Gual natural de  
Montcal término municipal de Casot de Adri  
 provincia de Gerona de edad de 34 años  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Roberto Coma  
 natural de Pujasus

y de D.<sup>a</sup> Francisca Gual  
 natural de Puqueras tér-  
 mino municipal de idem provincia

de Gerona ambos hoy difuntos  
 y por la línea materna de D. Juan Duroch  
 natural de Sabadell

y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Montcal y de D.<sup>a</sup> Margarita

Charles natural de Puqueras término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y ambos tam-  
bién difuntos



Y que al expresado *nieta* se le ha puesto el nombre  
de *Narciso Nicante Berito*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montecayo*  
y D. *Jaime Collis* natu-  
ral de *Orist* ambos mayores de edad y en  
este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el subscru-  
to no firmo por *dejar no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Narciso Berito*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Collis*

El Secretario  
*Juan Ruiz*



Número 80

Durach Jansols  
Joan

En Sant d'Adri á las diez horas del día quince de Septiembre de mil novecientos veinte ante D. Manuel Salas Juez municipal y D. Juan Solá Secretario compareció D. Joaquina Jansols natural de Sabís del Gual término municipal de S. Andrés del Gual provincia de Gerona domiciliada en Montcalegre calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un(a) hembra y al efecto como hembra de la misma declaró:

1ª copia el 15 de junio de 1913

NOTA. - Per per constar que la inscripció en aquesta acta téu mort a Casús (fronera) el 20 d'agost de 1998, segons comunicació de l'encarregat d'aquell Registre Civil. Casut d'Adri, 27-08-1998

la secretaria

Que dicha hembra nació en la casa de l'Isac Sant á las ocho de la noche del día de ayer

Que es hija legítima de José Durach Jansols de 28 años de edad natural de Montcalegre hoy difunto y de su mujer D.ª Ángeles Jansols Costa natural de S. Andrés término municipal de S. Gregorio provincia de Gerona de edad de 27 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el expresado pueblo de Montcalegre  
Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Durach natural de S. Medis

y de D.ª Joaquina Jansols natural de Sabís término municipal de S. Andrés del Gual provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Manuel Jansols natural de Montcalegre y provincia de Gerona ; y

domiciliado en S. Medis y de D.ª Dolores Costa natural de Sabís término municipal de S. Andrés del Gual provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos domiciliados en San Medis

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *mina* se le ha puesto el nombre  
de *Josefa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis*  
natural de *Niut*  
y D. *Andrés Soler* natural  
de *Monteagudo* ambos mayores de edad y  
de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y *la declarant*  
su firma por *diversos* cabes  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Marciano Salazar*

Testigos

*Jaime Callis*

*Andrés Soler*

El Secretario  
*Juan Ruiz*





mito de Agnes e hijo  
D. ~~Alfredo~~  
y ~~su hijo~~

81

Número 81

Agnes Vila y  
varado

En Canet de Mori á las  
20<sup>re</sup> horas del día tres de Junio  
de mil novecientos trece ante D. Ildefonso Delmas  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Miguel Agnes Rigau  
natural de Arenas término municipal de  
idem provincia de Gerona de 48 años  
domiciliado en Canet de Mori calle San Juan  
número ... cuarto ... solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Se copia el 3 de  
Enero de 1933.

Que dicho varón nació en la casa del saba  
tantu á las once de la noche  
del día de ayer  
Que es hijo legítimo del Sabante

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Vila Santani natural de  
Olot término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 41 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el 2<sup>o</sup> varado

Que es nieto por línea paterna de D. José Agnes  
natural de Arenas

y de D.<sup>a</sup> Francisca Rigau  
natural de Castellón tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Vila  
natural de Olot  
y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Olot y de D.<sup>a</sup> Maria San-  
tani natural de Olot término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hijos de  
Agnes

Y que al expresado *niño* se le ha puesto el nombre

de *Fernando, Joaquin*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*

natural de *Montcalá*

y D. *José Gallés* natu-

*ral de Sant Andreu, mayores de edad y de  
este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el defensor y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico



El juez *Miguel Aguirre*  
*Chasús Balbuena*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*José Gallés*

*El Secretario*  
*Juan Pons*



vinos Alcalá y Ferrer 82

Número 82

Alcalá Comas  
Narciso

En Casot de Aon a las once horas del día cinco de Septiembre de mil novecientos trece ante D. Narciso Ferrer Juez municipal y D. Juan Ferrer Secretario compareció D. Narciso Alcalá Comas natural de Casot de Aon término municipal de idem provincia de Gerona de 27 años domiciliado en Casot de Aon calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un Narciso y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho Narciso nació en la casa del pueblo Santa a las veinte y siete de la tarde del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Catalina Comas natural de Llorca término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 27 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Alcalá natural de Gerona

y de D.<sup>a</sup> Isabel Dom natural de Sancti término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Comas natural de Casot de Aon y provincia de Gerona ; y

domiciliado en se ignora y de D.<sup>a</sup> Antonia Carral natural de Nabor el ferri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo

Delegación:  
En Casot de Aon  
a once de Julio de  
1960.  
Se obtiene el in-  
formante municipal pa-  
ra hacer constar que  
Narciso Alcalá Comas  
falleció en San Gervasio  
el 30 de Enero de 1960,  
inscrito la defunción  
al Folio 81 vto del  
Tomos 27. del Registro  
Civil de dicha pobla-  
ción. Lo que



*[Faint circular stamp at the top center]*  
*[Large handwritten scribbles]*

Y que al expresado *niño* se le ha puesto el nombre  
*de Nelson Juan Francisco*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audric Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Collis* natu-  
*ral de Perú* ambos mayores de edad y de este  
*convecio*

Leida íntegramente esta *acta* é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y *los testigos* y el *subscritor*  
*una firma por decir no haber*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El juez*  
*Francisco Salas*

*Testigos*  
*Audric Soler*  
*Jaime Collis*

*El Secretario*  
*Juan Ruiz*



Número 83

En Canet de Aeri a las once horas del día viene de domingo de mil novecientos trece ante D. Severo Salvan Juez municipal y D. Juan Thif Secretario compareció D. Juan Arroygal Redugent natural de Canet de Aeri término municipal de idem provincia de Gerona de 27 años domiciliado en Montañas calle \_\_\_\_\_ número 23 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del desamparado a las diez de la noche del día de ayer

Que es hijo legítimo del desamparado

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Hospital Montada natural de Bloria término municipal de Sancti Spas provincia de Gerona de edad de 20 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un mundo  
Que es nieto por línea paterna de D. Juan Arroygal natural de Canet de Aeri

y de D.<sup>a</sup> María Redugent natural de Montañas término municipal de Canet de Aeri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco Hospital natural de Castellá y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Canet de Aeri y de D.<sup>a</sup> Francisca Montada natural de Colera término municipal de Ayer provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Montañas

19.000  
6 julio 1934

Legación: Se pedida certificación a efectos de obtención del Documento Nacional de Identidad.

Canet A. 30 Oct 1963

NOTA - da inenta: en acta fallado en Girón, el 13 de enero de 2000, según comunicado de aquel Registro Civil.

Canet d'Aeri, 28-2-2000  
la secretaria,

(1) Varón ó hombre



Y que al expresada mina se le ha puesto el nombre  
de *Josefa, Borato, Narcissa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Solís*  
natural de *Montecolpe*  
y D. *Jaime Collis* natural  
de *Sancti Spiritus* mayores de edad y de este do-  
cumento

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *Esteban de la Cruz* y el *Secretario*  
*Juan Pineda* por su oficio y de todo ello como Secretario certifico

Canal de San P. Luis  
2. 1844.

Actado  
el Jural



El juez  
*Esteban de la Cruz*

Testigos  
*Andrés Solís*  
*Jaime Collis*

El Secretario  
*Juan Pineda*



22 Enero 1967

81

Número 84

En Canet d'Adri a las once horas del día veinte y tres de Enero de mil novecientos catorce ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Juan Barceló Dora natural de Canet d'Adri término municipal de idem provincia de Gerona de 34 años domiciliado en Canet d'Adri calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. D. \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ del día veinte y dos del actual. Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D. Ángeles Rubiala Sala natural de Castellá término municipal de S. Gregori provincia de Gerona de edad de veinte y seis años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de mi mano

Que es nieto por línea paterna de D. Antoni Barceló natural de Canet d'Adri hoy difunto

y de D. Joaquina Dora natural de Montañá término municipal de Canet d'Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Rubiala natural de Castellá y provincia de Gerona; y domiciliado en Castellá y de D. Maria Sala

natural de Montañá término municipal de Canet d'Adri provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de mi mano

Diligencia  
 Para hacer constar que con esta fecha se ha cumplido con el requisito de inscripción en el Registro Civil de la Provincia de Gerona, para el fin que se indica en el presente documento, para el fin que se indica en el presente documento.



NOTA.- Para hacer constar que la inscripción en esta acta del fallecido en Pineda de Guas el 5 de agosto de 1994, según comunicado del Encargado de aquel Registro Civil. Canet d'Adri, 23-01-95 de la Secretaría.

Y que al expresado se le ha puesto los nombres  
Carmen, Juana, Juana

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andres Soler  
natural de Montecarlo  
y D. Jaime Collis natu-  
ral de Nîmes ambos mayores de edad y de  
este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyoran por sí mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el subscrito y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
Miguel Fontalba

Subscrito  
Jaime Barceló

Testigos  
Andrés Soler  
Jaime Collis

El Secretario  
Juan Pina



Número 87

Señor Vda. José

En Canet de Adri á las 20 horas del día dos de Febrero de mil novecientos catorce ante D. Agust Fontanella Juez municipal y D. Juan Riera Secretario comparció D. Juan Ferrer Planes natural de Adri término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona de 22 años domiciliado en Adri calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) varón y al efecto como hijo del varón declaró:

Que dicho varón nació en la casa del subarant á las nueve de la mañana del día dos del actual

Que es hijo legítimo del subarant de su mujer D.<sup>a</sup> María Vda. Rosa natural de San Martí término municipal de S. Gregorio provincia de Gerona de edad de 39 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Ferrer natural de Adri

y de D.<sup>a</sup> Rosa Planes natural de La Mata término municipal de Vilal de Rabassid provincia de Gerona ambos hoy difuntos

y por la línea materna de D. Juan Vda natural de Castelló y provincia de Gerona ; y domiciliado en Castelló y de D.<sup>a</sup> Rosa Rosa natural de Montes término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos domiciliados en S. Adri

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *vino* se le ha puesto el nombre  
*de José*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Meitcalp*  
y D. *Jaime Callis* natural  
*de Meit ambos mayores de edad y de este*  
*municipio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario* *no*  
*firmado por decir no sabe*  
y de todo ello como Secretario certilleo



*Juez*  
*Miguel Zambrana*

*Testigos*  
*Andrés Soler*  
*Jaime Callis*

*Secretario*  
*Juan Cruz*



Número 86

*Dos. h. Puente de  
barto*

En *Casot de Aeri* á las  
 11 horas del día *seis y dos* de *pebrero*  
 de mil novecientos *catorce* ante D. *Miguel Fontanella*  
 Juez municipal y D. *Juan Puig* Se-  
 cretario compareció D. *Salvador Roche Gascant*  
 natural de *S. Esteban de Llanera* término municipal de  
*S. Andriu de Pinestres* provincia de *Gerona* de *45* años  
 domiciliado en *Casot de Aeri* calle  
 número *\_\_\_\_\_* cuarto *\_\_\_\_\_* solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un *varon* y al efecto como  
*padre del mismo* declaró:

Que dicho *varon* nació en *la casa del subscrito*  
 á las *dos* de la *mañana*  
 del día *seis*

Que es hijo *legitimo del subscrito*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Carmen Puig Casals* natural de  
*Casot de Aeri* término municipal de *idem*  
 provincia de *Gerona* de edad *23* años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

*en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Juan Roche*  
 natural de *S. Andriu de Pinestres*

y de D.<sup>a</sup> *Margarita Gascant*  
 natural de *S. Esteban de Llanera* tér-  
 mino municipal de *S. Andriu de Pinestres* provincia  
 de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Martin Puig*  
 natural de *Casot de Aeri*  
 y provincia de *Gerona* ; y

domiciliado en *S. Andriu* y de D.<sup>a</sup> *Florencia Casals*  
 natural de *S. Andriu de Pinestres* término municipal  
 de *idem* provincia de *Gerona*  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo

Y que al expresado ~~se~~ se le ha puesto ~~el~~ nombre ~~de~~  
*de Alberto*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audres Soler*  
natural de *Montecolón*

y D. *Jaime Collis de Oriet*

*ambos mayores de edad y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el subscrito ~~en~~ *en* ~~su~~ *su* ~~nombre~~ *nombre* ~~por~~ *por* ~~ser~~ *ser* ~~en~~ *en* ~~su~~ *su* ~~nombre~~ *nombre* y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Quintanilla*

Testigos  
*Audres Soler*

*Jaime Collis*

El subscrito  
*Juan Ruiz*



Número 87

Palau Margut  
Miguel

10 Agosto el 1.º  
Agosto 1930

En Candó de Ori á las  
12 horas del día veinte y tres de Setiembre  
de mil novecientos veintey tres ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Juan Palau P. Palau  
natural de Desconi término municipal de  
idem provincia de Gerona de 45 años  
domiciliado en Candó de Ori calle  
----- número ----- cuarto ----- solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del Sr. de la  
font á las cuatro de la mañana  
gala del día de ayer  
Que es hijo legítimo del Sr. de la

de su mujer D.ª Maria Margut Padra natural de  
Candó de Ori término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 45 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el Sr. de la  
Que es nieto por línea paterna de D. Antonio Palau  
natural de Desconi

y de D.ª Peto Plana  
natural de Desconi tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Isidoro Margut  
natural de Saltin de Llana  
y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Candó de Ori y de D.ª Magdalena  
Padra natural de Idri término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy difun-  
tos



Y que al expresado *mito* se le ha puesto el nombre  
de *Miguel*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montecap*  
y D. *Jaime Callis de Oros*  
*ambos mayores de edad y de este lo-*  
*municipio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *subscrite*  
*no firma por ser no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Callis*

Secretario  
*Juan Pineda*



ba Badel varon  
11 2 marzo

Número 88

En Casot de Adri á las  
ocho horas del día tres de Marzo  
de mil novecientos catorce ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruy Se-  
cretario compareció D. Francisco Calpiron  
natural de Barcelona término municipal de  
Alan provincia de Idro de 28 años  
domiciliado en Casot de Adri en su propiedad caballeros  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como

Calpiron  
Casa Benito

1ª copia el 18 de  
diciembre de 1931.  
vive en Barcelona

pater el mismo declaró:  
Que dicho varon nació en la casa del Sr. Fontanella  
á las diez y la mañana  
del día de ayer  
Que es hijo legítimo del Sr. Fontanella

de su mujer D.ª Francisca Masera Masera natural de  
el Salent término municipal de Idro  
provincia de Gerona de edad de 24 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el Sr. su marido  
Que es nieto por línea paterna de pater desconocido  
natural de

y de D.ª  
natural de  
término municipal de  
provincia de

y por la línea materna de D. Juan Quintana  
natural de Ribera  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Casot de Adri y de D.ª Maria Mar-  
citzá natural de Segurá término municipal  
de Alan provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el Sr. su marido

*[Large handwritten flourish]*

Y que al expresado *[faded]* se le ha puesto *los* nombre *de*  
*Benito Pedro, Juan*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Ballis*  
natural de *Duit*  
y D. *Andrés Lobo natural*  
*de Manteco ambos mayores de edad y de*  
*este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *encarante y los testi-*  
*gos*  
y de todo ello como Secretario certifico



*Apres*  
*Miguel Quintanilla* Secretario

*Francisco Calzavara*

*Testigos*  
*Jaime Ballis*

*Andrés Lobo*

*El Jefe de*  
*Juan Pineda*



Número 87

Doracoma de  
Angelats Juan

En Casot de Aeri á las  
9 horas del día veinte y tres de Mayo  
de mil novecientos catorente ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Riu Se-  
cretario compareció D. Doracoma Doracoma Riu  
natural de Casot de Aeri término municipal de  
idone provincia de Gerona de 38 años  
domiciliado en quinto pueblo de fide naturaliza  
número 37 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. la  
carate á las dos y media de la  
tarde del día de ayer

Que es hijo legítimo del Sr. la carate  
de su mujer D.<sup>a</sup> Doña Angelats Vidal natural de  
Urdá término municipal de Sabarta provincia de Gerona de edad de 34 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Doracoma  
natural de Casot de Aeri

y de D.<sup>a</sup> Francisca Riu  
natural de Sabarta tér-  
mino municipal de S. Gregorio provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Angelats  
natural de Urdá  
y provincia de Gerona; y  
domiciliado en Urdá y de D.<sup>a</sup> Doña Vidal  
natural de Urdá término municipal  
de S. Bartolomé provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos dos

Dignos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado ~~se~~ se le ha puesto el nombre  
de *Juan Mascio, Joaquin*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis*  
natural de *Mest*  
y D. *Andrés Soler* ~~natural~~  
*de Marthelá ambos mayores de edad y de*  
*este domicilio*

Lida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el secretario*  
*en pública sesión en la forma*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El Juez*  
*Miguel Quintana*

*Secretario*  
*Andrés Soler*

*Jaime Collis*

*El Secretario*  
*Juan Soler*



Número 90

Frias Esteba

Pedro

En Sabit de Adri á las once horas del día once de Abil de mil novecientos catorce ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Juan Frías Pedraza natural de Sabit término municipal de Sabit de Adri provincia de Jerona de 26 años domiciliado en Sabit calle  número  cuarto  solicitando se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como padre soltero declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. Sabit á las once de la noche del día de ayer

Que es hijo legítimo del Sr. Sabit

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Esteba Sandich natural de Porquera término municipal de idem provincia de Jerona de edad de 32 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Frías natural de Sabatellá de Oliva corba

y de D.<sup>a</sup> Maria Barwell natural de Sabatellá de Oliva término municipal de Sabatellá de Oliva provincia de Jerona

y por la línea materna de D. Juan Esteba natural de Porquera y provincia de Jerona ; y

domiciliado en Porquera y de D.<sup>a</sup> Teófila Sandich natural de Porquera término municipal de idem provincia de Jerona dedicada á las ocupaciones de su sexo

Y que al expresado vino se le ha puesto el nombre  
de Pedro José Juan

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Soler  
natural de Chontcalp  
y D. Jaime Gallis natural de  
de Oñate ambos mayores de edad y  
de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el subscritor  
no primero por decir de la ley  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
Miguel Pastorella

Testigos  
Andrés Soler  
Jaime Gallis

El Secretario  
Juan Pérez

Certificació de l'acta d'inscripció de matrimoni

Ed. Sr. Jorip Terreas Creixams Jutge Municipal  
encarregat del Registre Civil de Calet de Rodi:

Certifica: Que en el Registre Civil del  
su càrrec, secció de matrimonis, tom 3: fol. 50 i hi  
troba la següent acta: Número 66: Jorip Coll Ven-  
tura y Dona Maria Ramengol Tusteo.

En Calet de Rodi a vintatre de Novembre de  
mil novecents diez; se procede a inscriure el matrimo-  
ni canonic a que se refereix el acta que espiada lite-  
ralment dice. = « En Montcalp a vintatre de Novem-  
bre de mil novecents diez: ballau dome el inframite D. Jorip  
Puig Secretari del Juggado en la iglesia parroquial  
de Montcalp donde me trasladé como Delegado nombrado  
per el Sr. Juez municipal para assistir en cumplimiento  
a lo dispuesto en el artículo 77 del Código Civil a la celebra-  
ción del matrimonio canonic entre D. Jorip Coll Ven-  
tura y D: Maria Ramengol Tusteo y en virtud de orden  
del propio Juez, Decretó: Que a mi presència se  
procedió al Presbiterio D. Miguel Serra Cura parro-  
co de la referida Iglesia a unir en matrimonio ca-  
nonic a los expresados D. Jorip Coll Ventura de  
edad de veinte y tres años de estado soltero de profesión  
labrador natural de Rodi y vecino de Montcalp: hijo  
de Pedro natural de S. Esteban de Lemana y de Mar-  
cisa de las Planas y a D: Maria Ramengol Tusteo de  
edad veinte y un años de estado soltera natural de  
Montcalp y domiciliada en Benotay Bija de Pedro na-  
tural de Calet de Rodi y de Cristina natural de Cornellá  
habiendo asistido además a dicho acto los testigos D.  
Narciso Dalmon y D. Jorip Puig de Vall ambos mayores





Procedo  
1090! son dos hermanos  
con el mismo nombre

Número 81

Cañal Amargal  
San Juan

En Cañal de Adria a las  
ocho horas del día veinte de Julio  
de mil novecientos veintiocho ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. José Gall natural de Adria  
Cañal de Adria término municipal de Adria  
provincia de Gerona domiciliado en Montcalp calle  
----- número 24 cuarto ----- solicitando  
se inscriba en el registro civil, un ----- y al efecto como  
padre del mismo declaró:

1ª copia 2 junio 1938

(defunto)

Que dicho varón nació en la casa del sector  
veinte a las once mañana  
del día de ayer  
Que es hijo legítimo del decedente

de su mujer D.ª Maria Amargal padre natural de  
Cañal de Adria término municipal de Adria  
provincia de Gerona de edad de 26 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un mano

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Gall  
natural de San Esteban de Banyas

y de D.ª Marisa Fontanella  
natural de Gerona tér-  
mino municipal de Adria provincia  
de Adria

y por la línea materna de D. Pedro Amargal  
natural de Cañal de Adria  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Montcalp y de D.ª Cristina  
Ruster natural de Castelló término municipal  
de Adria provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *inú* se le ha puesto el nombre  
*de José Juan Francisco*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis* natural  
*de Diet* ambos mayores de edad y  
*de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *deberante*  
*en persona por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El juez*  
*Miguel Fontana*  
*Testigos*  
*Andrés Soler*  
*Jaime Callis*

*Secretario*  
*Juan Ruiz*

no  
que  
esta  
el  
Com  
Civ  
Can  
he



Número 92

José Rosanas  
María

En Canet de Adri a las  
once horas del día diez y ocho de Abril  
de mil novecientos catorce ante D. Miquel Fontanals  
Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
cretario compareció D. Domingo Salas Vela  
natural de Llora término municipal de  
S. Martí de Llémena, provincia de Gerona, de 37 años  
domiciliado en Aeri calle  
\_\_\_\_\_ número 29 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como  
fruto de la unión declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del duba  
la riera a las sete de la tarde  
del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante  
de su mujer D.<sup>a</sup> Ana Rosanas Pujals natural de  
Seviña término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 30 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. José José  
natural de Llora

y de D.<sup>a</sup> Catalina Vila  
natural de Aeri tér-  
mino municipal de Canet de Adri provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Jaime Rosanas  
natural de Seviña  
y provincia de Gerona; y  
domiciliado en Seviña y de D.<sup>a</sup> Maria Pujals  
natural de Seviña término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

1<sup>a</sup> copia el  
30 diciembre 1935

2<sup>a</sup> copia 11 junio  
de 1937

NOTA - Per per constar  
que la inscrita en aquesta  
acta va morir a Girona  
el 10-08-2003, segons  
comunicat d'aquell Registre  
Civil.

Canet d'Adri, 4-02-2004  
la secretaria

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *mina* se le ha puesto el nombre  
de *María*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audres Soler*  
natural de *Montcalje*  
y D. *Jaime Collis* natural de  
*San Piert* ambos mayores de edad y de  
este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario*  
*santa no firma por* *Secretario* *no sabe*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel*

Testigos  
*Audres Soler*  
*Jaime Collis*

El Secretario  
*Juan*



Número 93

Rosch Padosa  
Francisco de A.

En Casot de Adri á las  
muchsoras del día veinte de Abri  
de mil novecientos veintecinco D. Miguel Montanella  
Juez municipal — y D. Juan Puig Se-  
cretario — compareció D. Juan Puig Casanuyana  
natural de Adri término municipal de  
Casot de Adri provincia de Gerona de 27 años  
domiciliado en Casot de Adri calle  
— número — enarte — solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
pater del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del sector  
veinte á las diez de la mañana  
del día de ayer

Que es hijo legítimo del sector

de su mujer D.<sup>a</sup> Josquina Padosa Camps natural de  
Adri término municipal de Casot de Adri  
provincia de Gerona de edad de 31 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un mundo  
Que es nieto por línea paterna de D. José Puig  
natural de Casot de Adri

y de D.<sup>a</sup> Rosa Casanuyana  
natural de Busbelle tér-  
mino municipal de Sant Joan de Vilatorrada provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Padosa  
natural de S. Puig de Campós  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Adri y de D.<sup>a</sup> Maria Camps  
natural de Casot de Adri término municipal  
de S. Puig de Campós provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy difun-  
tos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre de *Francisco de A. Vicente, yca*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés López*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Collis* natural  
de *Montevideo* y de *Montevideo* y de *Montevideo*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos al subscrito no firma por ser no valer y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Miguel Zenteno*

Testigos  
*Jaime Collis*

El Secretario  
*Juan Ruiz*

*Andrés López*



Número 94

En Casut de Adri á las seis horas del día trece de Mayo de mil novecientos setenta y tres ante D. Miguel Gontarola Juez municipal y D. Juan Ruy Secretario compareció D. Miguel Palomera Segura natural de L'aniel de Pinestras término municipal de idem provincia de Gerona de treinta y tres años domiciliado en Montreal calle \_\_\_\_\_ número 28 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del d'ela l'ante á las seis de la mañana del día de ayer

Que es hija legítima del declarante de su mujer D.<sup>a</sup> Angela Gontarola Barba natural de L'aniel de Campmajor término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 32 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieta por línea paterna de D. Francisco Palomera natural de Palomera

y de D.<sup>a</sup> Maria Ruy natural de L'aniel de Pinestras término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Salvio Gontarola natural de L'aniel de Campmajor y provincia de Gerona ; y domiciliado en Montreal y de D.<sup>a</sup> Maria Barba

natural de Palomera término municipal de L'aniel de Campmajor provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy vivos

1º copia el 24 de octubre de 1873.

Nota: Contrato matrimonial en Sagosta con Miguel Ruy Gontarola el que comunicacion de 15 octubre 1873. de rigida por el juez municipal.

NOTA... Falleció en Hospital de Mar el 4 de octubre de 1923, segun comunicacion del Encargado de aquel Registro Civil Casut de Adri, 23 de Noviembre de 1923.



Y que ala expresada ~~una~~ se le ha puesto los nombres  
de *Moussard, Margarita, Francisca*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montcalm*  
y D. *Jeanne Collis* natural  
de *Péret* ambos mayores de edad y de  
este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos por haberse el*  
*declarante por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
e *Andrés Soler*  
*Jeanne Collis*

El Secretario  
*Juan Ruiz*





Número 95

*Paul Martí Joan*

En *Sant de Adri* á las  
 ocu horas del día *quince* de *Mayo*  
 de mil novecientos *catore* ante D. *Lizaso y Gombau*  
 Juez municipal y D. *Juan Ruiz* Se-  
 cretario compareció D. *Paul Martí Joan*  
 natural de *Sobirós de Llanera* término municipal de  
*S. Martí de Llanera* provincia de *Gerona* de *29* años  
 domiciliado en *Adri* calle  
 número *\_\_\_\_\_* número *\_\_\_\_\_* cuarto *\_\_\_\_\_* solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un (*varón*) y al efecto como  
*pater del mismo* declaró:

Que dicho *varón* nació en *la casa del declarante*  
 á las *una y media*  
 del día *de ayer*

Que es hijo *legítimo del declarante*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Joaquina Martí Fiol* natural de  
*Granollers de Rocacorba* término municipal de *S. Martí de Llanera*  
 provincia de *Gerona* de edad *de 70* años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

*en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Juan Paul*  
 natural de *S. Sobirós de Llanera*

y de D.<sup>a</sup> *Francisca Gausell*  
 natural de *Granollers de Rocacorba* tér-  
 mino municipal de *S. Martí de Llanera* provincia  
 de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Joaquín Martí*  
 natural de *Granollers de Rocacor-*  
*ba* y provincia de *Gerona* ; y

domiciliado en *Adri* y de D.<sup>a</sup> *Maria Fiol*  
 natural de *Las Vinyes* término municipal  
 de *S. Martí de Llanera* provincia de *Gerona*  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo *y domiciliada en*  
*el de su marido*

ANGELA RAURELL SERRA - Hija de Juan Raurell Figueras y de  
Margarita Serra Ginestera , nació en Canet de Adri, provincia  
de Gerona, (vecindario de Biert), el día veintisiete de Mayo de  
mil novecientos catorce.-

=====

Nota. És per fer constar que  
l'inscrit en aquesta acta  
ha mort a Riudellots de  
la Selva el 25/09/2006  
segons comunicat d'aquell  
Registre Civil.

Canet d'Adri, 09-10-2006



*[Handwritten scribbles]*

Y que al expresado *mito* se le ha puesto *lo* nombres  
*de Juan Miguel, Pedro*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Medina*  
y D. *Jaime Collis* natu-  
ral de *Medina* ambos mayores de edad y  
de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo crehan  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico



*El Juez*  
*Miguel Fontvela*

*El Declarante*  
*Pedro Font*

*Testigos*  
*Andrés Soler*  
*Jaime Collis*

*El Secretario*  
*Juan Ruiz*



Número 76

En Camet de Auri a las

ocho horas del día veinte y uno de May

de mil novecientos catorce ante D. Miguel Fontanella

Juez municipal        y D. Juan Piny Se-

cretario        compareció D. Juan Botet Morat

natural de Montcag término municipal de

Camet de Auri provincia de Gerona D. M. M.

domiciliado en Montcag calle

       número 46 cuarto        solicitando

se inscriba en el registro civil, un (1) hijo y al efecto como

parte de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del duc

       a las veinte de la mañana

       del día de ayer

Que es hijo legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Catalina Davi Ramon natural de

Auri término municipal de Camet de Auri

provincia de Gerona de edad de 40 años

dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido

Que es nieta por línea paterna de D. José Dorca

natural de Montcag

y de D.<sup>a</sup> Maria Morat

natural de Celrà tér-

mino municipal de idem provincia

de Gerona

y por la línea materna de D. Judic Davi

natural de Roquefort

y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Auri y de D.<sup>a</sup> Maria Ramon

natural de Auri término municipal

de Camet de Auri provincia de Gerona

dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en Ròndol

Contrajo matrimonio  
en Gerona a 8 de  
junio de 1941 con José  
Davi Prichach, inscri-  
ta con el n.º 86, folio 182  
Tomo 32 del Juzgado  
Municipal de Gerona  
Cantada a 19 junio 1944



Se pide inscripción a  
efecto de obtención del  
Documento Nacional de  
Identidad  
Camet 19 febrero 1963

NOTA:  
Para hacer constar que la inscripción  
en esta acta, falleció en el  
registro el día 5-7-1984, según  
comunicado del encargado de  
(1) Varía ó lumbra  
aquel Registro Civil.  
Camet d'Auri 22-4-1988  
la Secretaria  
Llanera

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre  
de *Francisca Mercedes María*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Folch*  
natural de *Montcalegre*  
y D. *Jaime Collis* natu-  
ral de *Piñet* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los*  
*testigos*  
y de todo ello como Secretario certifico



*Al Juez*  
*Miguel Fontanella* El Declarante  
*Juan Bosch*

*Testigo*  
*Andrés Folch*  
*Jaime Collis*

*Secretario*  
*Juan Font*



Número 97

En Canet de Adri a las

veinte horas del día veinte y cinco Mayo de mil novecientos veinte ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Antonio Perarnau natural de Vilanova de Sau término municipal de idem provincia de Gerona, 35 años domiciliado en Aori entre

Perarnau Pla  
nella Lleras

número cuatro solicitando se inscriba en el registro civil, un hijo y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha persona nació en la casa del dula Santa a las diez y la mañana del día de hoy

Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.ª Maria Planella Julia natural de Granollers de Rocafort término municipal de L'Hostal del Comte provincia de Gerona de edad de 25 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieta por línea paterna de D. José Vallmitjana natural de Vilanova de Sau

y de D.ª Magdalena Vallmitjana natural de Vilabertran término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Planella natural de Granollers de Rocafort y provincia de Gerona; y domiciliado en dicho Granollers

y de D.ª Rita Julia natural de Sant Joan de Vilatorrada término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo

NOTA.- Ref por constar que la inscrita en esta acta ha mort a Grona el 30-05-1914, segons comunicat de l'encarregat d'aquell Registre Civil. Canet d'Adri, 9 de febrer 2001 la secretaria.



Y que al expresada ~~vista~~ se le ha puesto el nombre de Malceses

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Vela natural de Montecayo y D. Jaime Callis natural de Diest ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y de todo ello y no vale de firmas el Secretario y de todo ello como Secretario certifico = El tildado = Callamitoma = no vale; pero si el tildado = 7 Perreumont = 3



El Juez  
Agustín Santanilla

Testigos  
Andrés Vela  
Jaime Callis

El Secretario  
Juan José



Prova

18

Número 99

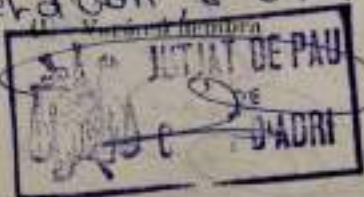
Gala Roca  
Emilia

DILIGENCIA. Expedido con arreglo de normativa por el Registro Civil Nacional de Identidad el día 27 JUN 1978 según Decreto 23172/78

Diligencia.- Para hacer constar que en el juzgado de la Instancia núm. 5 de Girona, se tramitan los autos de Incapacidad 362/1976, de la inscrip. en esta acta. Canet d'Adri, 17 de febrero de 1997.  
La Secretaria,

Diligencia.- Para hacer constar que al juzgado de la Instancia núm. 5 de Girona mediante sentencia núm. 181 del 14/07/1997 se declara la incapacidad de Emilia Sala Roca y se proclama tutor y representante legal a RIAS de Girona. Canet d'Adri, 11 de mayo 1997.  
La Secretaria,

NOTA.- Para hacer constar se falleció en Salt el 27-99 según el comunicado del Registro Civil. Canet d'Adri, 6-09-99

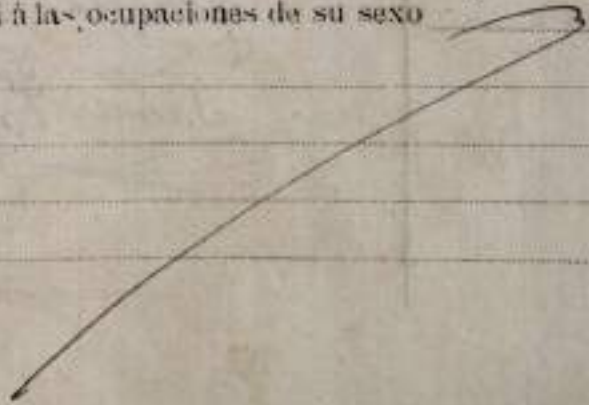


En Canet de Adri a las 10 horas del día siete de Junio de mil novecientos noventa ante D. Miguel Portanella Juez municipal y D. Juan Pujol Secretario compareció D. Lluís Sala Rebugent natural de Montcal término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona de 50 años domiciliado en Montcal calle número cuatro solicitando se inscriba en el registro civil, un hijo suyo y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sureda a las ocho de la mañana del día de ayer. Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.ª Maria Rosa Sabau natural de Contestins término municipal de Gregorio provincia de Gerona de edad de 40 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido. Que es nieto por línea paterna de D. Jose Sala natural de Tavata

y de D.ª Francisca Rebugent natural de Montcal término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona y por la línea materna de D. Rafael Roca natural de Franclles de Roca y provincia de Gerona; y domiciliado en Gimete y de D.ª Rosa Sala natural de La Pallera término municipal de Llostinellins provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo





Y que al expresada *mita* se la ha puesto el nombre de *mita Carmen, Gracia*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler* natural de *Montcal* y D. *Jaime Collis* natural de *Diest* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo crehin conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, el *deberante* y los *testigos* y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Negual Fontanella*

Deberante  
*Lorenzo Sala*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Collis*

*Secretario*  
*Juan Luis*



Número 99

Moradell Dosa  
comun. José

En Casot de Adri a las  
ocho horas del día señete y dos de junio  
de mil novecientos catonante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Riu Se-  
cretario compareció D. Pedro Moradell Dosa  
natural de Casot de Adri término municipal de  
idem provincia de Gerona de 38 años  
domiciliado en Casot de Adri calle  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un gestor y al efecto como  
pater et mater declaró:

Que dicho gestor nació en la casa del sube  
castro a las cinco y la mañana  
del día de ayer  
Que es hijo legítimo del de la casa

de su mujer D.ª Dolores Dosa natural de  
Casot de Adri término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 22 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en la casa

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Moradell  
natural de Adri

y de D.ª Rita Casadell  
natural de Montcalp tér-  
mino municipal de Casot de Adri provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Dosa  
natural de Casot de Adri  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Casot de Adri y de D.ª Dolores Co-  
pigol natural de Casot de Adri término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo, ambos hoy vi-  
vidos

NOTA.- El inserto  
en esta acta ha falle-  
cido en ferana el  
10 de enero de 1982,  
según comunicaron de  
aquél Registro.-  
Casot d'Adri a 22  
de enero de 1982



Juan Fontanella

Y que al expresado *juicio* se la ha puesto el nombre  
*de José, Juan, de*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Meatcay*  
y D. *Jaime Vallis* natu-  
*ral de Piet* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *secretario*  
*no firma por ser de la ley.*  
y de todo ello como Secretario certifico

*Caract de Adi 30 de*  
*Junio de 1914*  
*dentado*

El fiscal

*[Signature]*



*El juez*  
*Miguel Santanilla*  
*[Signature]*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*[Signature]*  
*Jaime Vallis*  
*[Signature]*

*Secretario*  
*Juan Ruiz*  
*[Signature]*



Canet

100.

Número 100

En Canet de Adri á las ocho horas del día cinco de Agosto de mil novecientos veinte ante D. Miguel Prat de la Riba Juez municipal — y D. Juan Ruiz Secretario — compareció D. Juan Bartolomé natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona domiciliado en  dicho pueblo a calle número 10 solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como encargado de la misma declaró:

Bartolomé Ramis  
Alberto

NOTA. - Va morir a Canet d'Adri, el 16 de gener de 2005. La secretària,

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. de Santa á las cinco y la tarde del día cuatro del actual

Que es hija legítima de D. Enrique Ramis de 31 años de edad, labrador natural y vecino de Canet de Adri de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Ramis Sarangou natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 22 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un manido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Bartolomé natural de Canet de Adri

y de D.<sup>a</sup> Ángeles Llopis natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Ramis natural de Bastellá y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Canet de Adri y de D.<sup>a</sup> Joaquina Sarangou natural de Ullastret término municipal de Adri provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Canet de Adri

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *mina* se la ha puesto el nombre de *Alberta Maria, Vicenta*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler* natural de *Montcalm* y D. *Jaime Gallis mate* sal de *Orist* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, el *Subsante* y los *testigos*

y de todo ello como Secretario certifico = *El Jefe de = Mi-*

*guel Poytanello = vale =*  
*El Jefe*  
*Miguel Poytanello*

*Subsante*  
*Juan Basco*

*Testigos*  
*Jaime Gallis*  
*Andrés Soler*

*Secretario*  
*Juan Poy*



Número 101

*Arceval, del  
calle 1000*

En *Casot de Abri* á las  
*dos* horas del día *doce* de *septiembre*  
de mil novecientos *veinti* ante D. *Alfredo Fontanella*  
Juez municipal y D. *Juan Chis* Se-  
cretario compareció D. *Miguel Arceval*  
natural de *Casot de Abri* término municipal de  
*idem* provincia de *Gerona*  
domiciliado en *Casot de Abri* -calle  
número *11* -cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) *hombre* y al efecto como  
*padre de la misma* declaró:

Que dicha *hembra* nació en *la casa del seña  
lante* á las *dos de la tarde*  
del día *de ayer*  
Que es hijo *legítima del declarante*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Flaviana Aleali Don* natural de  
*Casot de Abri* término municipal de *idem*  
provincia de de edad *de treinta y tres*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el 21 de mayo*

Que es nieto por línea paterna de D. *Juan Arceval*  
natural de *Casot de Abri*

y de D.<sup>a</sup> *Maria Rebeyant*  
natural de *Montcal* tér-  
mino municipal de *Casot de Abri* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Juan Aleali*  
natural de *Casot de Abri*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Montcal, difunto* y de D.<sup>a</sup> *Barbara Don*  
natural de *Gerona* término municipal  
de *idem* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en Fontanella*

(1) Varón ó hembra

*[Handwritten signature]*

Y que al expresada *[illegible]* se le ha puesto el nombre de *Doña*

*[Large handwritten flourish]*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler* natural de *Montecarlo* y D. *Jaime Callís* natural de *Díest* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testigos* y de todo ello como Secretario certifico



*[Signature]*  
*[Signature]*

*Declarante*  
*Niquel Armengol*

*Testigos*  
*Jaime Callís*  
*Andrés Soler*

*[Signature]*



Gorsata aeri 19 octubre 1911.

Número

102  
Abuli aeri  
Gorsata

En Gorsata aeri a las veinte horas del día veinte de Octubre de mil novecientos catorce ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Juan Abuli Collet natural de S. Chiquet de Campmajor término municipal de idem provincia de Gerona de 27 años domiciliado en Aeri calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como pada del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del dote Gorsata a las cinco de la mañana del día de ayer  
Que es hijo legítimo del de Gorsata

de su mujer D.<sup>a</sup> Francisca aeri Fontan natural de Montcalm término municipal de Gorsata aeri provincia de Gerona de edad de 29 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pere Abuli natural de S. Chiquet de Campmajor y de D.<sup>a</sup> Isabel Collet

natural de Granelles de Noya término municipal de S. Martín de Llémena provincia de Gerona y por la línea materna de D. Antonio aeri natural de Blat de S. Bartol y provincia de Gerona ; y domiciliado en Aeri aeri y de D.<sup>a</sup> Maria Fontan natural de Gorsata aeri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Aeri aeri de Gorsata

(1) Varón ó hembra



Y que al expresado tiempo se le ha puesto el nombre  
de Correos, Pedro, Narciso

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Soler  
natural de Montcalm  
y D. José María Vallis  
natural de Orient ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el subscritor  
no firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
Miguel Santanilla

Testigos  
José María Vallis  
Andrés Soler

El Secretario  
Juan Ruiz



Número 103

Cantos Gaudes  
Francisco

En Campor de Arce a las ocho horas del día ocho y cinco de Octubre de mil novecientos catorce ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Jaime Cantos Gaudes natural de Pujals término municipal de Boquera provincia de Gerona domiciliado en Dicet calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. Sr. Santa a las tres cuadradas del día de ayer Que es hijo legítimo del Sr. Sr. Sr. Sr.

de su mujer D.<sup>a</sup> Terafina Gasellas Guis natural de Ullast de Garbany término municipal de idem provincia de Gerona de edad de treinta años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. Sr. Sr. Sr.

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Cantos natural de Palau

y de D.<sup>a</sup> Micaela Gorda natural de Campor de Arce término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Gasellas natural de St. Esguinal y provincia de Gerona ; y domiciliado en Ullast de Garbany de D.<sup>a</sup> Doña Guis natural de Busqueda término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Arce

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *una* se la ha puesto el nombre  
de *Francisco*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis* natural  
de *Porto* ambos mayores de edad y de  
este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *substituto*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Agustín Fontanella*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

El Substituto  
*Juan Ruiz*



Carro 28

104

Número 104

Felipe María José

En Casot de Adri á las diez horas del día veinte y uno de Octubre de mil novecientos catata ante D. Miguel Fontserch Juez municipal y D. José Ruiz Secretario compareció D. Juan Felice Sala natural de Llora término municipal de Sallent de Gualandera provincia de Gerona de trece años domiciliado en Adri calle ----- número ----- cuarto ----- solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. Sala Sallent á las diez de la noche del día de Mayo

Que es hijo legítimo del Sr. Sala

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Teresa Drogada natural de Casot de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de treinta años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. en marido

Que es nieto por línea paterna de D. Eduardo Felipos natural de Llora

y de D.<sup>a</sup> Antonia Sala natural de Sallent de Gualandera término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Martín Flores natural de Casot de Adri y provincia de Gerona ; y domiciliado en Casot de Adri y de D.<sup>a</sup> Candida Drogada natural de Adri término municipal de Casot de Adri provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. en marido

NOTA.. El inscrito falleció en Celrà el 8 de diciembre de 1930, según comunicación del encargado de apen Registro Civil. Casot d'Adri, 6-4-82



Sanjaume

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre

de José, Gerardo, Lorenzo

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Soler  
natural de Montevideo  
y D. Jaime Callis na-  
tural de Píest ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Lelida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el secretario  
no firma por ser un tal  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
Agustín Fontanellas

Testigos  
Jaime Callis  
Andrés Soler

El secretario  
Juan Ruiz



Cayalt 6 Noviembre 1932 105

Número 105

Alban Huiras  
Miguel

En Cayalt de Atochi a las  
once horas del día seis de Noviembre  
de mil novecientos treinta y dos ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Juan Pineda Campesol  
natural de Salto de Ribas del término municipal de  
idem provincia de Sevilla mayor edad  
domiciliado en Atochi calle  
\_\_\_\_\_ número 23 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. de la  
Santa a las diez y media de la  
mañana del día de ayer

Que es hijo legítimo de Martin Alban Huiras, de  
30 años natural de Salto de Ribas del y vecino de Atochi  
de su mujer D.<sup>a</sup> Joaquina Pineda Vila natural de  
Atochi término municipal de Cayalt de Atochi  
provincia de Sevilla de edad de 31 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de en unido  
Que es nieto por línea paterna de Don Gabriel Huiras natural de Moyá

y de D.<sup>a</sup> Narcisca Huiras  
natural de Sevilla tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Sevilla

y por la línea materna de D. Juan Pineda  
natural de Salto de Ribas del  
y provincia de Sevilla ; y  
domiciliado en Atochi y de D.<sup>a</sup> Mariana  
Vila natural de Atochi término municipal  
de idem provincia de Sevilla  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de en unido

1<sup>o</sup> copia el  
23 abril de 1932.  
2<sup>o</sup> copia el  
22 abril de 1933.  
Habitante en  
San Marcos de  
San Miguel

INSTRUCCION

Al recibo de la presente, se procederá a la práctica de las siguientes inscripciones marginales, en las actas obrantes en ese Registro Municipal:

En la de nacimiento de D. Pedro EXPOSITO Y DEO, obrante en la Sec. 1ª., tomo XIII, fol. 106:

"El nombre del inscrito, "Pedro Expósito Deo", queda rectificado en la siguiente forma: "Pedro Alelí y Deo".-El del padre del mismo, que figura como "José Expósito", queda rectificado por el de "José Alelí".- Se practica la presente, en virtud de lo acordado por el Juzgado Municipal de Gerona, por Auto, de diez de octubre de mil novecientos sesenta y seis, resolutorio de expediente gubernativo instado por el inscrito.- ENCARGADO (Nombre completo del Sr. Juez de Paz).- SECRETARIO: (id. del Secretario).- A..... (fecha en letras)..-El Encargado: (Firma y rúbrica del Sr. Juez de Paz)-El Secretario: (id. del Secretario). -----

En la de matrimonio de D. Pedro Expósito Deo y D. Maria Coronas Arbat, obrante en la Sec. 2ª., tomo VII, fol. 21 vto:

"El nombre del inscrito "Pedro Expósito Deo", queda rectificado en la siguiente forma: "Pedro Alelí y Deo".-El nombre del padre del inscrito, que figura como "José Expósito Biart", queda rectificado así: "José Alelí y Biart".- "Se practica la presente en virtud de lo acordado por el Juzgado Municipal de Gerona, por Auto de diez de octubre de mil novecientos sesenta y seis, resolutorio de expediente gubernativo instado por el propio interesado.- ENCARGADO: (Nombre Sr. Juez de Paz)- SECRETARIO: (id. Secretario).- A..... (fecha en letras).- EL ENCARGADO (Firma y rúbrica del Sr. Juez de Paz)- EL Secretario: (id. del Secretario).-

Se servirá participar la practica de dichas inscripciones

Y que al expresado ~~mito~~ se le ha puesto el nombre  
de Miguel Luis Carlos

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Soler  
natural de Montcalp  
y D. Jaime Callis na,  
tural de Montcalp ambos mayores  
de edad y de esta domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~secreta~~ no  
firma por ser ~~no vale~~

y de todo ello como Secretario certifico = El Jefe de =  
El secretario de Juan = no vale =



El juez  
Miguel Román

Testigos  
Jaime Callis  
Andrés Soler

El secretario  
Juan Ruiz





Número 106

Exposito de Pedro

En Canet de Adri a las ocho horas del día dos de Diciembre de mil novecientos catete ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Riu Secretario compareció D. José Expósito natural de Piast término municipal de Canet de Adri provincia de Jurona de 34 años domiciliado en Piast calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como pater del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del cura Canet a las ocho de la noche del día primero del actual Que es hijo legítimo del defunto

de su mujer D.<sup>a</sup> Catalina Seo natural de Jurona término municipal de idem provincia de idem de edad de 26 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de Padres desconocidos natural de \_\_\_\_\_ y de D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ natural de \_\_\_\_\_ término municipal de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

y por la línea materna de Tambien de padres desconocidos natural de \_\_\_\_\_ y provincia de \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ y de D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ natural de \_\_\_\_\_ término municipal de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

dedicada a las ocupaciones de su sexo

NOTA.- El nombre del inscrito "Pedro Expósito Seo" queda rectificado en el sentido de que debe ser "Pedro Aleli Seo". El del padre del mismo que figura como "José Expósito" queda rectificado por el de "José Aleli". Se practica la presente, en virtud de lo acordado por el Juzgado Municipal de Jurona, por Auto de día 20 de octubre de 1966



NOTA.- L'inscrit en agosta acte va mort a Burples el 28-08-2006, se'ns comunicat del Registre Civil. Canet d'Adri, 7-09-06

Y que al expresado ~~crisis~~ se le ha puesto el nombre  
de Pedro, Juan, Jaime

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Solís  
natural de Montevideo  
y D. Jaime Chellis na-  
tural de Brest ambos mayores de edad  
y de esta domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
no firmo por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico - los sellos  
inutilizados con una raya - no vale

El juez  
Miguel Santalucia

Testigo  
Jaime Chellis  
Andrés Solís

El Secretari  
Juan Ruiz





Dato

107

Número 104

Aguiló Planas  
Juan

En Casert d'Adri a las  
ocho horas del día cinco de Diciembre  
 de mil novecientos veintona ante D. Miguel Fontanella  
 Juez municipal y D. Juan Rig Se-  
 cretario compareció D. Francisco Aguiló Bonquí  
 natural de Sitadonells término municipal de  
Sitadonells provincia de Gerona de 30 años  
 domiciliado en Adri calle -----  
 número ----- cuarto ----- solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un ( ) ----- y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Diligencia.- Inscrit en  
 aquesta acta la mort  
 a Gerona el 3 de setembre  
 de 1992, segons comuni-  
 cat del Registre Civil.  
 Casert d'Adri, 22-01-98  
 La secretaria,

Que dicho varon nació en la casa del Sr. D. de  
la casa a las cinco de la ma-  
ñana del día de ayer  
 Que es hijo legítimo del Sr. D. de  
de su mujer D.ª Concepción Planas Mitja natural de  
Pujals dels Coballos término municipal de Idem  
 provincia de Gerona de edad 20 años y sete años  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el Sr. D. de  
 Que es nieto por línea paterna de D. Antoni Agustí  
Agustí natural de Sitadonells  
 y de D.ª Rosa Bonquí  
 natural de Osor tér-  
 mino municipal de Idem provincia  
 de Gerona  
 y por la línea materna de D. Narciso Planas  
 natural de Carnis  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Carnis y de D.ª Teresa Mitja  
 natural de Carnis término municipal  
 de Idem provincia de Gerona  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo

Y que al expresado ~~un~~ se le ha puesto el nombre

de *Juan, Joaquin, Ambrosio*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Ambrosio Salas*

natural de *Montecarlo*

y D. *José María Gallis*

*Presal de Brest* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~secretario~~  
*no firma por ser no es tal.*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez

*Miguel Santanilla*

Testigo

*José María Gallis*

*Ambrosio Salas*

*Canet de Marçà 21 de Mayo*

*de 1914*  
*Visitado el finca*

*El que todo*  
*que*



Número 108

Parnada Campello  
Salvador

NOTA.- El inscrito en esta ceta ha fallecido en Soria el día 11 de octubre de 1911. -  
Canet d'Adri, 12 de octubre 1911

JUTJAT DE  
DE  
CANET D'ADRI  
Campello

En Canet d'Adri á las  
diez horas del día diez y ocho de febrero  
de mil novecientos quince ante D. Alíquet Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Rius Se-  
cretario compareció D. Manuel Bernada Rosaldemar  
natural de Montcau término municipal de  
Canet d'Adri provincia de Gerona de 36 años  
domiciliado en Montcau calle  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del seña-  
rante á las ocho de la mañana  
del día de ayer

Que es hijo legítimo del matrimonio  
de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Campello de Saguer natural de  
Canet d'Adri término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 36 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Parnada  
natural de San Lluís

y de D.<sup>a</sup> Lolima Rosaldemar  
natural de Montcau tér-  
mino municipal de Canet d'Adri provincia

de Gerona ambos hoy difuntos  
y por la línea materna de D. Alíquet Campello  
natural de Noia

y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Príet y de D.<sup>a</sup> Teresa de  
Sagner natural de Sanpau término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y serenos de Príet

*[Faint handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.]*

Y que al expresado ~~niño~~ se le ha puesto el nombre de Salvador, José, Andrés

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Salas natural de Montevideo y D. Jaime Callis natural de Pícut ambos mayores de edad y de su libre voluntad

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el suscritor con su firma por decir no saber y de todo ello como Secretario certifico



*[Signature of the Judge]*  
El Juez Miguel Quintanilla

Testigos  
Jaime Callis  
Andrés Salas

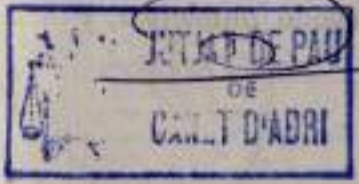
El Suscritor  
Juan Pícut



Número 109

*Clavelle Plana*  
*Ana*

NOTA. - Per per contar  
que la inscrita en aquesta  
acta va morir a Girona  
el 30-06-2000, se'gens  
comunicat d'aquell Regis-  
tre Civil.  
Canet d'Adri, 4-09-2000  
La secretària,



En *Canet de Adri* a las  
\_\_\_\_\_ horas del dia *veinte y tres* de *enero*  
de mil novecientos *quin* ante D. *Miguel Fontanella*  
Juez municipal \_\_\_\_\_ y D. *Juan Ruiz* Se-  
cretario \_\_\_\_\_ compareció D. *Juan Planelle Deloi*  
natural de *Adri* término municipal de  
*Adri* provincia de *Gerona* de *55* años  
domiciliado en *Adri* calle \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un *h*) *hembra* y al efecto como  
*padre de la misma* declaró:

Que dicha *hembra* nació en *la casa del solo*  
*Adri* a las *tres de la tarde*  
del día *2* *ayer*  
Que es hija *legítima del* *supraante*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Francisca Plana Soler* natural de  
*Adri* término municipal de *Canet de Adri*  
provincia de *Gerona* de edad de *29* años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en *el de un mando*

Que es nieto por línea paterna de D. *Juan Planelle*  
natural de *Las Arenas*

y de D.<sup>a</sup> *Feresa Deloi*  
natural de *Lopina Bell* tér-  
mino municipal de *Adri* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Miguel Plana*  
natural de *Adri*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Adri* y de D.<sup>a</sup> *Marangela*  
*Soler* natural de *Adri* término municipal  
de *Canet de Adri* provincia de *Gerona*  
dedicada a las ocupaciones de su sexo *y sembradora*  
*en dicho pueblo de un naturaliza*

(1) Varón ó hembra

Y que al, expresada *mina* se le ha puesto el nombre  
de *San, Mercedes y Garcia*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montecap*  
y D. *Josue Gallis* na-  
tural de *Diest* ambos mayores de edad  
y de este *municipio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico



*Juez*  
*Agustín Zamora*

Declarante  
*Juan Planck*

*Testigos*  
*Josue Gallis*  
*Andrés Soler*

*Secretario*  
*Juan Planck*





110

Délan

Número 110

José Pidemunt  
Rosa

primera copia de  
marzo de 1937

NOTA. Falleció su frama  
el 24 de octubre de  
1983. según comunica-  
ción del Ayuntamiento de  
opunt Registro Civil  
Cayet d'adi, 8-11-1983



En Sant Sadur á las  
10 horas del día veinte y uno de enero  
 de mil novecientos quince ante D. Alfonso Fontanella  
 Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
 cretario compareció D. Francisco Pedemunt juve  
 natural de Montcalm término municipal de  
Sant Sadur provincia de Gerona de 45 años  
 domiciliado en Montcalm calle   
 número 35 cuarto  solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un (hembra) y al efecto como  
padre de la misma declaró:  
 Que dicha hembra nació en la casa del duc de  
Sant á las seis de la tarde  
 del día de hoy  
 Que es hija legitima del declarante  
 de su mujer D.<sup>a</sup> Marcades Pidemunt Rosa natural de  
Opor término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad 22 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un manido  
 Que es nieto por línea paterna de D. Pere Palgué  
 natural de Bastella  
 y de D.<sup>a</sup> Magdalena Juve  
 natural de Bastella tér-  
 mino municipal de S. Gregorio provincia  
 de Gerona  
 y por la línea materna de D. Francisco Pidemunt  
 natural de Opor  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Opor y de D.<sup>a</sup> Teresa Rosa  
 natural de S. Martí Ramon término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo de 25 puntos

*[Handwritten signature]*

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre  
*Rosa, Margarita, Mercedes*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Solís*  
natural de *Montecarlo*  
y D. *José Gallis* na-  
tural de *Díest* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Fontanellas*

Testigo  
*José Gallis*  
*Andrés Solís*

Alfonsina  
*Por Ping*



111

Número 111

Casa de la Vi  
deplana Jaquima

1ª copia el 14  
Octubre de 1922.

NOTA - És per fer constar que la inscripció en aquesta acta la mort a fruita el 5 de gener de 2007, segons comunicat d'aquell Registre Civil.  
Canet d'Adri, 27-02-2008



En Canet de Adri a las  
once horas del día catorce de febrero  
de mil novecientos quince ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario  
compareció D. Juan Casasevall  
natural de Canet de Adri término municipal de  
idem provincia de Lerida de 56 años  
domiciliado en Canet de Adri calle  
número 7 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, una <sup>hembra</sup> y al efecto como  
aparece en la misma declaró:

Que dicha <sup>hembra</sup> nació en la casa de la declarante  
a las nueve mañana  
del día 9 de agosto en su domicilio  
Que es hijo hija legítima de Victor Casasevall de 20  
años, natural vecino de Canet de Adri  
de su mujer D.ª Josefa deplana Jaques natural de  
Lerida término municipal de Jorquima  
provincia de Lerida de edad de 24 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Casasevall  
natural de Canet de Adri  
y de D.ª Jaquima Juverando  
natural de Salitpa término  
municipal de idem provincia  
de Lerida  
y por la línea materna de D. Juan deplana  
natural de Lerida  
y provincia de Lerida ; y  
domiciliado en Lerida y de D.ª Dolores Juverando  
natural de Jorquima término municipal  
de idem provincia de Lerida  
dedicada a las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hembra

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Y que al expresada *nieta* se le ha puesto el nombre de *Joaquina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Torres* natural de *Montecarlo* y D. *Jaime Vallis* natural de *Driet* ambos mayores de edad y de este domicilio

Lecta íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *secretario* *no firmo por sentir no valer* y de todo ello como Secretario certilleo



El Juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Jaime Vallis*  
*Andrés Torres*

El Secretario  
*Juan [illegible]*



Número 112

*Fortià Moradell*  
*Niçat*

En *Canet d'Adri* a las  
veintiocho horas del día *veinte y cinco* de *febrero*  
de mil novecientos *quince* ante D. *Miguel Fortià*  
Juez municipal y D. *Juan Riera* Se-  
cretario compareció D. *José Fortià* *Canet*  
natural de *Canet d'Adri* término municipal de  
*idem* provincia de *Gerona* de *30 años*  
domiciliado en *Niçat* calle  
*\_\_\_\_\_* número *1* cuarto *\_\_\_\_\_* solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) *hembra* y al efecto como  
*padre* *de la misma* declaró:

1ª copia el 7 Mayo  
1936

Que dicha *hembra* nació en *la casa del Sr. de*  
*Canet* a las *tres mediodía*  
del día *de ayer*  
Que es hija *legítima* *del Sr. de Canet*

NOTA - Es per' per contar  
que la inscrita en aquesta  
acta ha mort a *Banyoles*  
el 8/04/2002, segons co-  
municat d'aquell Registre  
Civil.  
*Canet d'Adri, 17-06-2002*  
*la secretaria,*

de su mujer D.ª *Maria Moradell Basadre* natural de  
*Canet d'Adri* término municipal de *idem*  
provincia de *Gerona* de edad *31 años* de edad  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el Sr. de Canet*



Que es nieta por línea paterna de D. *Salvi Fortià*  
natural de *S. Miguel de Campora*  
y de D.ª *Maria Garb*  
natural de *Palgorç* tér-  
mino municipal de *idem* provincia  
de *Gerona*  
y por la línea materna de D. *Juan Moradell*  
natural de *Adri*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Canet d'Adri* y de D.ª *Rita Basa-*  
*deu* natural de *Canet* término municipal  
de *idem* provincia de *Gerona*  
dedicada a las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hembra

*[Handwritten signature]*

Y que al expresada *mita* se le ha puesto el nombre de *Ribar*

*[Handwritten signature]*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Tolos* natural de *Montcahu* y D. *José Chellis* natural de *Diest* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el suscribiente *no firma por ser no Tolos* y de todo ello como Secretario certifico

*[Signature]*  
El Juez  
*[Signature]*

*[Signature]*  
Testigos  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

23 Sabate

Número 113

Doña Esteras

Sasuso

Copia 13  
Noviembre de 1938

NOTA:

El inscrito en esta acta falleció en Girona el 29 de junio de 1987 según comunicado del Encargado de aquel Registro.

da Secretaria

JUTJAT DE PAU  
CANET D'ADRI  
Lampabaudi

Canet d'Adri, 13 juliol 1937

Canet d'Adri

En Canet d'Adri a las veinte y cinco horas del día veinte y cinco de Mayo de mil novecientos quince ante D. Miguel Gasfanelle Juez municipal y D. Juan Rigo Secretario compareció D. Francisco Roca Selada natural de Castella término municipal de S Gregorio provincia de Gerona de 33 años domiciliado en Canet d'Adri calle \_\_\_\_\_ número 1 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (varon) y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del Sr. de la Santa a las cuatro de la mañana del día de ayer que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Joaquina Galera Miquel natural de Castella término municipal de S Gregorio provincia de Gerona de edad de 36 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Roca natural de Castella

y de D.<sup>a</sup> Teora Selada natural de Castella término municipal de S Gregorio provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Jaime Borreras natural de Castella y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Castella y de D.<sup>a</sup> Agustina Miquel natural de Castella término municipal de S Gregorio provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Y que al expresado *auto* se le ha puesto el nombre de *Auto*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Poles* natural de *Montevideo* y D. *Jaime Callis* natural de *Sancti Spiritus* ambos mayores de edad y de este domicilio

Lida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario* con su firma por *deus me testis* y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Santalucia*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Poles*

El Secretario  
*Juan Diego*





114

Número 114

*Fruites Galés*  
*Luisia*

En *Cauet e Adri* á las *801* horas del día *veinte y ocho* de *Mayo* de mil novecientos *quince* ante D. *Miguel Fontanella* Juez municipal y D. *Juan Ruiz* Secretario compareció D. *Gerardo Fruites* natural de *Gerona* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* de *30* años domiciliado en *Adri* calle *idem* número *idem* cuarto *idem* solicitando se inscriba en el registro civil, un *hombre* y al efecto como *padre de la misma* declaró:

NOTA.- Es por los constos que l'inscrit en aquesta acta ha mort en Cella a dia 3/03/10.

Repone comunicat de l'encarepat del Registre Civil de Cella. Canet d'Adri, A 14 de mayp de 2010. La Secretaria



Que dicho *hombre* nació en *la casa del doctor* a las *ocho de la noche* del día *de ayer*

Que es hijo *legitimo del* de su mujer D. *Gerardo Galés Pujol* natural de *Pujol* término municipal de *Pujol* provincia de *Gerona* de edad *de 29 años* dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada *en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Gerardo Seporcanes* natural de *idem* y de D. *idem* natural de *idem* término municipal de *idem* provincia de *idem*

y por la línea materna de D. *Juan Galés* natural de *Pujol* y provincia de *Gerona*; y domiciliado en *idem* y de D. *Pita Pujol* natural de *Cauet e Adri* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* dedicada a las ocupaciones de su sexo *y domiciliada en el de su marido*

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre  
de *Enrrique*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Juan* natural de *Montcalm*  
y D. *José Callis*  
Tutal de *Diez* años mayor de  
edad y de este concilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *secretario*  
*repetido por sus no roles*  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*José Callis*

*Juan*

El Secretario  
*Juan*



Número 115

*Pedro Bosch*  
*Señor*

En *Cala de Alzira* á las *diez* horas del día *siete* de *Abril* de mil novecientos *quince* ante D. *Miguel Fontanella* Juez municipal y D. *Juan Ruiz* Secretario compareció D. *Antonio Bosch* natural de *Cala de Alzira* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* domiciliado en *Cala de Alzira* calle *\_\_\_\_\_* número *\_\_\_\_\_* cuarto *\_\_\_\_\_* solicitando se inscriba en el registro civil, un *varon* y al efecto como *huelo del mismo* declaró:

Que dicho *varon* nació en *la casa del delta-santo* á las *cinco de la mañana* del día *de ayer*

Que es hijo *legitimo* de *Juan Bosch Sollell* de *44 años* de edad natural de *Auris* y vecino de esta de su mujer D.<sup>a</sup> *Mariana Bosch Saballs* natural de *Cala de Alzira* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* de edad de *32 años* dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en *el de un marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Antonio Bosch* natural de *Cala de Alzira*

y de D.<sup>a</sup> *Maria Saballs* natural de *Palafugoll* término municipal de *idem* provincia de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Pedro Padrisa* natural de *Libertia de Santallegu* y provincia de *Gerona* ; y

domiciliado en *Roquetes* y de D.<sup>a</sup> *Maria Cu-llé* natural de *Las Planas* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* dedicada á las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado vino se le ha puesto el nombre  
de *Vicente Antonio Alfonso*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Judici Toles*  
natural de *Chontcalá*  
y D. *Jaime Callis* na-  
*tural de Piñón* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Léida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarant*  
*no firmo por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Quintanilla*

Testigo  
*Jaime Callis*

*Judici Toles*

*Ursutano*  
*Juan Aring*



Número 116

116

Número 116

*José Gastel*  
*Pedro*

*Escopia el 27*  
*Julio 1925*  
*2º el 13 Julio 1936*

*NOTA.- L'inscrit en*  
*agosta octa ha mort*  
*a Canet d'Adri el*  
*28-07-2001 i queda*  
*Registrat en el tom A*  
*pig. 37 d'aquest Registre*  
*Civil.*  
*Canet d'Adri, 1-08-2001.*  
*La secretaria,*

En Canet de Adri a las  
 doce horas del día tres de Mayo  
 de mil novecientos quince ante D. Miguel Guetauella  
 Juez municipal                      y D. Juan Puig Se-  
 cretario                      compareció D. Juan Bosch Gelabó  
 natural de San Medir término municipal de  
San Gregorio provincia de Gerona de 34 años  
 domiciliado en Adri calle                       
                     número 4 cuarto                      solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como  
padre del mismo declaró:  
 Que dicho dama nació en la casa del Santa  
santa a las once y la noche  
                     del día de agosto  
 Que es hijo legítimo del declarante  
 de su mujer D.ª Dolores Gastel natural de  
Canet de Adri término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad de 30 años  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de mi mano  
 Que es nieto por línea paterna de D. Narciso Bosch  
 natural de Canet de Adri  
 y de D.ª Maria Gelabó  
 natural de Montorop tér-  
 mino municipal de Canet de Adri provincia  
 de Gerona  
 y por la línea materna de D. Felipe Gastel  
 natural de Canet de Adri  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Castellá y de D.ª Rosa Puig  
 natural de Vilavi término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo de profesión

Y que al expresado *vino* se le ha puesto el nombre

de *Pedro*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Colli*  
natural de *Montcal*

y D. *Jaime Collis*  
natural de *Diest* ambos *resguardos de*  
*edad y de su domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez

*Seignol Fantaucl*

Testigos

*Jaime Collis*

*Andrés Colli*

*Juan Ruiz. Sec*



Número 114

*Armenjol Juan  
Tavella Francisco*

En Casot de Aeri á las  
aus horas del día dos de junio  
de mil novecientos quince ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Roberto Armenjol Rabent  
natural de Casot de Aeri término municipal de  
idem provincia de Gerona de 35 años  
domiciliado en dicho pueblo de su naturaliza-  
ción Montcalp solicitando  
se inscriba en el registro civil, un <sup>(1)</sup> hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del D. de la  
santa á las una y noventa  
del día de hoy

Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Rolores Fontanella natural de  
Montcalp término municipal de Casot de Aeri  
provincia de Gerona de edad de 29 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido del pueblo de Montcalp

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Armenjol  
natural de Casot de Aeri

y de D.<sup>a</sup> Maria Redigant  
natural de Montcalp tér-  
mino municipal de Casot de Aeri provincia

de Gerona viuda de desfuntado  
y por la línea materna de D. Miguel Fontanella  
natural de Montcalp

y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Montcalp y de D.<sup>a</sup> Catalina

de natural de San Gregorio término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre de *Francisca*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Tolón* natural de *Montcalm* y D. *Jaime Callis* natural de *Diest* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *decto* *secretario* *no firma por ser no haber* y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Jaime Callis*

*Juan Ruiz. Jue*





Número 118

En Canet de Ori á las diez horas del día tres de junio de mil novecientos quince ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Josep Docho Ramió natural de Montcau término municipal de Canet de Ori provincia de Gerona de 47 años domiciliado en Montcau calle en dependia número 27 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

*Roach Dubista  
demont  
Bousser*

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. Docho ante ante á las seis mananas del día de ayer Que es hija legítima del Sr. Docho de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Rubisla Radas natural de Canet de Ori término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 40 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Diligència - Canet d'Ori, 25 de Febrer de 2000. Segons comunicat del Registre Civil de Girona, en data 14.2.2000, i de compareixent amb el que s'ha acordat en l'expedient de rectificació d'orra, es modifica el primer cognom de la inscrita pel de "BESCHDETONT".

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Docho natural de Montcau y de D.<sup>a</sup> Martana Ramió natural de S. Mateu término municipal de S. Feliu de Guíxols provincia de Gerona y por la línea materna de D. Antoni Rubisla natural de Canis y provincia de Gerona; y domiciliado en Canet de Ori y de D.<sup>a</sup> Maria Radas natural de Canis término municipal de S. Vicente de Canis provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo Tambien hoy de punta

La secretaria  
*[Signature]*

*[Handwritten signatures]*

Y que al expresada *niña* se le ha puesto el nombre de *Louises*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audrés Tobo* natural de *Montcal* y D. *Jaime Gallis* natural de *Piut* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante no firmó por decir no saber y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Miguel Quintanilla*

Testigos  
*Jaime Gallis*  
*Audrés Tobo*

*Juan Ruiz Oro*



Dabauont 15 junio

119

Número 119

Badosa Capuina  
Alberta

1ª copia el  
20 febrero de 1939.  
2ª 9 junio 1936

Diligència -- ES per pr cou-  
tar qe Alberta Badosa  
España va morir a  
Barcelon el 17-03-2003,  
segons comunicat d'aquell  
Registre Civil.  
Canet d'Adri, 9-04-2003

La secretaria.



En Canet de Adri a las  
dos horas del día diez y seis de junio  
de mil novecientos quince ante D. Alfredo Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Pablo Badosa Capuina  
natural de Adri término municipal de  
Canet de Adri provincia de Sevilla  
domiciliado en caso pueblo de yule  
número 31 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Seala  
Canet a las cinco y media  
del día de mayo  
Que es hijo legítima del Seala

de su mujer D.ª Antonia Capuina Roca natural de  
Adri término municipal de San Pedro de Guzmán  
provincia de Sevilla de edad de 22 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Juan Badosa  
natural de Santa Maria de Guzmán

y de D.ª Maria Camps  
natural de Monte de Guzmán tér-  
mino municipal de idam provincia

de Sevilla y por la línea materna de D. Juan Capuina  
natural de Sevilla

y provincia de Sevilla ; y  
domiciliado en Adri y de D.ª Maria Roca  
natural de Canet de Adri término municipal

de Gregorio provincia de Sevilla  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *viuda* se le ha puesto el nombre  
de *Albosta*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Aurelio Sobr*  
natural de *Montecarlo*  
y D. *Jaime Gallis* na-  
tural de *Diest* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *subscritor*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico

*El Juez*  
*Miguel Fontanellas*

*Testigos*  
*Jaime Gallis*

*Aurelio Sobr*

*Juan Ruiz Garcia*



Número 120

*Agua Borrachona  
Cabrera*

En *Casot de Adri* á las  
*diez* horas del día *veinte* de *junio*  
de mil novecientos *quince* ante D. *Miguel Fontanella*  
Juez municipal — y D. *Juan Ruiz* Se-  
cretario — compareció D. *José Aguirre Ingala*  
natural de *Adri* término municipal de  
*Casot de Adri* provincia de *Gerona* de *50* años  
domiciliado en *Adri* calle  
— número *24* — *cuarto* — solicitando  
se inscriba en el registro civil, un(a) *hembra* y al efecto como  
*padre de la misma* declaró:

Que dicha *hembra* nació en *la casa del sector*  
*ante* á las *tres de la madrugada*  
del día *de hoy*

Que es hijo *legítima del* *señor*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Josefa Borrachona Vives* natural de  
*Adri* término municipal de *Casot de Adri*  
provincia de *Gerona* de edad de *38* años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

*en el de un navido*

Que es nieta por línea paterna de D. *Miguel Aguirre*  
natural de *Adri*

y de D.<sup>a</sup> *Maria Ingala*  
natural de *Adri* tér-  
mino municipal de *Casot de Adri* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Pedro Borrachona*  
natural de *Adri*

y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Adri* y de D.<sup>a</sup> *Rosa*

*Vives* natural de *Adri* término municipal  
de *Casot* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo *ambros hoy si*

*frutas*

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre  
*de la Señal Municipal, Candida*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Tolos*  
natural de *Montecarlo*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Piut* ambos mayores de  
edad y de esta domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los tes-  
tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

*Canet a las 30 Junio*  
*a 1915*  
*Unidas el Jural*

*El Juez*  
*Miguel Santanilla*

*Testigos*  
*Jaime Callis*

*Andrés Tolos*

*Declarante*  
*Yasi Rogner*

*Juan Ruiz*



Número 121

Paul Xargay  
Emilia

En Casot de adri á las dos horas del día vech de agosto de mil novecientos quince ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Juan Sant Mates natural de Montcal término municipal de Casot de adri provincia de Gerona domiciliado en Montcal calle \_\_\_\_\_ número 5 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del deub sante á las cinco hora de ayer del día \_\_\_\_\_ Que es hijo legítimo del deub sante

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Xargay natural de S. Vicens de Torro término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 40 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un masido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Sant natural de Gerona

y de D.<sup>a</sup> Josepa Sant natural de Montcal término municipal de Casot de adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Salvador Xargay natural de Gerona y provincia de Gerona ; y domiciliado en Casot y de D.<sup>a</sup> Josepa Rosera natural de Viladomus término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy difuntos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *niño* se le ha puesto el nombre  
*de huñitio*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés de*  
*los* natural de *Montcalvo*  
y D. *Jaime Collis* na-  
tural de *Ñeñt* ambos *irayos* de edad  
y de este *convecilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el Subprocurador y los*  
*testigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Miguel Santa* *Procurador*  
*Juan Sordo*

*Testigos*  
*Jaime Collis*  
*Andrés de los*

*Juan Ruiz*





Número 122

Olivares Aguer  
Dobres

1.º copia el 19  
Diciembre de 1919.

NOTA.- La inscripció fa-  
l·leció en Lagostera el  
dia 1 de diciembre de  
1914.- Canet d'Adri  
a 8 de enero de 1915



En Canet d'Adri á las  
~~once~~ horas del día diez de Septiembre  
de mil novecientos quince ante D. Miguel Fontanell  
Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
cretario compareció D. Miguel Olivares Aguer  
natural de Falgos término municipal de  
Miguel de Camporredó provincia de Gerona de 29 años  
domiciliado en Montcal calle

~~número~~ ~~cuarto~~ solicitando  
se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como  
pape de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del sector  
ante á las ocho de la mañana  
del día de ayer

Que es hija legítima de declarante

de su mujer D.ª Ara Aguer Pluana natural de  
de Jula de Collta término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 33 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Jedro Olivares  
natural de Falgos

y de D.ª Jovesa Baromina  
natural de idem tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Aguer  
natural de de Martín de Ma-  
mana y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en de Martín Aguer de D.ª Maria Pluana  
natural de de Arceja término municipal  
de de las Planas provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo de separata

Y que al expresada ~~mita~~ se le ha puesto el nombre de *Solares*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler* natural de *Montevideo* y D. *José Vallis* natural de *Perit* ambos *negros de edad y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el Subscríptor y los testigos* y de todo ello como Secretario certifico

*El Juez Miguel Fontanella*  
*Subscríptor Miguel Olivera*

*Testigos*  
*José Vallis*  
*Andrés Soler*  
*Juan Ruiz*



Número 123

Vincent Motzer  
Gerona

En Canet de Adria a las veinte horas del día veinte de Septiembre de mil novecientos quince ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Josep Vincent natural de Canet de Adria término municipal de Canet de Adria provincia de Gerona de 35 años domiciliado en Este pueblo de su natural número cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un(a) hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicho hembra nació en la casa del Santa a las tres de la mañana del día de agosto

Que es hija legítima de el de la Santa

de su mujer D.<sup>a</sup> Angela Motzer Fabrega natural de Castella término municipal de San Gregorio provincia de Gerona de edad de 23 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieta por línea paterna de D. Joaquim Vincent natural de Canet

y de D.<sup>a</sup> Florencia Jan natural de Vilallonga término municipal de Idena provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Ramon Motzer natural de San Gregorio y provincia de Gerona ; y domiciliado en Castella y de D.<sup>a</sup> Francisca Mag-

dalena Fabrega natural de Pedruca término municipal de Idena provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Castella hoy de Idena

(1) Varón ó hembra

Y que ala expresada *mita* se le ha puesto el nombre  
*de Perito*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Salas*  
natural de *Montecarlo*  
y D. *Jaime Vallina*  
*titular de Diet* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leida integramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo crehan  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los tes-*  
*tigos*

y de todo ello como Secretario certifico = *el titulado = Jaime*  
*una = no vale*

*El juez*  
*Miguel Justanillo*  
*Declarante*

*Testigos* *Pere Vinolas*  
*Jaime Vallina*  
*Andrés Salas*

*Jos. B. P. P.*

Número 124

Jordi Pagés  
Mercedes

En Canet de Adria a las cuero horas del día mil nueve de Setiembre de mil novecientos quinis ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Pail Secretario compareció D. Buenaventura Jordi Natwall natural de Al Gora término municipal de Sabaguda de Campor provincia de Gerona de 32 años domiciliado en Canet de Adria calle número 33 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como papa de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Desplante a las 11 de la mañana del día ocho del actual

Que es hija legítima del Desplante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Pagés y Gabusni natural de S. Sabia de Llud término municipal de Cuellas provincia de Gerona de edad de 23 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de en mano

Que es nieto por línea paterna de D. Jordi Jordi natural de Rijonal

y de D.<sup>a</sup> Agata Pratvall natural de Rijonal término municipal de Porquesal provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Ramon Pagés natural de S. Sabia de Llud y provincia de Gerona ; y domiciliado en idem y de D.<sup>a</sup> Dolores Gabusni natural de Cuellas término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliados en S. Sabia de Llud

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *citada* se le ha puesto el nombre *Mercedes, Francisca, Josefa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler* natural de *Chorotolpa* y D. *Juanes Gallo* natural de *Ñest* ambos mayores de edad y de *esta* domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deban suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el Decretante* y *los testigos* y de todo ello como Secretario certifico



*El Juez Miguel Juan Buenaventura Jordá*

*Jaime Callis*  
*Secretario*

Número 125

Ferrada Mit  
Monserrat

En Ponte de Aduar a las  
once horas del día veinte y cuatro de noviembre  
 de mil novecientos quince ante D. Miguel Fontanella  
 Juez municipal y D. José Rigo Se-  
 cretario compareció D. José Ferrada Mit  
 natural de Sto. Pau término municipal de  
idem provincia de Gerona de 26 años  
 domiciliado en Avi calle en Segallar  
 número 2 cuarto solcitando  
 se inscriba en el registro civil, un(1) hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del declarante  
 a las veintiuna  
 del día veinte y tres del actual

Que es hijo legítimo

de su mujer D.<sup>a</sup> Matia Mit Dotat natural de  
Montañas término municipal de Ponte de Aduar  
 provincia de Gerona de edad de 26 años  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Ferrada  
 natural de Sto. Pau

y de D.<sup>a</sup> Sabina Ferrada  
 natural de Sto. Pau tér-  
 mino municipal de Sto. Pau provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Mit  
 natural de Sto. de Seba. d. d.  
 y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Avi y de D.<sup>a</sup> Paula Nouh  
 natural de Solius término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
el de su marido

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *niña* se le ha puesto el nombre de *Marcos*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Vales* natural de *Montalvo* y D. *Jaime Gallis* natural de *Ñest* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, *por el Sr. Juez* y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Fontanilla*

Testigos  
*Jaime Gallis*  
*Andrés Vales*

El Secretario  
*Juan Pizarro*



Masvatlle, el 27 de Mayo 1906



Número 106

Coll Pons, Juan

En Casot de Aeri á las once horas del día veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos quince ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. José Coll Pons natural de S. Aniol de Finestras término municipal de idm provincia de Gerona de 24 años domiciliado en Masvatlle calle idm número idm cuarto idm solicitando se inscriba en el registro civil, un Varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. Coll Pons á las veinte de la noche del día de ayer

Que es hijo legítimo del Sr. Coll Pons

de su mujer D.<sup>a</sup> Rosa Pons Coll natural de Granollers de Girona término municipal de Collbaton de Girona provincia de Gerona de edad de 36 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Coll natural de S. Aniol de Finestras

y de D.<sup>a</sup> Dolores Mantuán natural de S. Esteban de Llémena término municipal de S. Aniol de Finestras provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Pons natural de S. Aniol de Finestras y provincia de Gerona; y domiciliado en Dicho S. Aniol y de D.<sup>a</sup> Francisca Coll natural de S. Esteban de Llémena término municipal de S. Aniol de Finestras provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Y que al expresado ~~se~~ se le ha puesto el nombre  
de Juan

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Salas  
natural de Montevideo  
y D. Jaime Gallis na-

tural de Montevideo ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
con firma por Juan  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez

Miguel Castañeda

Testigos

Jaime Gallis

Andrés Salas

Juan

Carat. de Act. 31 Diciembre  
de 1915

Visitado el fiscal

[Firma]

Número 127

José Martí José

En Sancti Spiritus a las ocho horas del día veinte y nueve de enero de mil novecientos veinte y siete ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Pique Secretario compareció D. Pedro José Ramón natural de Sancti Spiritus término municipal de Sancti Spiritus provincia de Gerona domiciliado en Sancti Spiritus calle Sancti Spiritus número ... cuarto ... solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como paterfamilias declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. ... a las tres madrugada del día de ayer.

Que es hijo legítimo del Sr. ...

de su mujer D.<sup>a</sup> Joaquina Martí Gual natural de Sancti Spiritus término municipal de Sancti Spiritus provincia de Gerona de edad de 30 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. ...

Que es nieto por línea paterna de D. Juan José natural de Sancti Spiritus

y de D.<sup>a</sup> Joaquina Ramón natural de Sancti Spiritus término municipal de Sancti Spiritus provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Severino Martí natural de Sancti Spiritus y provincia de Gerona; y domiciliado en Sancti Spiritus y de D.<sup>a</sup> Maria Gual

natural de Sancti Spiritus término municipal de Sancti Spiritus provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. ...

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado ~~niño~~ se le ha puesto el nombre  
de José

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Judicio Tolera  
natural de Montalvi  
y D. Jaime Gallisera  
tutal de Diez años mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante

~~no firma por decir no sabe~~  
y de todo ello como Secretario certilleo = El tildado  
~~no firma por decir no sabe = no vale~~



El juez  
Judicio Tolera Pedro Font

Testigos  
Jaime Gallisera  
Judicio Tolera

Juan Puyg. Ferrer



Número 128

*Moradell Vico*  
*los Joaquin*

En *Casot de Abris* á las  
17 horas del día *veintinueve* de *Enero*  
de mil novecientos *veintinueve* ante D. *Miguel Fontanella*  
Juez municipal y D. *Juan Riera* Se-  
cretario compareció D. *Juan Moradell Vico*  
natural de *Casot de Abris* término municipal de  
*ibero* provincia de *Gerona* de 36 años  
domiciliado en *Casot de Abris* calle  
número *cuarto* solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (*Varón*) y al efecto como  
*padre del mismo* declaró:

Que dicho *varón* nació en *la casa del Sr. de la*  
*santa* á las *tres de la tarde*  
del día *de hoy*

Que es hijo *legítimo del Sr. de la santa*  
de su mujer D.<sup>a</sup> *Josefa Violante Gall* natural de  
*Casot de Abris* término municipal de *ibero*  
provincia de *Gerona* de edad *de 28 años*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el Sr. de la santa*

Que es nieto por línea paterna de D. *Juan Moradell*  
natural de *Abris*

y de D.<sup>a</sup> *Rita Castañeda*  
natural de *Montcalm* tér-  
mino municipal de *Casot de Abris* provincia  
de *Gerona*

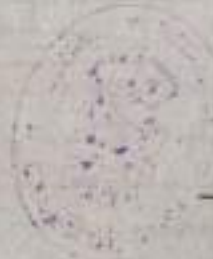
y por la línea materna de D. *Joaquín Violante*  
natural de *Casot de Abris*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Casot, hoy difunto* y de D.<sup>a</sup> *Fraim Sanjaume*  
natural de *Vilallonga* término municipal  
de *ibero* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo *hoy difunta*



Y que al expresado *vino* se le ha puesto el nombre  
*de Joaquín, Pérez, Juan*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audrei Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis* *natural*  
*de Port au Prince* *mayor de edad*  
*y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta ó invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los tes-*  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El juez*  
*Miguel Santanilla*  
*J. D.* *Declarante*  
*Juan Mondell*

*Testigos*  
*Jaime Callis*  
*Audrei Soler*

*Juan Pérez Soler*



Número 129

En Cant de Adri á las

13 horas del día sete de Maig

de mil novecientos veintis ante D. José Fontanella

Juez municipal y D. Juan Font Se-

cretario compareció D. Antoni Font

natural de Selva término municipal de

idem provincia de Gerona 11 años

domiciliado en Montcalm calle

----- número ----- cuarto ----- solicitando

se inscriba en el registro civil, un ----- y al efecto como

padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa de la siguiente

----- á las veinte y tres

----- del día de mayo

Que es hija legítima del -----

-----

de su mujer D.<sup>a</sup> María José Font natural de

Montcalm término municipal de Cant de Adri

provincia de Gerona de edad de 38 años

----- dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

-----

Que es nieto por línea paterna de D. Esteban Font

natural de Ripoll

-----

y de D.<sup>a</sup> María José

natural de Ripoll tér-

mino municipal de idem provincia

de Gerona

y por la línea materna de D. José Font

natural de Selva

----- y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Montcalm y de D.<sup>a</sup> Margarita

Font natural de Ripoll término municipal

de idem provincia de Gerona

dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Mont-

calm

-----

-----

-----

-----

-----

-----

NOTA... Falleció en Ripoll el 22 de Mayo de 1981



(1) Varón ó hembra

*[Handwritten signatures]*

Y que al expresada *[handwritten]* se le ha puesto el nombre de *Francisco*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Tolos* natural de *Montcalm* y D. *Jaime Gallis* natural de *Orist* ambos mayores de edad y de otra domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el Secretario *[handwritten]* no firma por servir no saber y de todo ello como Secretario certifico



El Juez *Agustín Fontanella*

Testigos  
*Jaime Gallis*  
*Andrés Tolos*

*Juan José Ruiz*





Número 130

*Rausell Serra*  
*Maria*

En *Sant de Adri* a las  
~~2002~~ horas del día ~~veinte~~ de *Mayo*  
de mil novecientos ~~veinticinco~~ ante D. *Nicol Fontanella*  
Juez municipal y D. *Juan Rizo* Se-  
cretario compareció D. *Juan Rausell Fiqueras*  
natural de *Avi* término municipal de  
*Sant de Adri* provincia de *Gerona* de *34 años*  
domiciliado en *Pielt* calle  
número *\_\_\_\_\_* cuarto *\_\_\_\_\_* solicitando

AGENCIAS EXPEDIENTES DE IDENTIFICACION DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION  
10 JUN 1986

*Manzanera*

se inscriba en el registro civil, un *(1) hembra* y al efecto como  
*padre de la misma* declaró:  
Que dicha *hembra* nació en *la casa del dicho*  
*Sant* a las *veinte* de la tarde  
del día *20* de *mayo*  
Que es hijo *legítimo* del *deponente*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Margarita Serra Fiqueras* natural de  
*Pielt* término municipal de *Sant de Adri*  
provincia de *Gerona* de edad *33 años* de *estado*  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Jaime Rausell*  
natural de *La Bastida*

y de D.<sup>a</sup> *Joaquina Fiqueras*  
natural de *el Poble Nou de Avinyó* tér-  
mino municipal de *Avinyó* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Martin Serra*  
natural de *Pidaura*  
y provincia de *Gerona* ; y

domiciliado en *Avinyó* y de D.<sup>a</sup> *Maria Fiqueras*  
*Serra* natural de *Avi* término municipal  
de *Sant de Adri* provincia de *Gerona*  
dedicada a las ocupaciones de su sexo *leg. difunto*

(1) Visión á hembra

Y que al expresada *niña* se le ha puesto el nombre  
*de Maria, Margarita, y Joaquina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Sevilla*  
y D. *José Gallis* na-  
tural de *San Sebastián* mayores de edad  
y de *este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el *secretario*  
*no firma por ser no es*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Fontenella*

Testigos  
*José Gallis*  
*Andrés Soler*

*José Ruiz*



Número

*Pais Dachas  
tba-jiduo*

En *Casut de Aoi* a las *sig* horas del día *quince* de *Mayo* de mil novecientos *sig* y *dos* ante D. *Miguel Santalla* Juez municipal y D. *Juan Puig* Secretario compareció D. *Jose Puig Vidal* natural de *Perona* término municipal de *don* provincia de *Gerona* de *51* años domiciliado en *Casut de Aoi* calle  número  cuarto  solicitando se inscriba en el registro civil, un *varon* y al efecto como

*habe del mismo* declaró:  
Que dicho *varon* nació en *la casa del delta* *rente* a las *veis de la tarde* del día *de ayer*  
Que es hijo *legitimo del supasante*

*(1 copia el día 16 de febrero 1938)*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Maria Dachas tba* natural de *Castella* término municipal de *L. Gregorio* provincia de *Gerona* de edad *de 51* años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada *en el de un manto*

Que es nieto por línea paterna de D. *Jaime Puig* natural de *Castella*

y de D.<sup>a</sup> *Maria Vidal* natural de *St. Eulalia* término municipal de *don* provincia de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Juan Dachas tba* natural de *Castella* y provincia de *Gerona* ; y

domiciliado en *Casut de Aoi* y de D.<sup>a</sup> *Lucia Pelas* natural de *Castella* término municipal de *L. Gregorio* provincia de *Gerona* dedicada a las ocupaciones de su sexo *legitimo*

Y que al expresado ~~mito~~ se le ha puesto el nombre  
de *Isidoro, Luque, José*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *José Gallis*  
natural de *Mont*  
y D. *José Galés* natural  
de *Montcal* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta ó invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~de~~  
~~ante~~ ~~no~~ ~~firma~~ ~~por~~ ~~ocurrir~~ ~~no~~ ~~saber~~  
y de todo ello como Secretario certilleo



El Juez  
*Miguel Antonella*

Testigos  
*José Gallis*  
*José Galés*

El Prestado  
*José Pina*



Número 132

José Alina  
José

En Cauet de Adri á las  
once horas del día diez y uno de Marzo  
de mil novecientos veinticinco ante D. Miguel Santanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Dolores José Ruiz  
natural de Marcelona término municipal de  
ibón provincia de Navarra de 30 años  
domiciliado en Monteagudo calle  
\_\_\_\_\_ número 57 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del señor  
Sante á las once y la tarde  
del día de ayer

Que es hijo legítimo del Sr. Sante

de su mujer D.<sup>a</sup> Gracia Alina Gabalona natural de  
Monteagudo término municipal de Cauet de Adri  
provincia de Navarra de edad de 25 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de padres desconocidos  
natural de \_\_\_\_\_

y de D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
natural de \_\_\_\_\_ tér-  
mino municipal de \_\_\_\_\_ provincia  
de \_\_\_\_\_

y por la línea materna de D. José Alina  
natural de Cauet de Adri  
y provincia de Navarra ; y  
domiciliado en Monteagudo y de D.<sup>a</sup> Dolores Gra-  
balona natural de Monteagudo término municipal  
de Cauet de Adri provincia de Navarra  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre  
de José Francisco Juan

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Tolos  
natural de Montevideo  
y D. Jaime Vallis natu-  
ral de Montevideo mayores de edad,  
de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el Secretario  
que firma por sí mismo  
y de todo ello como Secretario certifico = los tildados  
borrados con una raya =



El juez  
Miguel Fontanella

Testigos  
Jaime Vallis

Andrés Tolos

Juan Ruiz Jure



Número 133

José María Navas

Padre

En Casot de Abris a las once horas del día treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintidós compareció D. Alfonso Puertanella Juez municipal y D. Juan Pijo Secretario compareció D. Luis Puente Lepigal natural de Casot de Abris término municipal de idem provincia de Gerona de 33 años domiciliado en Casot de Abris calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del declarante a las veinte y siete de la matutina del día de hoy Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores María Sargan natural de Casot de Abris término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 33 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Puente natural de Casot de Abris

y de D.<sup>a</sup> Agata Lepigal natural de Casot de Abris término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José María natural de Castellá

y provincia de Gerona ; y domiciliado en Casot de Abris y de D.<sup>a</sup> Jacquina Sargan natural de S. Blau de Noya término municipal de Abris provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Casot de Abris

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *mito* se le ha puesto el nombre  
de *Francisco Juan, Secretario*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audis Soler*  
natural de *Montcalm*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Niét* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la layeran por sí mismas, si así lo crehan  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el secretario y los testi-*  
*gos.*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Fontanella*

*du ante*  
*Enrique Bonals*

*testigos*  
*Jaime Callis*  
*Audis Soler*

*Juan Piqué Juez*





Número 174

Grabalosa Torralba  
Rosario

En Canet de Adri a las  
ocho horas del día seis de Abril  
de mil novecientos diez y ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario  
compareció D. Francisco Grabalosa Pérez  
natural de Montiel término municipal de  
Canet de Adri provincia de Zamora de 45 años  
domiciliado en Montiel calle  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. Srta  
Lante a las nueve de la noche  
del día de ayer

Que es hijo legítima del Sr. Srta  
de su mujer D.ª Teresa Torralba Valls natural de  
el Toru término municipal de Parroquia de Canet  
provincia de Zamora de edad de 33 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Esteban Grabalosa  
natural de Canet de Adri

y de D.ª Gracia Pérez natural de Canet de Adri tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Zamora

y por la línea materna de D. José Torralba  
natural de Zamora  
y provincia de Zamora ; y  
domiciliado en Toru y de D.ª María Valls  
natural de Alcazar término municipal  
de idem provincia de Zamora  
dedicada a las ocupaciones de su sexo ambos hoy vi-  
vientes

INDEPENDENCIA...  
16-12-26

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~uno~~ se le ha puesto el nombre  
de Procurador

Todo lo cual presenciaron como testigos D. José Tolosa  
natural de Montevideo  
y D. Jaime Callis na-  
tural de Spain ambos mayores de edad  
y de esta demarcación

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeron por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Nicolas Fontana  
Declarante  
Francisco Grabalosa

Testigos  
Jaime Callis  
José Tolosa  
Juan Ruiz



Número 135

*Cataduvall Vila*  
*plano Aricota*

En *Casot de Adri* á las  
*once* horas del día *primero* de *Mayo*  
de mil novecientos *veinticinco* ante D. *Niquel Fontanell*  
Juez municipal — y D. *Juan Ruf* Se-  
cretario — compareció D. *Piote Cataduvall Juvant*  
natural de *Casot de Adri* término municipal de  
*idem* provincia de *Gerona* de *28* años  
domiciliado en *su casa pueblo de ~~idem~~ naturalista*  
número *2* *cuneta* solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) *hembra* y al efecto como  
*padre de la misma* declaró:

Que dicha *hembra* nació en *la casa del Sr. ~~idem~~*  
*idem* á las *once y media mañana*  
del día *veinte y nueve del mismo*  
Que es hija *legítima del Sr. ~~idem~~*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Josefa Felapbua Juvant* natural de  
*Girota* término municipal de *S. Gregorio*  
provincia de *Gerona* de edad *veinte y ocho años*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el de su marido*

Que es nieta por línea paterna de D. *Juan Cataduvall*  
natural de *Monteag*

y de D.<sup>a</sup> *Joaquina Juvant*  
natural de *Saltja* tér-  
mino municipal de *idem* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Juan Felapbua*  
natural de *Girota*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Girota seg. de pte.* y de D.<sup>a</sup> *Solana Juvant*  
natural de *S. Gregorio* término municipal  
de *idem* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo *y domiciliada*  
*en Girota*

(1) Varón ó hembra

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*

Y que al expresada *mita* se le ha puesto el nombre de *Amicita Huerta, Atarica*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Solís* natural de *Montecapón* y D. *Fernán Galles* natural de *San Andrés* mayores de edad y de esta *comunidad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el secretario y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico



El juez *Miguel Quintanilla* El secretario *José Casadevall*

Testigos  
*Fernán Galles*  
*Andrés Solís*

*[Signature]*



Número 136

*Alcalde Comarcal  
Molina*

En *Cauet de Adri* á las  
*dos* horas del día *dos* de *Mayo*  
de mil novecientos *veinti* ante D. *Miguel Fontanella*  
Juez municipal y D. *Juan Rico* Se-  
cretario compareció D. *Pedro Alcaide*  
natural de *Cauet de Adri* término municipal de  
*idem* provincia de *Gerona* de *33* años  
domiciliado en *Cauet de Adri* calle *en expellat*  
número *15* *cuarto* solicitando  
se inscriba en el registro civil, un(a) *hembra* y al efecto como  
*padre de la misma* declaró:

Que dicha *hembra* nació en *la casa del dicho*  
*ante* á las *once* de la *mañana*  
*quince* del día *de mayo*

Que es hijo *legítima* del *dicho*  
de su mujer D.<sup>a</sup> *Catalina Comas Cauet* natural de  
*Nabos del Terri* término municipal de *idem*  
provincia de *Gerona* de edad *de 29* años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

*en el de su marido*  
Que es nieto por línea paterna de D. *Juan Alcaide*  
natural del *Merialat de Gerona*

y de D.<sup>a</sup> *Felisa Nou*  
natural de *S. Jaume* tér-  
mino municipal de *idem* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Juan Comas*  
natural de *Corriella*  
y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *el poble de Corriella* y de D.<sup>a</sup> *Antonia*  
*Gonzals* natural de *Nabos* término municipal  
de *idem* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
*Santia*

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre  
*de Maria, Catalina, Vicente*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime*  
*Callis* natural de *Siert*  
y D. *Andrés Soler* natural  
*Jural de Montcalp ambos mayores*  
*de edad y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el secretario*  
*de no firma por ser no saber*  
y de todo ello, como Secretario certilleo

El juez  
*Miguel Antonella*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

*Juan Ruiz*





El 46 número número de Pedro Arce 137  
de agosto

Número 137

Arce depart  
Narciso

En Casot de Añis á las  
sig horas del día siete de Mayo  
de mil novecientos veinte ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal                      y D. Juan Piny Se-  
cretario                      compareció D. Pedro Arce depart  
natural de Casot de Añis término municipal de  
                     provincia de Gerona de 41 años  
domiciliado en Casot de Añis calle                       
                     número 19 cuarto                      solicitando  
se inscriba en el registro civil, un Darón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. Fontanella  
                     á las siete                       
                     del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante  
                      
de su mujer D.<sup>a</sup> Gertrudis Arce depart natural de  
Casot de Añis término municipal de                       
provincia de Gerona de edad de 38 años  
                     dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Arce depart  
                     natural de Casot de Añis

y de D.<sup>a</sup> Maria Rebent  
                     natural de Montañés tér-  
mino municipal de Casot de Añis provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Bosch  
                     natural de Castella  
                     y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Casot y de D.<sup>a</sup> Rosa Bosch  
                     natural de Casot de Añis término municipal  
de                      provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy vivos.

*[Handwritten signature]*

(1) Varón á hombre

Y que al expresado *niño* se le ha puesto el nombre

*Narciso*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Callis* natural de *Mont*  
y D. *Andrés Soler* natural de *Montcalm* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el *secretario* no *firmo* por *no saber* y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Juan Bautista*

testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

*Juan Soler*





Número 138

En Casert de Adri a las ocho horas del día diez y siete de Mayo de mil novecientos veintidós ante D. Miguel Pautoulla Juez municipal y D. Juan Puy Secretario compareció D. Joaquín Pautoulla Joana natural de Montcalp término municipal de Casert de Adri provincia de Genova de 24 años domiciliado en Montcalp calle ----- número ----- cuarto ----- solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Pautoulla Joana  
-----

padre

Que dicho varón nació en la casa del Santa Santa a las tres de la mañana del día quince del actual  
Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Angela Pautoulla Costa natural de S. Matias término municipal de S. Gregorio provincia de Genova de edad de 24 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Pautoulla natural de S. Matias

y de D.<sup>a</sup> Joaquina Joana natural de Bendallato de la Cren término municipal de idem provincia de Genova

y por la línea materna de D. Nariso Pautoulla natural de S. Medis

y provincia de Genova ; y domiciliado en S. Medis y de D.<sup>a</sup> Dolores Costa natural de Nobos término municipal de idem provincia de Genova dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en S. Medis

(1) Varón ó hombre

Y que al expresado *mis* se la ha puesto el nombre  
*de Antonio*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Judici Valer*  
natural de *Montalva*  
y D. *Jaime Vallis* na-  
tural de *Sancti* ambos mayores de edad,  
*de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarant*  
*no firmo por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico.

El Juez  
*Miguel Justanilla*

Testigos  
*Jaime Vallis*  
*Judici Valer*

*Juan José*



Número 139

Sicill Planas  
Lucia

En Casot de Adri a las  
diez horas del día once de Junio  
de mil novecientos veintiocho ante D. Miguel Fontella  
Juez municipal y D. Juan Riu Se-  
cretario compareció D. Pedro Guell Riera  
notural de Mieras término municipal de  
idem provincia de Gerona de 27 años  
domiciliado en Casot de Adri calle de expablar  
número 26 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un(a) hembra y al efecto como  
papa de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. de  
Santa a las dos de la mañana  
del día once del actual  
Que es hijo legítimo del suparante

de su mujer D.<sup>a</sup> Ramonca Planas Guallet natural de  
S. Julian del Mar término municipal de Adri  
provincia de Gerona de edad de 26 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de en marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Guell  
natural de Mieras

y de D.<sup>a</sup> María Riera  
natural de Salliquel de Campeny tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Planas  
natural de S. Julian del Mar  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Santa y de D.<sup>a</sup> Rosa Guallet  
natural de Casot de Adri término municipal  
de Adri provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo tray de punta

Y que al expresada mina se la ha puesto el nombre  
de *Susana Vicenta Rosa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montalvo*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Diót* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el subroante y los testigos

y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Fontanella*  
Subroante  
*Pedro Güell*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

*Juan Soler*

Número 1AD

*Cros Juventuy*  
*Natividad*

En Sanct de Adu á las dos horas del día diez y siete de junio de mil novecientos veintiuno ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Juan Cros Fontet natural de S. Juan de Jabugo término municipal de idem provincia de Barcelona domiciliado en Bocanovos, de 514 años de edad número cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un hembra y al efecto como pater de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sante á las tres y media madrugada del día de hoy Que es hija legítima del Sante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Juventuy Casadell natural de Pluit término municipal de idem provincia de Barcelona de edad de 44 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Jaime Cros natural de S. Juan de Jabugo

y de D.<sup>a</sup> Josefa Fontet natural de Susque término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Juventuy natural de Pluit y provincia de Barcelona ; y domiciliado en S. Juan de Jabugo y de D.<sup>a</sup> Francisca Casadell natural de S. Felip Bellat término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy vi-

*Fontet*

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *mina* se le ha puesto el nombre de *Natividad, Clara, Catalina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Salas* natural de *Montecolón* y D. *Jaime Vallis* natural de *Dicet* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, el *deberante* y los *testigos* y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Miguel Quintanilla*  
*deberante*

Testigos *Juan Cross*  
*Jaime Vallis*

*Andrés Salas*

*Juan Cruz*

el 22 junio de mil novecientos <sup>141</sup>

Número 141

José Nuevo  
Luisa

En Barcelon de Adria á las 10 horas del día veinte y dos de junio de mil novecientos veintiuno ante D. Miguel Fontanella Juez municipal — y D. Juan Ping Secretario — compareció D. Pedro Jesús Clara natural de La Mata término municipal de Sabell de Rebasid provincia de Gerona de 24 años domiciliado en Montcap calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicho hembra nació en la casa del Sr. Llorens á las once mañana del día de ayer

Que es hija legítima del Sr. Llorens de su mujer D.ª Carmen Nuevo Ullana natural de Barcelona término municipal de Barcelona provincia de itona de edad 21 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieta por línea paterna de D. Martínez Per via natural de La Mata

y de D.ª Maria Clara natural de La Mata término municipal de Sabell de Rebasid provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Gregorio Nuevo natural de Barcelona y provincia de Barcelona ; y domiciliado en Barcelona y de D.ª Barbara Ullana natural de Zaragoza término municipal de Zaragoza provincia de Zaragoza dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Rindallots de la Creu

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~vina~~ se le ha puesto el nombre  
de *brisa, Barbara, Maria*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Salas*  
natural de *Montesde*  
y D. *Jaime Ballis* natu-  
ral de *Quet* ambos *mayores de edad y de*  
*este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declaran-  
te *no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico

*Acta de los 30 de*  
*Junio de 1916.*  
*Unidad*

*[Signature]*



*El Juez*  
*Miguel Santanilla*  
*[Signature]* Testigo  
*Jaime Ballis*  
*Andrés Salas*

*Juan Ruiz Ruiz*



Número 142

En Casot d'Adri a las  
 diez horas del día diez de Julio  
 de mil novecientos veintidós ante D. Miguel Pontal  
 Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
 cretario compareció D. Joaquín Legido  
 natural de Genova término municipal de  
idem provincia de Genova de 28 años  
 domiciliado en Monte G. calle San Sebastián  
 número 25 cuarto 1º solicitando  
 se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como

Autora de  
una hija

padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del pueblo  
Monte G. a las cuatro de la mañana  
pasada del día de ayer

Que es hija legítima del decesado

de su mujer D.ª Filomena Espionta natural de  
Genova término municipal de idem  
 provincia de idem de edad de 30 años  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de José de los ríos  
 natural de idem

idem natural de idem término municipal de idem provincia de idem

y por la línea materna también de padres des-  
conocidos natural de idem

y provincia de idem y domiciliado en idem y de D.ª idem

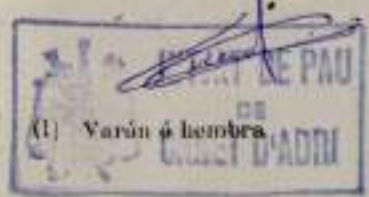
natural de idem término municipal de idem

provincia de idem dedicada a las ocupaciones de su sexo

Diligencia. - Es por per los  
 la sentencia núm. 391/02  
 del 29 de noviembre de 2002  
 sobre la incapacidad de  
 ANGELA EXPÓSITO EXPÓSITO,  
 dictada por el Jutjat de la  
 Instància núm. 2 de Sta.  
 Coloma de Farners, en el  
 procediment d'incapacitació  
 núm. 140/2002. Es decla-  
 ra tutor a Maria Badia  
 Expósito, amb domicili  
 a Anglès.

Casot d'Adri, 10-02-2003  
 La Secretaria,

Diligencia  
 Insenta la denuncia  
 de 20 Julio de 2003  
 al registro civil d'Anglès,  
 llibre 30, pag. 42.  
 Casot d'Adri, 13 d'Agost  
 del 2003.  
 El secretari



Y que al expresada ~~mita~~ se le ha puesto el nombre  
de *Agua, Dolores, Picado*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Salas*  
natural de *Montealegre*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Piñot* ambos mayores de edad  
y de esta comarca

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante*  
*no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico = *los testigos*  
= *borrados con una taya = no valen*

El Juez  
*Miguel Quintanilla*

Secretario  
*Jaime Callis*  
*Andrés Salas*

*Juan Ruiz*



Número 143.

Abull Mit Do  
Noves

En Banet de Aribi á las  
once horas del día veinti de Julio  
de mil novecientos veinti ante D. Liquel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Rib Se-  
cretario compareció D. Juan Abull Colla  
natural de Liquel de Campuzo término municipal de  
idem provincia de Gerona de 28 años  
domiciliado en Aribi calle  
----- número 59 ----- solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como  
pebre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del subscrito  
á las tres de la tarde  
del día de ayer

Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Francisca Mit Fontanet natural de  
Montcalm término municipal de Banet de Aribi  
provincia de Gerona de edad de 30 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieta por línea paterna de D. Antonio Mit  
natural de Palol de Rebarbat

y de D.<sup>a</sup> Maria Fontanet  
natural de Banet de Aribi tér-  
mino municipal de idem provincia

de Gerona ambos hoy difuntos  
y por la línea materna de D. Antonio Mit  
natural de Palol de Rebarbat  
y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Aribi y de D.<sup>a</sup> Maria Fontanet  
natural de Banet de Aribi término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy difuntos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *mité* se le ha puesto el nombre  
de *Dolores Ferrera Gabel*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montcau*  
y D. *Jaime Gallis* na,  
total de *viñt* años, mayores de  
edad y de *siti* domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el Sr. *de la* anti-  
uo *filma* por *de* no *haber*  
y de todo ello como Secretario certifico = *El tilbado* =

*Andrés Soler* natural de *Montcau*  
y de *D<sup>a</sup> Maria Ferrera* natural de *Sanct*  
*et* *termino* municipal de *San* *provin-*  
*cia* de *Genova* *al* *ba* *ho* *de* *puerto* = *no*  
*vale*; pero si el *anadido* = *7* *Febr* *Abul*  
natural de *S. Miguel* de *Campuzar* y de *D<sup>a</sup>*  
*Trabel* *Gallis* natural de *Granollers* de *de*  
*caroba* *años* *ho* *de* *puerto* = *3*

El juez y testigos  
*Miguel Fontanilla*

*Jaime Gallis*

*Andrés Soler*

*Juan Ruiz*



Número 144

Dosacona Calle  
Pravixo de Aeri

En Baust de Aeri á las  
once horas del día diez y seis de Julio  
 de mil novecientos dieciséis ante D. Liquel Fontanells  
 Juez municipal — y D. Juan Ruy Se-  
 cretario — compareció D. Juan Dosacona Espigol  
 natural de Baust de Aeri término municipal de  
idem provincia de Gerona de 32 años  
 domiciliado en Baust de Aeri calle  
———— número ———— cueto ———— solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
parte del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del cura  
taute á las once de la noche  
 del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Catalina Calle Espina natural de  
Baust término municipal de Baust de Aeri  
 provincia de Gerona de edad de 32 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Dosa  
cona natural de Baust de Aeri

y de D.<sup>a</sup> Dolores Espigol  
 natural de Baust de Aeri tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Calle  
 natural de Baust

y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Baust de Aeri y de D.<sup>a</sup> Maria Es-

quina natural de Aeri término municipal  
 de Baust de Aeri provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
el de su marido

Y que al expresado *niño* se le ha puesto el nombre  
de *Francisco de Asis, Suente, Juan*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis*  
natural de *Montevideo* ambos *mayores de edad*  
y de *este domicilio*

Llega íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y testigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Santandrea*

De Testante  
*Juan Bonacoma*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

*Juan Soler*



16 julio a las 2 de la tarde  
de 1991 Nueva diligencia

145

Número

Perec Doak  
Dobles

Nota:  
Para tener constancia que  
la inventa en este acta  
falleció en Sant Ja-  
gori el dia 3-2-1991,  
Según comunicado del  
Encargado de aquel  
Registro Civil  
Calet d'edn, 24-3-91  
La Secretaria,

En Calet de Adri a las  
dos horas del día diez y siete de Julio  
de mil novecientos quince ante D. Miguel Montanell  
Juez municipal y D. Juan Suñer Se-  
cretario compareció D. Franco José Alina  
natural de Calet de Adri término municipal de  
idem provincia de Gerona de 36 años  
domiciliado en Calet de Adri calle  
cuarta número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un h hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Suda  
Santa a las dos de la mañana  
del día de ayer

Que es hijo legítimo del Sr. Franco  
de su mujer D.<sup>a</sup> Margareta Doak Gelabó natural de  
Castella término municipal de S. Llorenç  
provincia de Gerona de edad de 30 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Suñer  
natural de Calet de Adri

y de D.<sup>a</sup> Catalina Alina  
natural de Calet de Adri tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Franco Doak  
natural de Calet de Adri  
y provincia de Gerona; y  
domiciliado en Calet de Adri y de D.<sup>a</sup> Maria Gelabó  
natural de Montcalp término municipal  
de Calet de Adri provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y cocina de  
Calet de Adri

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada cunta se la ha puesto el nombre de Colores Masin, Muenta

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Gallo natural de Montevideo y D. Jaime Callis natural de Saint Augustin mayores de edad y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los testigos y de todo ello como Secretario certifico



El Juez y  
Regente Sustituto Declarante  
Francisco Durand

Testigos  
Jaime Callis  
Andrés Gallo

Juan Pérez





Una de José Plans  
nació el 6 agosto de 1936

146

Número 146

En Canet d'Adri a las  
ocho horas del día ocho de Agosto  
de mil novecientos veintiseis ante D. Sebastià Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
cretario compareció D. José Plans Puigdemont  
natural de Bastellí término municipal de  
San Gregorio provincia de Gerona, de 36 años  
domiciliado en Montcalp calle \_\_\_\_\_  
número \_\_\_\_\_ solicitando  
se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Plans Ribas  
Angela

Se copió el 19  
noviembre 1936

Que dicha hembra nació en la casa del cura  
santa a las tres de la mañana  
gabo del día de agosto  
Que es hija legítima del señor

de su mujer D.<sup>a</sup> Paula Ribas Dentura natural de  
Sicesta término municipal de San Gregorio  
provincia de Gerona de edad de 24 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

DILIGENCIA.- Es por  
a far constar que  
l'inscriu en aqueste  
acta ha mort a Girona  
el 27 de juny de 2006,  
segons comunicet d'aquell  
Registre Civil

en el de un mes  
Que es nieto por linea paterna de D. Guerra Ventura  
Plans natural de Montcalp

Canet d'Adri 13/03/2007

y de D.<sup>a</sup> Angela Puigdemont  
natural de San Julián de Maricao tér-  
mino municipal de Idro provincia  
de Gerona

Le Secretària

y por la linea materna de D. Pedro Ribas  
natural de Sicesta  
y provincia de Gerona ; y



domiciliado en Sicesta y de D.<sup>a</sup> Francisca  
Dentura natural de Gerona término municipal  
de Gerona provincia de Idro  
dedicada a las ocupaciones de su sexo por difunta

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~se~~ se la ha puesto el nombre  
de *Angela, Maria, Paula*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Juicio Sales*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis* na-  
*tural de Diez años mayor de edad*  
*y de este domicilio*

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el declarante  
*no firma por decir no sabe,*  
y de todo ello como Secretario certifico

*Juzgado*  
*Negual Fontanella*

*Testigos*  
*Jaime Callis*  
*Juicio Sales*

*Juan Ruiz*



Número 447

Feuitor soli  
Juan

Se cobra el  
10 octubre 1925

En Cant de Aeri a las  
once horas del día diez de Agosto  
 de mil novecientos ~~veinticinco~~ veintiseis ante D. Aliguel Fontanella  
 Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
 cretario compareció D. en virtud de auto (.)  
 natural de Nosa término municipal de  
San Martín de Llémena provincia de Gerona de 50 años de edad  
 domiciliado en Aeri de profesión Arbatero  
 número          cuarto          solicitando  
~~se inscriba en el registro civil, un (.)~~ y al efecto como  
 han procedido a reclamar la presente  
Quelich nació en acta de inscripción  
del nacimiento de D. Juan Feuitor  
Soli que nació en el pueblo de Cant de Aeri  
Quelich el día mes de            de mil  
ochocientos noventa y siete a las once de la noche  
~~de su mujer~~ Luce es hijo legítimo y natural de  
 de siete años término municipal de Feuitor y de  
 provincia de            de            años natural  
del Mercadal de Gerona de 46 años de edad  
 Que es nieto por línea paterna de D. José Feuitor  
 natural del Puerto Mayor (Gerona)  
 y de D.<sup>a</sup> Maria José  
 natural de Las Serias tér-  
 mino municipal de San Martín de Llémena provincia  
 de Gerona  
 y por la línea materna de D. José Soli  
 natural de Grandes de Rocá  
corba y provincia de Gerona ; X  
 y de D.<sup>a</sup> Catalina deli  
 natural de Aeri término municipal  
 de Cant de Aeri provincia de Gerona  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Montcalp

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado ~~niño~~ ~~de la~~ ~~agosto~~ ~~nombre~~  
se pusieron el nombre de Juan

~~Todo lo cual presenciaron como testigos D.~~  
~~natural de~~  
~~y D.~~

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y el ~~secretario~~ ~~Esteban~~ ~~Vie-~~  
~~cidos~~ ~~no~~ ~~lo~~ ~~verificó~~ ~~por~~ ~~no~~ ~~haber~~  
y de todo ello como Secretario certilleo ~~Esos~~ ~~al~~ ~~datos~~ ~~impre-~~  
~~tos~~ = no valen; pero si los ~~anotados~~ = (.) ~~pro-~~  
~~ferido~~ ~~por~~ ~~el~~  ~~Sr.~~   ~~juez~~   ~~en~~   ~~fecha~~   ~~de~~   ~~ayer~~   
á consecuencia de expediente seguido á instancia  
de D. Esteban Viecidos Viecos =

El juez  
Miguel Fontanilla

~~Esteban Viecidos Viecos~~

El Secretario  
Juan Ruiz



Número 148

Capell Dentura  
Jaquima

Se inscribió el  
25 Julio 1935

En Canet de Aori a las once horas del día diez de Agosto de mil novecientos veinticuatro ante D. Miguel Fontanells Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Marcos Capell Mosadell natural de Piñot término municipal de Canet de Aori provincia de Jorona de 35 años domiciliado en Piñot calle número 2 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como pater de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del declarante a las diez de la noche del día siete del actual. Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Carmen Dentura Casadevall natural de St. Coloma de Camó término municipal de St. Coloma de Camó provincia de Jorona de edad de 34 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Francisco Capell natural de Alcanar

y de D.<sup>a</sup> Sabina Clavell natural de Aori término municipal de Canet de Aori provincia de Jorona ambos hoy difuntos

y por la línea materna de D. Marcos Dentura natural de Perquena y provincia de Jorona ; y domiciliado en Canis y de D.<sup>a</sup> Maria Gata

devall natural de Jorona término municipal de Perquena provincia de Jorona dedicada a las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hombre

Y que al expresada *una* se le ha puesto el nombre  
*de Juquerina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Solís*  
natural de *Chantecoque*  
y D. *Jaime Collis* natu-  
ral de *Perit* ambos mayores de edad y en  
este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *secretario*  
*no firma por decir no vale*  
y de todo ello como Secretario certifico



*El juez*  
*Miguel Santacilla*

*Testigos*

*Jaime Collis*

*Andrés Solís*

*Juan Ruiz*



Número 149

*Simon Camp  
March Joaquina*

En *Canet de Adri* á las *diez* horas del día *trece* de *agosto* de mil novecientos *veintiuno* ante D. *Miguel Fontanella* Juez municipal y D. *Juan Puj* Secretario compareció D. *Ramon Lina Mestre* natural de *Sabinyell de Penyaguis* término municipal de *idem* provincia de *Gerona* de *32 años* domiciliado en *Dió* calle *\_\_\_\_\_* número *\_\_\_\_\_* cuarto *\_\_\_\_\_* solicitando se inscriba en el registro civil, un *hombre* y al efecto como *padre de la misma* declaró:

Que dicho *hombre* nació en *la casa del sots* *ranta* á las *cuatro de la tarde* del día *de ayer*

Que es hija *legítima del* *decaunt* de su mujer D.<sup>a</sup> *Rosa Camp March Joaquina* natural de *Dió* término municipal de *Canet de Adri* provincia de *Gerona* de edad de *28 años* dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada *en el de un marido*

Que es nieta por línea paterna de D. *Pedro Simon* natural de *San Miguel de Camp* *major* y de D.<sup>a</sup> *Joaquina Mestre* natural de *Sabinyell de Penyaguis* término municipal de *idem* provincia de *Gerona*

y por la línea materna de D. *José Camp March* natural de *Dió* y provincia de *Gerona* ; y domiciliado en *Dió* y de D.<sup>a</sup> *Joaquina Camp* natural de *Adri* término municipal de *Canet de Adri* provincia de *Gerona* dedicada a las ocupaciones de su sexo *y domiciliada en el de un marido*

NOTA.- Se inscribe la defunción de la inscrita en el acta ocurrida en Forqueres, el 14 de diciembre de 1991, según comunicado de aquel Registro Civil.  
Canet d'Adri, 23-4-92  
*[Signature]*

(1) Varón ó hombre

Y que al expresada *mita* se le ha puesto el nombre  
de *Joaquina*.

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Sicilia* ambos mayores de edad  
y de este domicilio.

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el Subscrito y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Miguel Sauter* *ROMERA JIMENEZ*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Soler*

*Juan Ruiz*





Número 150

En Canet de Adri á las  
dos horas del día dos de Septiembre  
 de mil novecientos veintiuno ante D. Miguel Fontanella  
 Juez municipal — y D. Juan Puy Se-  
 cretario — compareció D. Citaban Elias Most  
 natural de Acuda término municipal de  
idem provincia de Gerona de 42 años  
 domiciliado en Canet de Adri calle  
— número 84 — cuarto — solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. de  
Sant á las veis de la tarde  
 del día de agosto

Que es hija legítima del del delegante  
 de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Estepa Planas natural de  
Sardola término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad 36 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Elias Puy  
 natural de Ugós

y de D.<sup>a</sup> Maria Most Serra  
 natural de Desali tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Puy Abul  
 natural de Sardola  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Sardola y de D.<sup>a</sup> Rosa Planas  
Esteban natural de Sardola término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

NOTA. Se inscribe la  
 denuncia de la inscrita  
 en el acta ocurrida en  
 SALT, el 21 de abril  
 de 2018, según  
 comunicado de aquel  
 Registro Civil.

Canet d'Adri, 22-5-18

D

Y que al expresada *vina* se la ha puesta *e* nombre  
de *Rosa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Judic* talor  
natural de *Montcal*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Piost* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el delerante* y los tes-  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Fontanella*

*Esteban Cris*

*Jaime Callis*  
*Judic Talor*

*Juan Ping*

Girona número 151

Número 151

En Canet de Adri á las ocho horas del día ocho de Septiembre de mil novecientos veinticinco compareció D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Font Secretario compareció D. Francisco Bell-Morck natural de Montcau término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona, de 39 años domiciliado en Montcau calle \_\_\_\_\_ número 35 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como padre a la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. Belarant á las tres de la mañana del día de ayer Que es hija legítima del Sr. Belarant

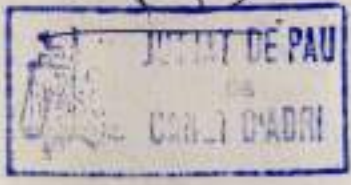
de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Juana Rosanova natural de Rudallots término municipal de l'Alb del Senyut provincia de Gerona de edad 34 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en la de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Francisco Bell-Morck natural de Montcau

y de D.<sup>a</sup> Rosa Geladi natural de Montcau término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Juana natural de Rudallots y provincia de Gerona ; y domiciliado en Rudallots y de D.<sup>a</sup> Francisca Rosanova natural de Adri término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Montcau

Dep. Clade Juana  
Albarta  
NOTA - Por per constar que la inscrita en aquesta acta va morir a Girona el 2-08-2000, segons comunicat d'aquell Registre Civil. Canet d'Adri, 4-09-2000 la secretaria,



(1) Varón ó hembra

*[Faint handwritten scribbles at the top of the page]*

Y que al expresado ~~se~~ se le ha puesto el nombre  
de *Alberta, Rosa, Eugenia*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Judicis Taler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis* ~~no~~  
*thorpe de diez* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el delorante y los tes-*  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez *Judicis Taler* y delorante  
*Miguel Fontana*  
*[Signature]* *José María Belli-Hale*  
*[Signature]*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*[Signature]*  
*Judicis Taler*  
*[Signature]*  
*Juan Ruiz Pizarro*  
*[Signature]*

~~El Jefe de la oficina municipal de San Martín de...~~

Número 152

*Francisco Blauget*  
*Maria*

En Sanat de Abis á las  
ocho horas del día ocho de septiembre  
de mil novecientos diecisiete ante D. Nicolas Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Francisco Blauget  
natural de Los Perdas término municipal de  
San Martín de Abis provincia de Gerona de 46  
domiciliado en Dicet calle  
----- número ----- cuarto ----- solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicho hombre nació en la casa del dicto  
dicet á las ocho de la noche  
del día ocho del actual  
Que es hijo legítimo del dicto dicet

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Blauget Ruiz natural de  
Pujals dels Poges término municipal de San Martín de Abis  
provincia de Gerona de edad de 42 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieta por línea paterna de D. Pedro Blauget  
natural de Abis

y de D.<sup>a</sup> Carmen Mendell  
natural de Abis tér-  
mino municipal de San Martín de Abis provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco Blauget  
natural de Pujals dels Poges  
y provincia de Gerona; y  
domiciliado en Pujals referido y de D.<sup>a</sup> Patricia Ruiz  
natural de Pujals término municipal  
de San Martín de Abis provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en  
el de su marido

Y que al expresada se le ha puesto el nombre de  
*Maria, Felisa, Joaquina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Coler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Brasil* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el Secretario ante  
su firma por *don Andrés Coler*  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Agustín Fontalba*

Testigo

*Jaime Callis*

*Andrés Coler*

*Juan Díaz*

14 Septiembre mil novecientos veintiocho

Número

Marcos Espigol Sureda

En Casot de Adri a las diez horas del día quince de Septiembre de mil novecientos veintiocho ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Marcos Marcos Sureda natural de Casot de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de 31 años domiciliado en carretera pública de Casot de Adri número 33 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. de Casot de Adri a las seis de la mañana del día de ayer

Que es hijo legítimo del Sr. de Casot de Adri

de su mujer D.<sup>a</sup> Carpule Espigol Aubó natural de San Gregorio término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 31 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Marcos natural de Castellá

y de D.<sup>a</sup> Joaquina Sureda natural de San Clemente término municipal de Ayer provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Quemaventura Espigol natural de Casot de Adri y provincia de Gerona; y

domiciliado en Castellá y de D.<sup>a</sup> Pilar Sureda natural de Santa término municipal de San Gregorio provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo

*[Large decorative flourish]*

Y que al expresado ~~se~~ se le ha puesto el nombre *Luisique, por su domicilio*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler* natural de *Montecarlo* y D. *Jaime Collis* natural de *Dicot* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el subscrito y los testigos* y de todo ello como Secretario certifico



El juez *Pariso Ramis*  
*Nicolás Farfante*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

*Juan Ruiz*





Número 154

Call Aruengol  
Mercedes

En Casot de Adri á las  
veinte y cinco horas del día veinte y cinco de Septiembre  
de mil novecientos veinticinco ante D. Miguel Pontanella  
Juez municipal y D. Juan Puj Se-  
cretario compareció D. Pedro Call Ventura  
natural de Adri término municipal de  
Casot de Adri provincia de Gerona de 31 años  
domiciliado en Montcalm calle  
----- número 24 cuarto ----- solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como  
padre de la misma declaró:

Que dicho hembra nació en la casa del Sr. Pedro  
Call á las cinco de la tarde  
del día de ayer  
Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Aruengol Puj natural de  
Montcalm término municipal de Casot de Adri  
provincia de Gerona de edad de 28 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el Sr. en unido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Call  
natural de Sanabres de Doca  
corcha  
y de D.<sup>a</sup> Aracisa Ventura  
natural de Gerona tér-  
mino municipal de Idorn provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Aruengol  
natural de Casot de Adri  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Casot de Adri y de D.<sup>a</sup> Cristina  
Puj natural de Canella término municipal  
de Idorn provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo de diputado

NOTA. - Falleció en  
Bescanó (Gerona)  
el 2 de junio de  
1963.



(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *nica* se le ha puesto el nombre  
*de Mercedes*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Tolos*  
natural de *Montalvo*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Sancti Spiritus* mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos*, y el Sr. *ante*  
*no firma por dict no sabe*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Santandrea*

Testigos  
*Jaime Callis*  
*Andrés Tolos*

*Juan Ruiz*



Número 155

En Casert de Adri a las dos horas del día veinte de septiembre de mil novecientos veintiuno D. Niquel Montanella Juez municipal y D. Juan Rius Secretario compareció D. Francisco Pallarol Pons natural de Casert de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de 42 años domiciliado en Casert de Adri calle idem número 62 cuarto idem solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del sustantante a las tres de la mañana gala del día de hoy Que es hijo legítimo del sustantante

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores del Lloch y Gibó natural de Montcalm término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona de edad 40 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Pallarol natural de Casert de Adri

y de D.<sup>a</sup> Cándida Camps natural de Casert de Adri término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco del Lloch natural de Montcalm y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Montcalm y de D.<sup>a</sup> Rosa Galadí natural de Montcalm término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo, ambos hoy difuntos

Nota: Para haver con tar que el inscrib en esta acta falleció en Blanes, al día 21 de setiembre de 1990, según el encargado de aquel Registro Civil. Casert d'Adri, 2-10-90 La Secretaria,

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre  
de Juan, Emilio Pedro

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Tolos  
natural de Montebajo  
y D. Jaime Gallis con-  
dos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el Subscrito y los  
testigos  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Miguel Quintanilla

Subscrito  
Jaime Gallis

Testigos  
Jaime Gallis  
Andrés Tolos

Juan Ruiz





Número 156

Costa Gracia  
Losa Joré

En Cauet de Aoi á las  
dos horas del día dos de Noviembre  
 de mil novecientos diecinueve ante D. Miguel Fontanella  
 Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
 cretario compareció D. Miguel Costa Carbonés  
 natural de l'Pobla de Pallesca término municipal de  
idem provincia de Gerona de 44 años  
 domiciliado en Aoi calle  
\_\_\_\_\_ número 50 cuarto solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del cura  
Santa á las cinco mananas  
 del día de hoy

Que es hijo legítimo del cura Santa

de su mujer D.<sup>a</sup> Margarita Grabalosa Lasa, natural de  
Montcalb término municipal de Cauet de Aoi  
 provincia de Gerona de edad de 44 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un mundo

Que es nieto por línea paterna de D. Sebastian Costa  
 natural de l'Pobla de Pallesca

y de D.<sup>a</sup> Catalina Carbonés  
 natural de Los Planos tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco Grabalosa  
 natural de Cauet de Aoi  
 y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Aoi y de D.<sup>a</sup> Maria Lasa  
 natural de Cauet de Aoi término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy di-

frutos.

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre  
de José, Juan, Luis

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Salas  
natural de Montevideo  
y D. Jaime Callis  
natural de Píedra Blanca ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos, y el escriba  
sante no firma por decir no sabe  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Miguel Gastanilla

Testigos  
Jaime Callis  
Andrés Salas

Juan Ruiz





Número 157

Pujadas Bosch  
Pujó

En Casut a Sai á las  
once horas del día dos de Setiembre  
 de mil novecientos veintidós ante D. Alfred Fontanals  
 Juez municipal y D. Juan Sufi Se-  
 cretario compareció D. Jaime Pujadas Bosch  
 natural de Cogolló término municipal de  
idem provincia de Gerona de lo antiguo  
 domiciliado en Dreit calle  
----- número ----- cuarto (Alma) solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del subscrito  
 á las cinco de la mañana  
 del día primero del actual

Que es hijo legítimo del subscrito  
 de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Bosch Carbones natural de  
Cogolló término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad de 34 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Pujadas  
 natural de San Felim de Pallerols

y de D.<sup>a</sup> Catalina Bosch  
 natural de Sant de Pinyetras tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Ferréal Bosch  
 natural de Les Fonts  
 y provincia de Gerona y  
 domiciliado en Cogolló de punta y de D.<sup>a</sup> Maria Cas-  
barris natural de Cogolló término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo legítima

Y que al expresado *inmó* se le ha puesto el nombre  
de Pedro, Juan, Francisco

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés* ~~de~~  
natural de *Montca*  
y D. *Fausto* ~~de~~  
natural de *Montca* ~~de~~ *mayor* ~~de~~  
edad y de este domicilio

Léida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, ~~si~~ lo creyó  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~sub~~  
*no firma por* ~~de~~ *no* ~~calor~~  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Agustín Fontanilla*

Testigos  
*Fausto*  
*Andrés*

*Juan José*





Pagamos el 11.

158

Número 158

En Cancet de Adú á las dos horas del día dos de Noviembre

de mil novecientos veintitantos D. Miguel Gantanello Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario

compareció D. Miguel Pastan Peracante natural de Florida término municipal de

Cancet de Adú provincia de Guerrero de 30 años domiciliado en San calle

----- número ----- cuarto ----- solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como

padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. de decaute á las dos y media de la tarde del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Francisca Palito Campuelt natural de San Medit término municipal de San Gregorio provincia de Guerrero de edad de 39 años

dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Pastan natural de San Esteban de Illi

mano y de D.<sup>a</sup> Isabel Peracante

natural de San Martín de la Manana término municipal de idem provincia de Guerrero

y por la línea materna de D. Medit Datista natural de San Medit

y provincia de Guerrero ; y domiciliado en San Medit y de D.<sup>a</sup> Maria Campuelt

natural de San Mateo término municipal de idem provincia de Guerrero dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hijos

frutos

*Compareció  
hijos defunciones  
16 - folio 97, 4.º 3  
Francisca Peracante*

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre  
de Jaime, Emilio, José

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Gálvez  
natural de Montecala  
y D. Jaime Gálvez na-  
tural de Piñón ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leídi íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los tes-  
tigos.  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Miguel Fontana

Declarante  
Miguel Betanc

Testigos  
Jaime Gálvez

Andrés Gálvez

Juan Ruiz



Número 159

Bertranet Pla  
 i Pla Juan

NOTA -

Falleció en Canet de Adri el 23 de  
 febrer de 1976

Jampolau.



En Canet de Adri á las  
 once horas del día Trece de Noviembre  
 de mil novecientos setenta y siete ante D. Miquel Fontanella  
 Juez municipal y D. Joan Riig Secretario  
 compareció D. Antoni Bertranet Valluixana  
 natural de Vilanova de Jaró término municipal de  
 idem provincia de Barcelona de 33 años  
 domiciliado en Adri calle  
 número cinco solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. de  
tant á las once y media de la  
tarde del día de agosto

Que es hijo legítimo de el declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Planelle Julia natural de  
 Granollers de Rocafort término municipal de Sant Sadni de Noya  
 provincia de Gerona de edad de 25 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Jose Bertranet  
 natural de Vilanova de Jaró

y de D.<sup>a</sup> Magdalena Valluixana  
 natural de Vila Maçis término municipal de idem provincia  
 de Barcelona

y por la línea materna de D. Pedro Planelle  
 natural de Granollers de Rocafort y provincia de Gerona  
 domiciliado en Niert, la punta y de D.<sup>a</sup> Rita Julia  
 natural de Quid, puigstas término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
 en Niert.

*[Large handwritten signature]*

Y que al expresado *mitose* se le ha puesto el nombre  
de Juan, Pedro, y Miguel

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montecarlo* —  
y D. *Jaime Collis* na-  
tural de *Porto* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leídit íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juezy *los testigos y el sus-*  
*cribiente no firma por ser no ~~notario~~*  
y de todo ello como Secretario certilleo



*U. Juez*  
*Miguel Santanilla*

*Testigos*  
*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

*Juan Ruiz*



Número 160

*Contra Pujolés Miguel*

En Casot de Adria á las dos horas del día veinte y uno de Diciembre de mil novecientos veintiseis ante D. Miguel Santanella Juez municipal y D. Juan Pujol Secretario compareció D. Juan Cona Pujolés natural de S. Vicente de Cassià término municipal de idem provincia de Gerona de 24 años domiciliado en Dient calle José número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como pare del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del dula ante \_\_\_\_\_ á las dos de la madrugada del día de hoy

Que es hijo legítimo del dula

de su mujer D.<sup>a</sup> Leocadia Pujolés Pujol natural de S. Miguel Campmajor término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 70 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Cona y Conomata natural de Pujolés

y de D.<sup>a</sup> Francisca Pujolés natural de Lerida término municipal de Lerida provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Francisca Pujolés natural de Cassià y provincia de Gerona; y domiciliado en Cassià y de D.<sup>a</sup> Carmen Pujol natural de Vilafraia término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo

*[Faint handwritten notes and scribbles at the top of the page]*

Y que al expresado niño se le ha puesto el nombre Miguel, Francisco, Nuevo

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Lo, natural de *[scribble]* y D. Jaime Callis natural de *[scribble]* ambos mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creyó conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el subscritor en su firma por decir no haber y de todo ello como Secretario certifico

Caut. de Fei 31 Diciembre de 1916.

*Vicetado*  
*[Signature]*



El Juez  
*Miguel Fantauella*

Testigos  
*Jaime Callis*

*Andrés Lo*  
*[Signature]*

Número 161

En Casert de Adri a las tre horas del día catorce de Enero de mil novecientos veintinueve ante D. Miguel Pontonella Juez municipal y D. Juan King Secretario compareció D. José Tormenta Parrales natural de Sta Pau término municipal de idem provincia de Gerona de 36 años domiciliado en Adri calle \_\_\_\_\_ número 2 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (Varón) y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho casero nació en la casa del Sala caute a las una y treinta del día de agosto

Que es hijo Cipriano del Salasente de su mujer D.<sup>a</sup> Maria del Pont natural de Montcal término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona de edad de 25 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. José Tormenta natural de Sta Pau

y de D.<sup>a</sup> Jabina Parrales natural de Sta Pau término municipal de Sta Pau provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro del natural de Palol de Rebarid y provincia de Gerona ; y domiciliado en Casert de Adri y de D.<sup>a</sup> Milla Poch natural de Volius término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

José Tormenta del  
Pedro

NOTA.- El suscrito ha fallecido en la localidad de Ferriol el 21 de Julio de 1935. - Casert de Adri 21 Agosto 1935

Jaquesia  
Mayo 1938

Y que al expresado *miro* se le ha puesto el nombre  
de Pedro, Ramon y José

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montalga*  
y D. *Jaime Collis* natu-  
ral de *Piñet* ambos mayores de edad y  
de esta jurisdicción

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *substant*  
*no figura por suid no color*  
y de todo ello como Secretario certilleo

El Juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Collis*

*Juan Pineda*





Gerona Cant - 15.

162

Número 162

Pedro Dorca

1917

En Cant de Aeri á las ocho horas del día diez y seis de Enero de mil novecientos dieciséis ante D. Liguist pentauella Juez municipal — y D. Juan Ding Secretario — compareció D. Juan Sabrosa Gallot natural de Ausa término municipal de idern provincia de Gerona de 45 años domiciliado en Cant de Aeri calle — número 20 cuarto — solicitando se inscriba en el registro civil, un (Varón) y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Salaric á las nueve de la noche del día de ayer

Que es hijo legítimo del Salaric

de su mujer D.ª Ana Dorca Saballs natural de Cant de Aeri término municipal de idern provincia de Gerona de edad de 38 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Salaric

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Sabrosa natural de Sau Martin & Santa Moya

y de D.ª Maria Gallot natural de Sau Plans término municipal de idern provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Antonio Dorca natural de Cant de Aeri y provincia de Gerona; y domiciliado en dicho pueblo y de D.ª Maria Saballs natural de Salafrugell término municipal de idern provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Cant de Aeri

Y que al expresado *mito* se le ha puesto el nombre  
de *José, Enrique, Uicenta*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Salas*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Sier* ambos mayores de  
edad y en esta comarca

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante*  
*no firmó por ser ausente*  
y de todo ello como Secretario certifico



El Juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Andrés Salas*  
*Jaime Callis*

*Juan Ruiz*



18 Palou Canet

163

Número 163

Nicolás Matge  
Mercedes

En Canet de Adri á las 10 horas del día 10 de enero de 1900 ante D. Lluís Fontanella Juez municipal y D. Juan Rig Secretario compareció D. Lluís Fontanella natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona domiciliado en Jiba pueblo de u. e. de u. e. número 1 cuarto 1 solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del salarant á las tres de la tarde del día de ayer

Que es hijo legítima del salarant de su mujer D.<sup>a</sup> Angela Matge Gabugo natural de Castella término municipal de Gregorio provincia de Gerona de edad de 24 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Joaquín Urdiales natural de Canet de Adri

y de D.<sup>a</sup> Gerarda San natural de Vitallonga término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Ramon Matge natural de Gregorio y provincia de Gerona ; y domiciliado en Castella y de D.<sup>a</sup> Margarita Gabugo natural de Neguda término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo tray de frente

(1) Varón ó hembra

*[Large decorative flourish]*

Y que al expresada *mina* se la ha puesto el nombre de *Mercedes, Vicenta, Pampa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audris Valle* natural de *Montealegre* y D. *Jaime Ballis* natural de *Santiago* mayores de edad y de este concilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Fontanella*

*Pedro Vinolas*

*Audris Valle*  
*Jaime Ballis*

*Juan Ruiz*



Número 164

Dorcas Gorda  
Cosa Rita

En Casot e Aei á las  
once horas del día dos de Febrero  
de mil novecientos sigyiet ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Puy Se-  
cretario compareció D. Juan Dorcas Masana  
natural de Casot e Aei término municipal de  
idem provincia de Gerona de 40 años  
domiciliado en dicho pueblo de calle natura lya  
número cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como  
pase de la manana declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. de  
Casot á las once de la manana  
del día de ayer  
Que es hijo legitimo del Sr. Dorcas y

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Gorbola Cases natural de  
Montcapo término municipal de Casot e Aei  
provincia de Gerona de edad de 40 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el Sr. de un mardo

Que es nieto por línea paterna de D. Juanasentura  
Dorcas natural de Casot e Aei

y de D.<sup>a</sup> Antonia Masana  
natural de San Lluente e Camos tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juanico Gorbola  
natural de Casot e Aei  
y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Aei y de D.<sup>a</sup> Maria Cases  
natural de Casot e Aei término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo, ambos muy si-  
mples

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *mita* se le ha puesto el nombre  
de *Rita, Carmen Vicenta*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audis Vols*  
natural de *Montcal*  
y D. *Germe Galles* na-  
tural de *Thiet* ambos mayores de edad  
y de esta *comunidad*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el escribano*  
*no firma por ser un testigo*  
y de todo ello como Secretario certilleo

El juez  
*Miguel Santanilla*

Testigos  
*Audis Vols*  
*Germe Galles*

El secretario  
*Juan Ruiz*



Número 165.

*Josep Puig i Julià*

En Casot de Adri á las  
once horas del día veinte de Febrero  
 de mil novecientos veinte ante D. Miguel Fontanella  
 Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
 cretario compareció D. Salvador Puig i Julià  
 natural de S. Esteban de Hirvana término municipal de  
S. Andri de Puente, provincia de Gerona de 18 años  
 domiciliado en Casot de Adri calle Casa Sant Antoni  
número cuarto solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del S. de  
Santa á las diez y media  
 del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante y

de su mujer D.<sup>a</sup> Carmen Puig i Julià, natural de  
Casot de Adri término municipal de idem  
 provincia de Gerona de edad de 37 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
 Que es nieto por línea paterna de D. Juan Puig  
 natural de S. Andri de Puente

y de D.<sup>a</sup> Margarita Toront  
 natural de S. Esteban de Hirvana tér-  
 mino municipal de S. Andri de Puente, provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Martín Puig  
 natural de Casot de Adri  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en S. de pueblo y de D.<sup>a</sup> Tevesa Catalá  
 natural de Casot de Adri, término municipal  
 de idem provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy vi-  
vidos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado ~~mito~~ se le ha puesto el nombre  
de José

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Colas  
natural de ~~Montes~~  
y D. Jaime Colles na-  
tural de ~~Dieta~~ ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~secretario~~  
de ~~firmas~~ por ~~de~~ ~~no~~ ~~haber~~  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Miguel Santanella

Testigos  
Andrés Colas  
Jaime Colles

Juan ~~King~~ ~~two~~







Número 166

En Casot de Adri á las once horas del día quince de Febrero

de mil novecientos veintiseis ante D. Miguel Santanella Juez municipal de y D. Juan Ruy Se-

cretario compareció D. Pedro Bonaventura Drogue natural de Casot de Adri término municipal de

idem provincia de Gerona, de 26 años domiciliado en dicho pueblo de Casot natural de

número cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como papa de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del declarante á las once manana

del día de ayer

Que es hija legítima del declarante y

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Planas Puente natural de Casot de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 21 años

dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieta por línea paterna de D. Jaime Bonaventura Drogue natural de Castellá

y de D.<sup>a</sup> Barbara Drogue natural de Jeresta término municipal de Gregorio provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Planas natural de Casot de Adri y provincia de Gerona ; y

domiciliado en Casot referido y de D.<sup>a</sup> Angela Puente natural de Casot de Adri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo

NOTA - Para haver constar que la inscrita en esta acta filioió el 25 de diciembre de 1995 en Gerona, según comunicado del Encargado de aquel Registro Civil Casot d'Adri, 7 de marzo 1976 la Secretaria,

Ruy

Y que al expresada *vina* se le ha puesto el nombre  
*de Suria, Josefa, Francisca*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Co-*  
*ler* natural de *Montesde*  
y D. *Jaime Callis* na-  
tural de *Dist* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el subscrito y los tes-*  
*tigos.*

y de todo ello como Secretario certifico

*El juez*  
*Miguel Fontanella* *Sebastián Bast. Senon.*

*Andrés Co-*  
*ler*  
*Jaime Callis*

*Juan Ruiz*



Número 167

Arme y el pan  
Tantilla Martí

En Casot de Adri á las once horas del día diez y ocho de febrero de mil novecientos diez y siete ante D. Miguel Pantanella Juez municipal y D. Juan Puig Secretario compareció D. Edo. Armergal Rebujant natural de Casot de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de 37 años domiciliado en Montcal calle \_\_\_\_\_ número 31 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. Sula Santa á las once y la noche del día de ayer Que es hijo legítima del autor

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Pantanella Agui natural de Montcal término municipal de Casot de Adri provincia de Gerona de edad de 30 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un mánido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Armergal natural de Casot de Adri

y de D.<sup>a</sup> Maria Rebujant natural de Montcal término municipal de Casot de Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Pantanella natural de Montcal y provincia de Gerona; y domiciliado en Montcal y de D.<sup>a</sup> Catalina Soguer natural de Gregorio término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo may difunto

NOTA - Es per fer constar que l'inscripció en aquest acte va morir a Dama en data 29/12/13 segons cercanegat d'aquest registre civil. Casot d'Adri, 10/3/14 La Secretària

*[Two large, stylized handwritten initials or signatures at the top of the page.]*

Y que al expresarse *una* se le ha puesto el nombre  
de *Maria, Narciso, Catalina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montcalm*  
y D. *Jaime Collis* na-  
tural de *Trévis* ambos mayores de  
edad y de esta domicilio

Léida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el subscritor  
*no firma por su nombre*  
y de todo ello como Secretario certilleo



El juez  
*Alfonso Santacella*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Collis*

*Juan Ponce*



Número 168

*Donk Toront*  
*Pilat*

1<sup>a</sup> copia el 23  
julio de 1928  
2<sup>a</sup> el 13 julio 1936

DILIGENCIA FALLECIDO *Juan Fagonia* el día  
28-12-72 inscripción al Tomo 88  
Folio 171 N.º de la Sección III del  
Registro Civil de *Sant Joan de Vilatorrada*



En *Canet de Adri* á las  
once horas del día *diez y nueve* de *chayo*  
de mil novecientos *veintiocho* ante D. *Miguel Fontanella*  
Juez municipal y D. *Juan Ruiz* Se-  
cretario compareció D. *Juan Bosch Gelsa*  
natural de *Castella* término municipal de  
*San Gregorio* provincia de *Gerona*, de 36 años  
domiciliado en *Adri* calle  
número *4* cuarto solicitando

se inscriba en el registro civil, un (6) *hembra* y al efecto como

*padre de la misma* declaró:  
Que dicho *hembra* nació en *la casa del declarante*  
á las *veinte* de la noche  
del día *se ayer*

Que es hijo *legítima del declarante y*

de su mujer D.ª *Dolores Bassant Ruiz* natural de  
*Canet de Adri* término municipal de *idem*  
provincia de *Gerona* de edad de *32* años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

*en el de su marido*  
Que es nieta por línea paterna de D. *Jacinto Poché*  
natural de *Canet de Adri*

y de D.ª *Maria Gelado*  
natural de *Montcal* tér-  
mino municipal de *Canet de Adri* provincia  
de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Felipe Fontanella*  
natural de *Canet de Adri*

y provincia de *Gerona* ; y  
domiciliado en *Castella* y de D.ª *Rosa Ruiz*  
natural de *Adri* término municipal  
de *idem* provincia de *Gerona*  
dedicada á las ocupaciones de su sexo *sin infanter*

(1) Varón ó hembra

Y que ala expresada niña se le ha puesto el nombre de *Pilar, Angela, Josefa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Salas* natural de *Montecelo* y D. *José Calle* natural de *Díor* ambos mayores de edad y de esta domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el escribano no firma por servir no saber y de todo ello como Secretario certifico = *los testigos =*

El juez  
*Miguel Fontanellas*

Testigos  
*Andrés Salas*  
*José Calle*

*Juan Ruiz*



Cajal 22

169

Número 169

*Alaban Precia  
Jovita*

En *Cajal de Aeri* á las *once* horas del día *veinte y tres* de *Marzo* de mil novecientos *veinte* ante D. *Lizuel Santanilla* Juez municipal — y D. *Juan Ruiz* Secretario — compareció D. *Martin Alabanera* natural de *Velut* término municipal de *idem* provincia de *Guana, de 33 años* domiciliado en *Aeri* calle *—* número *13* cuarto *—* solicitando se inscriba en el registro civil, un *(1) hombre* y al efecto como *padre de la misma* declaró:

Que dicha *hembra* nació en *la casa del cura* *—* á las *veinte* mañana del día *de ayer*

Que es hijo *legítima del* *—*

de su mujer D.<sup>a</sup> *Joaquina Precias Vila* natural de *Aeri* término municipal de *Cajal de Aeri* provincia de *Guana* de edad *de 33 años* dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada *en el de un manido*

Que es nieto por línea paterna de D. *Jabiel Alaban* natural de *Llojo*

y de D.<sup>a</sup> *Marisa Serra* natural de *Letina* término municipal de *idem* provincia de *Guana*

y por la línea materna de D. *Juan Precias* natural de *Pádel de Rebarid* y provincia de *Aeri* ; y domiciliado en *Aeri*

y de D.<sup>a</sup> *Mariana Vila* natural de *Mivas* término municipal de *idem* provincia de *Guana* dedicada á las ocupaciones de su sexo *y domiciliada en el de un manido*

Y que al expresada *nina* se la ha puesto el nombre  
de *Jovita, Angela Establa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Arreola*  
y D. *Jaime Gallis* na-  
tural de *Orizaba* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *deberante*  
*no firma por sus vocales*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Quintanilla*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Gallis*

*Juan Ruiz*







Número 110

En Canet de Adri a las 20 horas del día cinc de Abri de mil novecientos diez y siete ante D. Miguel Gantavella Juez municipal y D. Juan Viny Secretario compareció D. Gerardo Posadon natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona domiciliado en Montcalm calle \_\_\_\_\_ número 4 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa de la Cruz Canet a las diez de la mañana del día de ayer

Que es hija legítima de Antonio Posadon natural de Canet de Adri de 36 años, vecino de Montcalm y de su mujer D.ª Carmen Seguí Vela natural de Adria término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 20 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

Que es nieta por línea paterna de D. Gerardo Posadon natural de Canet de Adri

y de D.ª Mariana Maniega natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Seguí natural de Ofar y provincia de Gerona; y domiciliado en Canet de Adri y de D.ª Dolores Vela natural de Ofar término municipal de idem provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de un marido

Gerardo Posadon  
Dolores

NOTA.- La inscrita en aquest acte ha mort a Olot el 18 de novembre de 2007, segons comunicat d'aquell Registre Civil. Canet d'Adri, 27-02-2008 La secretaria.



(1) Varón ó hombre

Y que al expresada ~~nieta~~ se le ha puesto el nombre  
de *Dolores Mariana Sabina*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés To*  
*ler* natural de *Montcalm*  
y D. *Jaime Collis* na-  
tural de *Piast* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el subscrito y los tes-*  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Santanilla* *Benigno Boracoma*

*Andrés To*  
*Jaime Collis*

*Juan Pineda*



111

Número 171

En Camet de Adri á las  
9 horas del día juñero de 1936  
 de mil novecientos 36 ante D. Miguel Fontanella  
 Juez municipal y D. Juan May Se-  
 cretario compareció D. Pablo Adorra Camps  
 natural de Adri término municipal de  
Camet de Adri provincia de Gerona 34 años  
 domiciliado en Adri calle  
 número                      cuarto                      solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un hembra y al efecto como  
padrastro de la misma declaró:

Recibido el 20  
 febrero de 1939  
 2º el 30 julio  
 1936.

NOTA. Falleció en Bar-  
 celona el 10-11-1938,  
 según comunicado de  
 aquel Registro Civil.  
 Camet d'Adri, 10-11-1939



Que dicha hembra nació en la casa del ducado  
de Adri á las cincos de la tarde  
 del día veinte y cinco de octubre  
 Que es hija legítima de sus padres  
 de su mujer D.ª Antonia Espuña Nová natural de  
Llora término municipal de Sant Martí de Llémena  
 provincia de Gerona de edad 24 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un manido  
 Que es nieto por línea paterna de D. Juan Adorra  
 natural de S.ª Maria de Camós  
 y de D.ª Maria Camps  
 natural de S.ª Maria de Camós tér-  
 mino municipal de idena provincia  
 de Gerona  
 y por la línea materna de D. Jaime Espuña  
 natural de Rosario de  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Montcalm y de D.ª Maria Rosa  
 natural de Fontanella término municipal  
 de S.ª Euzquia provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un manido

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre  
de *Poosa, Catalina, Dolores*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Solé*  
natural de *Montesol*  
y D. *Jaime Collis* na-  
tural de *Orist* ambos mayores de  
edad y de esta parroquia

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el escri-*  
*vente no firma por ser no tal*  
y de todo ello como Secretario certifico

*El Juez*  
*Nicolas Fontanella*

*Testigos*  
*Andrés Solé*  
*Jaime Collis*

*Pau Puig*



172

Número 172

En Casert d'Adri á las once horas del día veinte y ocho de Mayo de mil novecientos veintitant D. Liguel Fontanella Juez municipal            y D. Juan Piny Secretario            compareció D. Francisco S. Boscom natural de Casert de Adri término municipal de            provincia de Gerona de 28 años domiciliado en Adri calle            número            cuarto            solicitando se inscriba en el registro civil, un            y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del secl            á las cuatro de la tarde del día de ayer  
 Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Cecilia Sentá Roby natural de Adri término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona de edad de 20 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Petro Dosaco natural de Casert de Adri

y de D.<sup>a</sup> Dolores Espigol natural de Casert de Adri término municipal de            provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Sentá natural de Vitseura y provincia de Gerona ; y domiciliado en Adri y de D.<sup>a</sup> Maria Roby natural de Adri término municipal de Casert de Adri provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

NOTA.- El inscrito falleció en Casert d'Adri, el 1º de marzo de 1934, según constancia del Encargado del Registro Civil de financa Casert d'Adri, 21-3-34



Y que al expresado *viñosa* la ha puesto el nombre  
de *Vicente, José y Francisco de A.*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Judici* *to*  
*er* natural de *Montealegre*  
y D. *Jaime Collis* na  
*tural de Sant Andreu mayor de*  
*edad y de este domicilio*

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los tes-*  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

*El Juez* *Francisco Rosaloma*  
*Riquel Fontanella*

*Testigos*  
*Andrés Soler*  
*Jaime Collis*

*Juan Cruz*



Debe

113

Número 113

Portman Sr.  
punto Juan

En Cant de Aeri á las 09 horas del día primero de Junio de mil novecientos veintinueve D. Elisabet Benet Juez municipal y D. Juan Ruf Secretario compareció D. Salvador Benet natural de Rosendo término municipal de Cant de Aeri provincia de Gerona de 27 años domiciliado en Aeri calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_ solicitando se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varon nació en la casa del saba santa á las sete de la noche del día de ayer Que es hijo legitimo del saba

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Laporta Carró natural de Floré término municipal de Salladina Blanca provincia de Gerona de edad de 24 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Benet natural de Vilanova de Sant

y de D.<sup>a</sup> Francisca Guil natural de Castell término municipal de inter provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Joaquín Laporta natural de Rosendo y provincia de Gerona; y domiciliado en Montcal y de D.<sup>a</sup> Maria Llobet

natural de Castell término municipal de S. Gregorio provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

NOTA. Falleció en Besali (Gerona) el 26 de febrero 1924



Y que al expresado ~~niño~~ se le ha puesto el nombre  
de Juan, salvio, Jaime.

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Judicis* ~~sol~~  
natural de *Montealegre*  
y D. *Jaime Collis* ~~na~~  
total de *Montealegre* ambos mayores de  
edad y de este domicilio.

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~subscritor~~  
*no firmo por ser no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Miguel Fontanellas*

Testigos  
*Andrés Vela*  
*Jaime Collis*

*Juan Ruiz*





176

Número 176

En Sancti Spiritus á las  
ocho horas del día ocho de Junio  
 de mil novecientos veintiuno ante D. Miguel Fern. Tavelle  
 Juez municipal — y D. Juan Ruiz Se-  
 cretario — compareció D. Pedro Volante Campa  
 natural de Sancti Spiritus término municipal de  
idem provincia de Sevilla de 27 años  
 domiciliado en Sicut calle  
 número — cuarto — solicitando

Volante Calomés  
Juane

(Hallado el 1º Octu-  
 bre de 1917)

se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como  
pape del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del seño  
rente á las tres madrugadas  
 del día de ayer

Que es hijo legítimo del de la

de su mujer D.ª Enriqueta Calomés natural de  
Sta. Pau término municipal de idem  
 provincia de Sevilla de edad de 27 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de en marido  
 Que es nieto por línea paterna de D. Fabio Tormenta  
 natural de Sta. Miguel de Campa

arajit  
 y de D.ª Maria Campa  
 natural de Sta. Miguel Campa tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de Sevilla

y por la línea materna de D. Pedro Calomés  
 natural de Sta. Pau  
 y provincia de Sevilla ; y

domiciliado en Sicut y de D.ª Barbara  
 natural de Sta. Pau término municipal  
 de idem provincia de Sevilla  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de en marido

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *niño* se le ha puesto el nombre  
*de Jaime*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *José de*  
*los* natural de *Montealegre*  
y D. *Jaime Collis* na-  
*tural de Bort* ambos mayores de  
*edad y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario*  
*no firma por ser no saber.*  
y de todo ello como Secretario certifico = *los corrijidos*

= *José de* = *San Miguel* = *María Santa* =  
= *San Miguel* = *catas*

El juez  
*José de Santavella*

*José de*  
*San Miguel*

*Jaime Collis*

*José de*



Número 115

*Agust Ramis*  
*Joaquina*

En Canet de Adri á las 08 horas del día diez de Junio de mil novecientos diez presente D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Ramon Aguiló natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona, de 27 años domiciliado en Canet de Adri calle idem número 14 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del solo Tanta á las once mananas del día de ayer

Que es hijo legitimo del solo

de su mujer D.<sup>a</sup> Joaquina Ramis garagona natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 22 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el idem

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Aguiló natural de Gerona

y de D.<sup>a</sup> Cecilia Adell natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. José Ramis natural de Castelló y provincia de Gerona; y domiciliado en Canet de Adri y de D.<sup>a</sup> Joaquina garagona natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y vivienda de Canet de Adri

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado ~~mita~~ se le ha puesto el nombre de *Angela*.

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaimé Gallis* natural de *Trich* y D. *Rubén Solís* natural de *Montes* ambos mayores de edad y de este domicilio.

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el sello ante y los testigos* y de todo ello como Secretario certifico.

El juez  
*Miguel Fontanella* *Diego Nizga*

Testigos  
*Andrés Solís*  
*Jaimé Gallis*

*Juan Ruiz*

177

18 Junio una ni boyen

Número 177

Capell. Anselm  
Auzola

En Baust de Aoi á las once horas del día diez y cinco de junio de mil novecientos veintiuno ante D. Alibert Fontanella Juez municipal y D. José Ruiz Secretario compareció D. Alibert Capell Piñó natural de Montoliu término municipal de Baust de Aoi provincia de Gerona de 26 años domiciliado en Aoi calle \_\_\_\_\_ número 22 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) Varón y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. de la Santa á las cinco de la tarde del día de ayer

Que es hijo legítimo del Sr. de la Santa

de su mujer D.<sup>a</sup> Dolores Anselm Piñó natural de Baust de Aoi término municipal de Baust de Aoi provincia de Gerona de edad de 24 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. de la Santa

Que es nieto por línea paterna de D. Saverio Capell natural de Miñaca

y de D.<sup>a</sup> Ángeles Piñó natural de Aoi término municipal de Baust de Aoi provincia de Gerona y por la línea materna de D. José Anselm natural de Montoliu y provincia de Gerona ; y domiciliado en Montoliu y de D.<sup>a</sup> Catalina natural de Nupia término municipal de Idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. de la Santa

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *vina* se le ha puesto el nombre  
de *Angela, Catalina Dalmas*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Taler*  
natural de *Montcalm*  
y D. *Jaime Gallis* na-  
tural de *Dié* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Loida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *los testigos y el escri-*  
*vante en persona por decir sus nombres*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Andrés Taler*

*Jaime Gallis*

*Juan Luis*

Número 178

Capell Masachs  
Alberto

En Banet de Arri á las  
once horas del día veinte y cinco de junio  
de mil novecientos veintinueve D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz So-  
cretario compareció D. Juan Capell Masachs  
natural de Arri término municipal de  
Banet de Arri provincia de Gerona, de 28 años  
domiciliado en Banet de Arri calle  
número                      cuarto                      solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) hijo y al efecto como

padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del sub-  
vante á las once de la mañana  
del día de ayer

Que es hijo legítima del subvante

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Masachs Rovansa natural de  
Arri término municipal de idem  
provincia de Gerona de edad de 30 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Joaquín Capell  
natural de San Vicente de Canals

y de D.<sup>a</sup> Maria Masachs  
natural de Banet de Arri tér-  
mino municipal de idem provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Masachs  
natural de La Garriga  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Banet de Arri y de D.<sup>a</sup> Magdalena  
Rovansa natural de Arri término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en Banet de Arri

Continuó noticiario  
en la y el día parroquial  
de Banet de Arri el día  
12 marzo de 1941 con  
D. Emilio Betalú Boix  
este asunto me pite en  
J. Gregorio.  
Causa de Arri 12 marzo 1941

Juan Masachs

Y que al expresada cuna se le ha puesto el nombre  
de Alberta, Joaquina, Virenta

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Salas  
natural de Montevideo  
y D. Jaime Ballís na-  
tural de Montevideo ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creyeron  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el secretario  
no firma por decir no saber  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Miguel Fontanella

Testigos,  
Andrés Salas  
Jaime Ballís

Juan José

Canot en Abril 30  
de Junio de 1917  
Montevideo



Casteljussà el 30 junio

Número

Soler Pallarà  
Dolores

NOTA. - Es por fr constar que l'inscrit en aquesta acta ha mort a Girona el 7 de Juliol de 2001 Segons comunicat del Registre Civil.

Canet d'Adri, 08-08-2001  
La Secretària

T-203  
P-218



En Canet de Adri a las diez horas del día primero de Julio de mil novecientos diez ante D. Ildefonso Gombau Juez municipal y D. Juan Pujol Secretario compareció D. Juan Soler Pallarà natural de Montcalp término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona se 23 años domiciliado en Montcalp calle ----- número ----- cuarto Casteljussà solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hombros y al efecto como declaró:

Que dicho hombros nació en la casa del cura de Sant Martí a las once de la noche del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Barbara Pascuala Costa natural de San Medir término municipal de S. Gregorio provincia de Gerona de edad de 23 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Agustín Soler natural de Al Puerto de Jorcs

y de D.<sup>a</sup> Maria Bracana natural de S. Martín de Llànua término municipal de idena provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Asunción Pascuala natural de Montcalp y provincia de Gerona ; y domiciliado en S. Medir y de D.<sup>a</sup> Dolores Costa

natural de Plabós del Part. término municipal de idena provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

(1) Varón ó hombre

Y que al expresada vista se le ha puesto el nombre  
de Dolores, paguina, tierra

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Solís  
natural de Chontalpa  
y D. Jaime Collis na-  
tural de Sicut ambos mayores de edad  
y en esta domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante*

y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
Miguel Fontanillas Juan Solís

Testigo  
Andrés Solís  
Jaime Collis

Juan Solís



180

Ingole una hembra el 20 junio

Número 180

En Cauet de Aeri á las  
sig horas del día 20 de Julio  
 de mil novecientos 20 ante D. Miguel Santanella  
 Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
 cretario compareció D. Juan Clavello Rujol  
 natural de Aries término municipal de  
idem provincia de Gerona de 27 años  
 domiciliado en Diciet calle Sanco Ji-  
gola número          número          solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un hembra y al efecto como

Clavello Rujol  
Maria

pater de la misma declaro:  
 Que dicha hembra nació en la casa delScala  
Sante á las once de la mañana  
 del día de ayer

Que es hija legítima de el Sr. Clavello  
 de su mujer D.<sup>a</sup> Flora Rujol natural de  
Gerona término municipal de idem  
 provincia de idem de edad de 26 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
 Que es nieta por línea paterna de D. Merito Clavello  
 natural de Aries

y de D.<sup>a</sup> Maria Rujol  
 natural de las Ausias tér-  
 mino municipal de S. Miquel Pinestras provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de pater desconocidos  
 natural de           
 y provincia de           
 domiciliado en          y de D.<sup>a</sup>  
         natural de          término municipal  
 de          provincia de           
 dedicada á las ocupaciones de su sexo

Y que al expresada ~~mita~~ se le ha puesto el nombre  
de *Maria*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audris Salas*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Gallo* na-  
tural de *Montevideo* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el ~~sub~~  
*sante no firma por decir no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Audris Salas*  
*Jaime Gallo*

*Juan Ruiz*



5 julio, una niña voluntaria 1881  
y banca

Número 181

En Casot de Aeri á las once horas del día cinco de Julio de mil novecientos veintinueve ante D. Alfons Fontanella Juez municipal y D. Juan Rig Secretario compareció D. Juan Fontanella natural de Casot de Aeri término municipal de idem provincia de Gerona de 31 años domiciliado en Merit calle idem número 1 cuarto idem solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como padre de la misma declaró:

Ferrari Moradell  
dall Aylenag

Que dicha hembra nació en la casa del sector casot á las doce mananas del día de ayer  
Que es hijo legítima del casot

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Moradell Casot natural de Casot de Aeri término municipal de idem provincia de Gerona de edad de 32 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el mismo casot

Que es nieto por línea paterna de D. José Ferrer natural de San Miguel Campmajor

y de D.<sup>a</sup> Maria Casot natural de Falguera término municipal de idem provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Moradell natural de Aeri y provincia de Gerona; y domiciliado en Casot de Aeri y de D.<sup>a</sup> Pita Ferrer natural de Casot término municipal de idem provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos hoy vivos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~mita~~ se lo ha puesto el nombre  
*de Aytena*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Salas*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Gallis* na-  
tural de *Rioit* ambos mayores de  
edad y de esta jurisdicción

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *delante*  
*no firma por ser no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico

*El juez*  
*Miguel Fontanella*

*Testigos*  
*Andrés Salas*

*Jaime Gallis*

*Juan Ruiz*



Número 132

En Canet de Adri á las once horas del día veinte y cinco de Julio de mil novecientos veinte ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Francisco Palgas Juncá natural de Montcalp término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona domiciliado en Montcalp calle número 39 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como

Palgas Videmont  
Canet de Adri

padre de la misma declaró:  
Que dicha hembra nació en la casa del suela Canet á las veinte y la tarde del día de ayer

NOTA.- Es por fe constar que l'inscrit en aquesta acta ha mort a Celrà el dia 8/01/10, Repone comunicat de l'encarregat del Registre Civil de Celrà. Canet d'Adri, 17 de maig de 2010. La Secretària

Que es hijo legítimo de su mujer D.ª Mercedes Videmont Roua natural de Oror término municipal de Oror provincia de Gerona de edad de 38 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada



en el de su marido  
Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Palgas natural de Castella

y de D.ª Magdalena Juncá natural de Oror término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Francisco Videmont natural de Oror y provincia de Gerona ; y domiciliado en Oror y de D.ª Josepa Roua natural de Castella término municipal de Oror provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Oror

(1) Varón ó hembra

Y que al expresado *exceda* se la ha puesto el nombre  
de *Asesora*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montcalm*  
y D. *Jaime Gallis* na-  
tural de *Piñat* ambas mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *los testigos y el declarante*  
*en finas por Dicit no callet*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Andrés Soler*  
*Jaime Gallis*

*Juan Ruiz*





Número 183

*Abili Mir Cas  
man  
(Hallada el 27  
Septiembre 1917)*

En Casot de Abiri á las  
once horas del día veinti de Septiembre  
de mil novecientos veinte ante D. Miguel Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. Juan Abili Colla  
natural de S. Miguel de Camporrajó término municipal de  
idem provincia de Gerona de 29 años  
domiciliado en Abiri calle Plata  
número 56 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un hembra y al efecto como  
papa de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del cura  
de Abiri á las diez y la noche  
del día de ayer  
Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Francisca Mir Torralba natural de  
Montolop término municipal de Casot de Abiri  
provincia de Gerona de edad de 31 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Abili  
natural de San Miguel de Camporrajó  
y de D.<sup>a</sup> Isabel Colla  
natural de Guadalbes de Camporrajó tér-  
mino municipal de S. Martín de Meriá provincia  
de Gerona  
y por la línea materna de D. Amós Mir  
natural de Petal de Robardó  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Abiri difunto y de D.<sup>a</sup> María Torralba  
natural de Montolop término municipal  
de Casot de Abiri provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo seg difunta

(1) Varón ó hembra

*[Large decorative flourish]*

Y que al expresada *minu* se le ha puesto el nombre de *Carolina, Francisca, de los*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler* natural de *Montevideo* y D. *Jaime Gallés* natural de *Sancti Spiritus* mayores de edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el *Secretario* tanto en firma por *de sus* como y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Jaime Gallés*  
*Andrés Soler*

*Juan Luis*



184

Número 184

*Motger Salvany*  
*Angela*

En Canet de Adri á las ocho horas del día once de septiembre de mil novecientos veintinueve ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Joaquín Motger Arnau natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Barcelona 27 años domiciliado en villa pueblo de ~~idem~~ natural de ~~idem~~ número 4 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un <sup>(1)</sup> hombre y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del ~~idem~~ ante á las veis y la tarde del día de ayer

Que es hija legítima del del ~~idem~~ de su mujer D.<sup>a</sup> Clelia Salvany Collbl natural de Cartella término municipal de S. Gregorio provincia de Gerona de edad de 28 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieta por línea paterna de D. José Motger natural de Cartella

y de D.<sup>a</sup> Dolores Arnau natural de Canet de Adri término municipal de idem provincia de Gerona y por la línea materna de D. José Salvany natural de Figueras

y provincia de Gerona; y domiciliado en Canet de Adri y de D.<sup>a</sup> Teresa Collbl natural de Cartellera término municipal de S. Gregorio provincia de Gerona dedicada á las ocupaciones de su sexo hoy difunta

NOTA.- Es por ser constar que i inscrit en aquesta acta ha mort a Girona el dia 3/12/09 repone comunicat de l'encarregat del Registre Civil de Girona. Canet d'Adri, 3/15/10. La secretària.



(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~nieta~~ se le ha puesto el nombre  
de *Angela*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Judicé Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Gallis*  
natural de *Montevideo* mayor de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *los testigos y el declarante*  
*no firma por ser no saber*  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Miguel Fontanella*

Testigo  
*Jaime Gallis*  
*Judicé Soler*

*José Ruiz*



Número 185

Vila Prada  
vigela

En Baut d'Alri a las  
sig horas del día once de septiembre  
de mil novecientos veinte ante D. Vicenç Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Riu Se-  
cretario compareció D. Miguel Vila Prada  
natural de Montcal término municipal de  
Baut d'Alri provincia de Gerona de 49 años  
domiciliado en Montcal calle Pons  
número 57 cuarto solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como  
hombre declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. Vila  
Vila a las  
del día de ayer

Que es hija legítima del Sr. Prada  
de su mujer D.<sup>a</sup> Antonia Prada Cabatosa natural de  
Montcal término municipal de Baut d'Alri  
provincia de Gerona de edad de 42 años  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el Sr. Prada  
Que es nieta por línea paterna de D. José Vila  
natural de Peraleu

y de D.<sup>a</sup> Maria Cabatosa  
natural de Montcal tér-  
mino municipal de Baut d'Alri provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Miguel Prada  
natural de Baut d'Alri  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Montcal y de D.<sup>a</sup> Gracia Cabatosa  
Prada natural de Peraleu término municipal  
de idem provincia de Gerona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada cunta se la ha puesto el nombre  
de *Angela*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audrés Soler*  
natural de *Montcalm*  
y D. *Jaime Gallés*  
natural de *Piñot* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo crehan  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y testigos*

y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Fontanella*

Secretario  
*Miguel Vila*

Testigos  
*Jaimé Gallés*

*Audrés Soler*

*Juan Puy*



Número 186

En Baet de Adis á las veinte y dos horas del día de agosto de mil novecientos veintidós ante D. Miguel Santanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Vicente Frigola Gall natural de Adis término municipal de Baet de Adis provincia de Genova de 48 años domiciliado en Montepu valle

Nicolas Naino  
Vicente  
el 27 de agosto de 1922

número 30 en solicitando se inscriba en el registro civil, un (varón) y al efecto como pape del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del Sr. de Baet á las once y media del día de agosto

Que es hijo legítimo del Sr. de Baet

de su mujer D.<sup>a</sup> Catalina Naino Sarau, natural de San Medis término municipal de Gregorio provincia de Genova de edad de 48 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Manuel Frigola natural de La Motte

y de D.<sup>a</sup> Maria Gall natural de Sto. Pío término municipal de idem provincia de Genova

y por la línea materna de D. Francisco Naino natural de Baet de Adis y provincia de Genova ; y

domiciliado en Fayala y de D.<sup>a</sup> Clara Sarau natural de La Motte término municipal de Palal de Robasid provincia de Genova dedicada á las ocupaciones de su sexo ambos legíti-

simos

Y que al expresado ~~inter~~ se le ha puesto el nombre de Lucentin

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Ba  
lli natural de Ariz  
y D. Andrés Soler na-  
tural de Montecala ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el Subscrito y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Miguel Fontanella

Delante  
Vicente Frigoler

Testigos  
Jaime Ba  
Andrés Soler

Juan





Número 187

En Canet de Adri á las veinte y dos horas del día veinte y dos de agosto de mil novecientos diecinueve ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Vicente Prigales Bass natural de Adri término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona veinte y tres años domiciliado en Maritxal calle número 70 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un(a) hembra y al efecto como

Figolés Ramon  
Maria

1.ª copia el 27 agosto  
de 1917

Diligencia - Para per constar que la inscrita en aquesta acta va morir el dia 9-8-91 a Sant Pau de Seguries (Girona) Segons comunicat de l'encarregat d'aquell Registre Civil. Canet d'Adri, 7-11-1911 La Secretaria,

pare de la misma declaró:  
Que dicha hembra nació en la casa del sobra Santa á las once y cinco minutos de la noche del día de agosto Que es hija legítima del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Catalina Ramon Bass natural de Sant Martí término municipal de Figueras provincia de Gerona de edad de 43 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Ramon Figolés natural de La Mata

y de D.<sup>a</sup> Maria Gall natural de S. Pau término municipal de Adri provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Ramon Ramon natural de Canet de Adri y provincia de Gerona ; y domiciliado en Hayala y de D.<sup>a</sup> Catalina Bass natural de La Mata término municipal de Calol de Lebard provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo ambos hijos de suos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~nina~~ se le ha puesto el nombre de *Maria*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Jaime Collis* natural de *Mont* y D. *Andrés Coler* natural de *Montecol*, ambos mayores de edad y de este domicilio.

Lida íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y lo firmaron el Sr. Juez, *el Procurante y los testigos* y de todo ello como Secretario certifico

*El juez*  
*Andrés Coler*

*Procurante*  
*Vicente Feigoler*

*Testigos*  
*Jaime Collis*  
*Andrés Coler*

*Juan Ruiz*



Número 158

En Sant d'Auri a las

200 horas del día cuarto de Septiembre

de mil novecientos veinte ante D. Miguel Fontanells

Juez municipal y D. Juan Bruf Se-

cretario compareció D. Pedro Abat Ferrer

natural de la Passara término municipal de

l'Estadi de l'Alfama provincia de Gerona de 27 años

domiciliado en Saragossa calle Poplar

número 4 cuarto solicitando

se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como

padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del santantoni

a las diez de la mañana

del día de agosto

Que es hija legítima del santantoni

de su mujer D.<sup>a</sup> Julia Casarvall natural de

Auri término municipal de Sant d'Auri

provincia de Gerona de edad de 19 años

dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el santantoni

Que es nieto por línea paterna de D. Miguel Abat

natural de San Juli de Ferrer

de

y de D.<sup>a</sup> Maria Ferrer

natural de ibon tér-

mino municipal de ibon provincia

de Gerona

y por la línea materna de D. Pedro Casarvall

natural de Palpous

y provincia de Gerona ; y

domiciliado en San Gregorio y de D.<sup>a</sup> Angela Bata

demont natural de Sant d'Auri término municipal

de ibon provincia de Gerona

dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el santantoni

(Acopia el  
6 - febrero 1940)

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre  
de *Maria Teresa Rosa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Audis Solar*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Collis* *un*  
*tutal de diez años mayor de edad*  
*y de este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *los testigos y el declarante*  
*no firmó por que no sabe*  
y de todo ello como Secretario certifico



El juez  
*Miguel Fontanella*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Audis Solar*

*[Signature]*

Número 189

Pau Martí  
Marta

En Barcelon a diez de agosto de 1890 a las diez horas del día once de agosto de mil novecientos veintiuno ante D. Lluís Font Juez municipal y D. Joaquín Secretario compareció D. Pedro Font Martí natural de San Cebad de Milán término municipal de San Cebad de Milán provincia de León domiciliado en Plaza calle de San números 133 cuarto 1.º solicitando se inscriba en el registro civil, un hombre y al efecto como padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Barcelon a las diez de la noche del día de ayer

Que es hija legítima del declarante de su mujer D.ª Joaquina Martí Viols natural de San Cebad de Milán término municipal de San Cebad de Milán provincia de León de edad de 33 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en de San Cebad de Milán

Que es nieto por línea paterna de D. Juan Pau Puig natural de San Cebad de Milán

y de D.ª Francisca Puig natural de San Cebad de Milán término municipal de San Cebad de Milán provincia de León

y por la línea materna de D. Antonio Martí natural de San Cebad de Milán y provincia de León; y domiciliado en de San Cebad de Milán y de D.ª Maria Viols natural de San Cebad de Milán término municipal de San Cebad de Milán provincia de León dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en de San Cebad de Milán

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre  
de Maria, Joaquina, Catalina

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Soler  
natural de Montcalm  
y D. Jaime Collis na-  
tural de Orist ambob mayores de  
edad y de este domicilio

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el defensor y los tes-  
tigos  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
Manuel Fontanella

Pedro Font

Testigos  
Jaime Collis  
Andrés Soler

Jaime Collis



Número 190

*Olivares etc  
Juan Maria*

*1ª copia el 19  
diciembre de 1927*

En *Sancti Adri* a las *once* horas del día *primero* de *abril* de mil novecientos *veinte* ante D. *Miguel Fontanella* Juez municipal y D. *Juan Rius* Secretario compareció D. *Miguel Olivares Colomina* natural de *Falgaus* término municipal de *S. Miguel de Banyujol* provincia de *Gerona* de *32* años domiciliado en *Montcal* calle *-----* número *-----* cuarto *-----* solicitando se inscriba en el registro civil, un *hombre* y al efecto como *padre de la misma* declaró:

Que dicha *hembra* nació en *la casa del D. de la Santa* a las *dos de la tarde* del día *treinta de octubre último*

Que es hijo *legítima del Sr. de la Santa* de su mujer D.<sup>a</sup> *Ana Lopez Poema* natural de *S. Pedro de Cellera* término municipal de *itana* provincia de *Gerona* de edad de *33* años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada *en el de su marido*

Que es nieto por línea paterna de D. *José Olivares* natural de *Falgaus*

y de D.<sup>a</sup> *Felisa Colomina* natural de *Mijas* término municipal de *itana* provincia de *Gerona*

y por la línea materna de D. *Miguel Lopez* natural de *S. Martín de M. mano* y provincia de *Gerona*; y domiciliado en  *dicho pueblo* y de D.<sup>a</sup> *Maria Bo* natural de *S. de* término municipal de *itana* provincia de *Gerona* dedicada a las ocupaciones de su sexo *según se figura*

(1) Varón ó hombre

Y que al expresada *mita* se le ha puesto el nombre  
de *Doña Teresa Paloma*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Gobe*  
natural de *Montalvo*  
y D. *Jaime Vallis* na-  
tural de *Ñeiv* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el secretario y los tes-  
tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez *D. Miguel Olivarez*  
*Miguel Olivarez*  
*Miguel Olivarez*

Testigos  
*Jaime Vallis*  
*Andrés Gobe*

*Juan Ruiz*





7 Novena neta de Pedro Gual

Número 191

Gual Plas  
Luisqueta

En Casot de Adri á las veinte horas del día sete de Noviembre de mil novecientos veint ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario compareció D. Pedro Gual neta natural de Alías término municipal de Alías provincia de Zaragoza de 27 años domiciliado en Casot de Adri calle número 26 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hombre y al efecto como

pate de la misma declaró:  
Que dicha hembra nació en la casa del Sr. D. de la Santa á las diez de la noche del día de ayer  
Que es hija legítima del Sr. de la Santa

de su mujer D.<sup>a</sup> Ramonca Plas Gual natural de San Juan del Mar término municipal de Alías provincia de Zaragoza de edad de 27 años dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. de la Santa

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Gual natural de Alías

y de D.<sup>a</sup> Ursula Rieta natural de Belizuel Campesía término municipal de Alías provincia de Zaragoza

y por la línea materna de D. Pedro Plas natural de San Juan del Mar y provincia de Zaragoza ; y domiciliado en Sorto y de D.<sup>a</sup> Rosa Gual natural de Contreix término municipal de San Gregorio provincia de Zaragoza dedicada á las ocupaciones de su sexo hoy difunta

(1) Varón ó hembra

Y que al expresadamenta se le ha puesto el nombre  
de *Enriqueta, Doña. Navarra*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Judicis Solar*  
natural de *Chontal*  
y D. *Jaime Vallés* na-  
tural de *Sancti* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta á invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *et en levante y los*  
*testigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
*Miguel Fontacella*

Delante  
*Pedro Güell*

Testigos:  
*Jaime Vallés*  
*Judicis Solar*

*Juan Solís*

8 Levitica vino Admetla

Número 192

Admetla Pardo  
Manuel

En Casot de Adri á las  
200 horas del día once de Noviembre  
de mil novecientos veinte ante D. Alfons Pontanella  
Juez municipal y D. Juan Ruiz Se-  
cretario compareció D. José Admetla Kergoy  
natural de Casot de Adri término municipal de  
idena provincia de Gerona de 29 años  
domiciliado en Casot de Adri calle  
idena número 9 cuarto idena solicitando  
se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del delante  
idena á las diez y media noche  
del día de ayte  
Que es hijo legítimo del delante

de su mujer D.<sup>a</sup> Angela Pardo natural de  
Castelló término municipal de L. Jugo  
provincia de Gerona de edad de 29 años  
dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

Que es nieto por línea paterna de D. Manuel Admetla  
natural de Casot de Adri

y de D.<sup>a</sup> Francina Kergoy  
natural de Idena tér-  
mino municipal de idena provincia  
de Gerona

y por la línea materna de D. Juan Pardo  
natural de Castelló  
y provincia de Gerona ; y  
domiciliado en Castelló y de D.<sup>a</sup> María Pardo  
natural de Castelló término municipal  
de L. Jugo provincia de Gerona  
dedicada á las ocupaciones de su sexo

Y que al expresado ~~mito~~ se le ha puesto el nombre

*Manuel J.*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montreal*

y D. *Jaime Collis* na-  
tural de *Sancti spiritus* mayores de  
edad y de *este domicilio*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creyeron  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los tes-*  
*tigos*

y de todo ello como Secretario certifíco



*El juez*  
*Rafael Santandrea*

*Declarante*  
*José Ferrerillo*

*Testigos*  
*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

*Juan José*



8 Novembre mita Admetlla

Número 193

Admetlla Jordi  
Francisca

En Canet de Adri a las  
5000 horas del día veinte de Noviembre  
de mil novecientos diez y siete ante D. Nicolas Fontanella  
Juez municipal y D. Juan Puy Se-  
cretario compareció D. Jordi Admetlla Xargoy  
natural de Canet de Adri término municipal de  
idena provincia de Jurona de 29 años  
domiciliado en Canet de Adri calle  
----- número 7 cuarto ----- solicitando  
se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como  
papa de la misma declaró:

(1ª copia el 22 agosto)  
1939

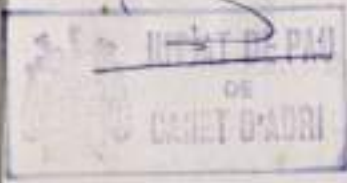
Que dicho hembra nació en la casa del Sr. de  
Font a las diez y media de la no-  
che del día de agosto  
Que es hija legítima del Sr. de Font

NOTA. - Es por por contar  
que la inscriba en aqueste  
acta va venir a Salt (Jurona)  
el 30 de maig de 2000,  
segons comunicat de l'en-  
carregat d'aquell Registre  
Civil.

de su mujer D.ª Angela Fontanella Figueras natural de  
Castella término municipal de S. Gregorio  
provincia de Jurona de edad de 29 años,  
dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Canet d'Adri, 20.06.2000  
la secretaria:

Que es nieto por línea paterna de D. Manuel Admetlla  
natural de Canet de Adri



y de D.ª Francisca Xargoy  
natural de Aguaviva tér-  
mino municipal de idena provincia  
de Jurona

y por la línea materna de D. Juan Puy  
natural de Castella  
y provincia de Jurona ; y

domiciliado en Castella y de D.ª Maria Figue-  
ras natural de Castella término municipal  
de S. Gregorio provincia de Jurona  
dedicada a las ocupaciones de su sexo

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada ~~mita~~ se la ha puesto el nombre

*Francisca*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Gallisera*  
Jesual de *Brasil* ambos mayores de edad  
y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el Subscritor y los tes-*  
*tigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

*El Juez*  
*Miguel Fontanella*

*Subscritor*  
*Felipe Ferrerella*

*Testigos*  
*Jaime Gallisera*  
*Andrés Soler*

*Francisca*

1914



Número 194

*Ball Armeigol  
Jordi*

8 de junio de 1914  
 En Casot de Adri a las  
10 horas del día 8 de Junio  
 de mil novecientos siguinte ante D. Miguel Fontanell  
 Juez municipal y D. Juan Big Se-  
 cretario compareció D. Jordi Ball Armeigol  
 natural de Adri término municipal de  
Casot de Adri provincia de Girona y  
 domiciliado en Montalep calle  
25 número 25 cuarto solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un hijo y al efecto como  
pater ab initio declaró:

Que dicho apote nació en la casa del oculto  
Montalep a las once mañana  
 del día 2 de May

Que es hijo legitimo del Sr. Sr. Sr.  
 de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Armeigol Fontanell natural de  
Casot de Adri término municipal de idem  
 provincia de Girona de edad de 29 años  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Ball  
 natural de S. Esteban de Hoiana

y de D.<sup>a</sup> Maria Fontanell  
 natural de Girona tér-  
 mino municipal de idem provincia  
 de idem

y por la línea materna de D. Pedro Armeigol  
 natural de Casot de Adri  
 y provincia de Girona ; y  
 domiciliado en Montalep de fruit y de D.<sup>a</sup> Cristina  
Fontanell natural de Cornella término municipal  
 de idem provincia de Girona  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo, domiciliada en  
Montalep de fruit

El inscrito en esta acta  
 ha fallecido en Girona el  
 17 de abril de 1986, segun  
 comunicación del Encarga-  
 do del Registro Civil de  
 Girona - Casot d'Adri  
 14 de enero 1987



Y que al expresado ~~vino~~ se le ha puesto el nombre  
de *Jari*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Gallo* na-  
tural de *Diari* ambos mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que da-  
ben suscribirla á que la leyeran por sí mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez *los testigos y el declarante*  
*que firma por Dios no vale*  
y de todo ello como Secretario certifico = *el corregido* =  
= *el declarante no vale* =

El juez  
*Miguel Fontanella*

*Fertigo*  
*Jaime Gallo*  
*Andrés Soler*

*Juan Ruiz*





195

8 de Barcelona

Número

Coma Burch  
Prosa

En Coma de Adria a las 20 horas del día seis de diciembre de mil novecientos veinti ante D. Eligual Santanella Juez municipal y D. Juan Riu Secretario compareció D. Carlos Coma Burch natural de Jesala término municipal de idena provincia de Gerona de 23 años domiciliado en Montcal calle número cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un (1) hembra y al efecto como

pabe de la misma declaró:  
Que dicho hembra nació en la casa del Sr. Burch Montcal a las cinco de la tarde del día de ayer  
Que es hija legítima del Sr. Burch

de su mujer D.<sup>a</sup> Maria Burch Burch natural de Montcal término municipal de Montcal provincia de Gerona de edad 28 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el Sr. Burch

Que es nieto por línea paterna de D. Antoni Coma natural de Pujarnol

y de D.<sup>a</sup> Gracia Parro natural de Argués término municipal de idena provincia de Gerona

y por la línea materna de D. Antoni Burch natural de San Sadur y provincia de Gerona; y

domiciliado en Montcal y de D.<sup>a</sup> Marquita Coma natural de Argués término municipal de idena provincia de Gerona dedicada a las ocupaciones de su sexo ambos hoy

Defuntos

(1) Varón ó hembra

Y que al expresada niña se le ha puesto el nombre  
de Rosa, Teresa, Cecilia

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Soler  
natural de Montevideo  
y D. Jaime Gallis  
natural de Dicast ambos varones de  
edad y de este concilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, los testigos y el escri-  
vante no por una por diez no saber  
y de todo ello como Secretario certifico

El Juez  
Miguel Santarucha

Testigos  
Jaime Gallis  
Andrés Soler

Juan Ruiz

Juanich 11



Número 196

Rebujent  
font Francisco

En Sanct de Adri á las ocho horas del día once de noviembre de mil novecientos diez y siete ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Chig Secretario compareció D. Feliciano Rebujent natural de Montcalp término municipal de Sanct de Adri provincia de Gerona 42 años domiciliado en Montcalp calle número 3 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como padre del mismo declaró:

Que dicho varón nació en la casa del de Montcalp á las cinco mananas del día de ayer

Que es hijo legítimo del declarante

de su mujer D.<sup>a</sup> Concepcion font natural de Gerona término municipal de itana provincia de 37 años de edad dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada en el de su marido

Que es nieto por línea paterna de D. Pedro Rebujent natural de Montcalp

y de D.<sup>a</sup> Maria Pujol natural de Sta. Cecelia de término municipal de S. Andrés del Terri provincia de Gerona

y por la línea materna de padres desconocidos natural de \_\_\_\_\_ y provincia de \_\_\_\_\_ ; y

domiciliado en \_\_\_\_\_ y de D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ natural de \_\_\_\_\_ término municipal de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ dedicada á las ocupaciones de su sexo

Y que al expresado vino se le ha puesto el nombre  
de Francisco Juan Martín

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Andrés Soler  
natural de Chantalep  
y D. Jaime Vallés na-  
tural de Sant Andreu mayores de  
edad y de este domicilio

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, el declarante y los  
testigos

y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Miguel Guitanella

Declarante  
Feliciano Pellicer

Testigos  
Jaime Vallés  
Andrés Soler

Juan Ruiz



Número 194

*Josep Maria Vi  
Llorens Solans*

*Se copia el 4  
octubre 1922.  
2º 23 Agosto 1928.*

*Nota: di per fer constar que  
l'inscripció en aquesta acta  
ha mort a Sant Olegari  
el dia 6/8/14 segons  
Comunicat de l'encarregat  
d'aquell registre civil.  
Llorens d'Adria 6/9/14  
La feaderia*



En *Sant Adrià de Noya* a las  
 horas del día *diez y ocho* de *Setiembre*  
 de mil novecientos *veintidós* ante D. *Miguel Fontanella*  
 Juez municipal *M* y D. *Juan Solís* Se-  
 cretario *compareció* D. *Pablo Soldevilla Juvenal*  
 natural de *Sant Adrià de Noya* término municipal de  
*Sant Adrià de Noya* provincia de *Gerona* de *30* años,  
 domiciliado en *Sant Adrià de Noya* calle  
 número *3* cuarto *—* solicitando  
 se inscriba en el registro civil, una *hembra* y al efecto como  
*padre de la misma* declaró:  
 Que dicha *hembra* nació en *la casa del Sr. Soldevilla*  
 a las *once de la noche*  
 del día *de ayer*  
 Que es hijo *legítimo del Sr. Soldevilla*  
 de su mujer D.ª *Josefa Vilaplana Juvén* natural de  
*Jivesta* término municipal de *Jivesta*  
 provincia de *Gerona* de edad *de 29 años*  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
*en el Sr. en un marido*  
 Que es nieto por línea paterna de D. *Juan Soldevilla*  
 natural de *Montoliu*  
 y de D.ª *Josefina Juvenal*  
 natural de *Salitja* tér-  
 mino municipal de *Idroba* provincia  
 de *Gerona*  
 y por la línea materna de D. *Juan Vilaplana*  
 natural de *Jivesta*  
 y provincia de *Gerona* ; y  
 domiciliado en *Jivesta, difunto* y de D.ª *Dolores Juvén*  
 natural de *Jivesta* término municipal  
 de *Jivesta* provincia de *Gerona*  
 dedicada a las ocupaciones de su sexo *y domiciliada*  
*en Jivesta*

Y que a la expresada *viuda* se le ha puesto el nombre  
de *Solera, Josefa Vicenta*.

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Andrés Soler*  
natural de *Montevideo*  
y D. *Jaime Collis* na-  
tural de *Dieta* ambos mayores de  
edad y de este domicilio.

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla a que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el secretario y los testigos*

y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Miguel Fontanella*

Subscrito

*Gusto Caraball*

Testigos  
*Jaime Collis*  
*Andrés Soler*

*Juan Luis*

Carta de Acta 21 de  
Diciembre de 1917  
Visitado

*X*

*de la*

Número 198

En Canet de Adri a las once horas del día once de enero

de mil novecientos diez y siete ante D. Miguel Fontanella Juez municipal y D. Juan Belli Secretario

compareció D. Jaime Belli Espina natural de Díest término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona de 57 años domiciliado en Canet de Adri calle

55 número 55 cuarto solicitando se inscriba en el registro civil, una hembra y al efecto como

parte de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del Sr. de la Santa a las tres mañana del día de ayer

Que es hija legítima del Sr. Jaime

de su mujer D.<sup>a</sup> Joaquina Capell Pito natural de Díest término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona de edad de 29 años dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el Sr. de un mano

Que es nieta por línea paterna de D. Juan Belli natural de Díest

y de D.<sup>a</sup> Maria Espina natural de Rosario término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona y por la línea materna de D. Narciso Capell natural de Mianga

y provincia de Gerona y domiciliado en Montcal, de Adri de D.<sup>a</sup> Angela Pito natural de Adri término municipal de Canet de Adri provincia de Gerona

dedicada a las ocupaciones de su sexo y domiciliada en Montcal

*Belli Capell  
Angela*

*NOTA.- Es por los cantos que  
l'inscrit en aquesta acta  
sea mort a Canet d'Adri  
el dia 14/05/2011. Repone  
nombricat de l'encarregat del  
Registre Civil de Canet d'Adri.  
Canet d'Adri, 17 de mayo de 2011.  
la Secretaria,*



(1) Varón ó hembra

Y que al expresada *vinos* se la ha puesto el nombre  
de *Angela Nicota, Rosa*

Todo lo cual presenciaron como testigos D. *Juan Aparicio*  
natural de *Sancti Spiritus*  
y D. *Andrés Soler* natural  
de *Montevideo* ambos mayores de edad y  
de este domicilio.

Leida íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez, *el declarante y los*  
*testigos*  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
*Manuel Santanetta*

*Declarante*

*Jaime Lallés*

*Testigos*

*Juan Aparicio*

*Andrés Soler*

*Juan Ruiz*





Oporto

Número 199

Agusti Planas  
Angela

En Oporto de Oporto a las  
 diez horas del día diez de mayo  
 de mil novecientos diez y ante D. Miguel Fontanella  
 Juez municipal y D. Juan Ruiz Secretario  
 compareció D. Francisco Agusti Puig  
 natural de L'alt Empordà término municipal de  
 Itern provincia de Gerona de 54 años  
 domiciliado en Oporto calle  
 número 12 solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varón y al efecto como  
 padre de la misma declaró:

Que dicha hembra nació en la casa del declarante  
 a las tres madrugada  
 del día de ayer

Que es hija legítima del declarante

de su mujer D. Concepcion Planas Gora natural de  
 Noya del Caballero término municipal de Itern  
 provincia de Gerona de edad de 27 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de su marido  
 Que es nieto por línea paterna de D. Anselmo Ventura  
 Agusti natural de Ripoll

y de D. Rosa Puig natural de Romaní  
 término municipal de Itern provincia  
 de Gerona

y por la línea materna de D. Narciso Planas  
 natural de Sta. Maria de Camós  
 y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Camós diputado y de D. Teresa Mitja  
 natural de Camós término municipal  
 de Itern provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo hoy diputado



*[Faint handwritten text and scribbles at the top of the page]*

Y que al expresada ~~mita~~ se la ha puesto el nombre  
de Angelita Maria Rosa

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Jaime Gallo  
natural de Chilo  
y D. Rubén Gallo natural de Chilo  
ambos mayores de edad  
de este domicilio.

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que de-  
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creían  
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y  
lo firmaron el Sr. Juez y los testigos y el deberante  
no firma por sí ni no poder  
y de todo ello como Secretario certifico

El juez  
Angel Fontanella

Testigos  
Jaime Gallo  
Rubén Gallo

Juan Ruiz

*[Extensive handwritten notes and scribbles on the left margin, including the name 'Juan Ruiz' at the bottom.]*



200

Número 200

José Alina  
Francisco

En Cauet de Aoi á las  
once horas del día veinte y dos de enero  
 de mil novecientos veintiseis ante D. Miguel Fontanella  
 Juez municipal y D. Juan Puig Se-  
 cretario compareció D. Francisco José Recart  
 natural del Hospital de Barcelona término municipal de  
idem provincia de Gerona de 32 años  
 domiciliado en Montcal calle  
\_\_\_\_\_ número 59 cuarto \_\_\_\_\_ solicitando  
 se inscriba en el registro civil, un varon y al efecto como  
pater legitimus declaró:

Que dicho varon nació en la casa del desti-  
sante á las diez y media ma-  
ñana del día de ayer  
 Que es hijo legítimo del testamento

de su mujer D.<sup>a</sup> Gracia Alina Grabal natural de  
Montcal término municipal de Cauet de Aoi  
 provincia de Gerona de edad de 27 años  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada

en el de un marido  
 Que es nieto por línea paterna de padres descono-  
cidos natural de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

y por la línea materna de D. José Alina  
 natural de Cauet de Aoi  
\_\_\_\_\_ y provincia de Gerona ; y  
 domiciliado en Montcal y de D.<sup>a</sup> Colores Gra-  
balora natural de Montcal término municipal  
 de Cauet de Aoi provincia de Gerona  
 dedicada á las ocupaciones de su sexo y domiciliada  
en el de un marido

(1) Varón ó hembra



